

Boletín Fiscal

4° Trimestre 2002

MINISTRO DE ECONOMIA

LIC. ROBERTO LAVAGNA

SECRETARIO DE HACIENDA

LIC JORGE E. SARGHINI

SUBSECRETARIO DE PRESUPUESTO

LIC. RAUL E. RIGO

SUBSECRETARIO DE RELACIONES CON PROVINCIAS

LIC. ALEJANDRO G. ARLIA

SUBSECRETARIO DE INGRESOS PUBLICOS

LIC. EDUARDO BALLESTEROS

Elaborado por la Secretaría de Hacienda de la Nación, en colaboración con la Secretaría de Finanzas

La Secretaría de Hacienda presenta el Boletín Fiscal correspondiente al ejercicio 2002, el que contiene información económico-financiera de carácter periódico y sistemático.

Las cifras contenidas en este documento tienen carácter provisorio, puesto que la información definitiva será dada a conocer con la presentación de la Cuenta de Inversión al Honorable Congreso de la Nación, tal como lo establece la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

Al igual que en boletines anteriores la información se presenta en siete capítulos. Los primeros tres se refieren a la ejecución del Presupuesto de la Administración Nacional y del presupuesto de caja del Sector Público Nacional, incluyendo información presupuestaria sobre fuentes y aplicaciones financieras.

Con el fin de proveer una mejor comprensión de la información presentada, se detallan en el primer capítulo los principales aspectos metodológicos utilizados para la producción del boletín.

El capítulo cuatro suministra información sobre las transferencias efectuadas a las provincias hasta el 31 de diciembre de 2002, originadas tanto en el régimen de coparticipación de impuestos, como en otros regímenes legales de afectación de recursos a los gobiernos provinciales y transferencias no automáticas.

El capítulo cinco de Ocupación y Salarios contiene datos sobre ocupación y distribución de salarios del Poder Ejecutivo Nacional.

En el capítulo seis presenta información comparativa sobre la deuda exigible.

Por último, el capítulo siete incluye información sobre Deuda Pública y Activos Financieros al 31 de diciembre de 2002, que abarca, en moneda nacional y en dólares, la deuda de largo y mediano plazo (bonos, títulos y préstamos garantizados, deuda bilateral y multilateral), el stock de corto plazo y los atrasos. Asimismo, comprende los activos financieros relacionados con operaciones de crédito público.

Cabe destacar la colaboración de la Secretaría de Finanzas, en la realización del Boletín Fiscal, la que proporcionó la información comprendida en el capítulo VII.

El calendario anticipado del Boletín Fiscal puede consultarse en la siguiente página: <http://www.mecon.gov.ar/progeco/calendar.htm>

Continuando con el mismo criterio de acrecentar la transparencia fiscal, la Secretaría de Hacienda de la Nación ha incorporado la página <http://www.mecon.gov.ar/consulta/index0a.html> que contiene datos globales y pormenorizados de la ejecución del Presupuesto Nacional, por jurisdicción y entidad, actualizados semanalmente (montos de créditos vigentes, comprometidos, devengados y pagados).

Además, a partir del mes de setiembre de 1999 y con frecuencia anual se publica la ejecución presupuestaria del "Sector Público no Financiero Argentino".

La información correspondiente a los ejercicios 1998, 1999, 2000 y 2001 se encuentra en <http://www.mecon.gov.ar/onp/html/resultado/devengado/default01.htm>, mientras que el calendario anticipado se halla en la misma página del Boletín Fiscal.

CUENTA AHORRO-INVERSION DE LA ADMINISTRACION NACIONAL Y EL SECTOR PUBLICO NACIONAL

- 1 . Aspectos Metodologicos
2. Análisis de la Ejecución de la Administración Pública Nacional y del Sector Público Nacional
 - 2.1. Base Devengado de la Administración Pública Nacional
 - 2.2. Base Caja del Sector Público Nacional

I - CUENTA AHORRO-INVERSION DE LA ADMINISTRACION NACIONAL Y SECTOR PUBLICO NACIONAL

I.1. Aspectos Metodológicos

La Cuenta Ahorro-Inversión muestra dos versiones: base caja y base devengado; la primera incluye a todo el Sector Público Nacional, mientras que la segunda se refiere sólo a la Administración Pública Nacional.

El Presupuesto del Sector Público Nacional está conformado actualmente por la Administración Pública Nacional, las Empresas y Sociedades del Estado, los Entes Públicos excluidos expresamente de la Administración Nacional y los Fondos Fiduciarios.

El Presupuesto de la Administración Pública Nacional comprende la Administración Central, los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

A continuación se detallan las diferencias metodológicas que la ejecución del presupuesto base devengado presenta con relación a la ejecución base caja:

Base Devengado

Criterio de registración refleja la imputación en el ejercicio fiscal correspondiente con independencia del momento en que se produce pago.

Base Caja

Cuantifica el movimiento de fondos con independencia del ejercicio fiscal al cual corresponde.

Ingresos: se computan excluyendo los ingresos coparticipados.

Ingresos: incluyen la coparticipación de impuestos a provincias.

Cabe aclarar que la ejecución devengada de la Administración Nacional, al igual que la ejecución de caja, incluye los importes correspondientes al fondo compensador de asignaciones familiares.

Además, la información presupuestaria sobre Fuentes y Aplicaciones Financieras presenta diferencias metodológicas respecto de la ejecución base caja, seguidamente se resumen las principales.

EJECUCION DE CAJA

FUENTES

Disminución de Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una fuente de financiamiento.

Incluye la disminución de Cuentas a Cobrar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.

Excluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.

Incorpora la colocación de Letras de corto plazo que vencen durante el ejercicio presupuestario.

Por definición, no toma en cuenta a la deuda exigible.

EJECUCION DEVENGADA

Disminución de Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.

No incluye este tipo de operaciones.

Incluye los incrementos de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.

Incorpora solo la colocación de Letras de corto plazo que vencen en el ejercicio siguiente.

La deuda exigible constituye una forma de financiamiento.

APLICACIONES

Disponibilidades: refleja el acumulado de los meses en los cuales constituyó una aplicación financiera.

Disponibilidades: refleja el neto del período considerado.

Comprende la amortización de Letras de corto plazo, que vencen durante el ejercicio presupuestario.

No comprende este tipo de operaciones de caja.

Incluye incrementos de cuentas a pagar que se constituyen y cancelan dentro del ejercicio.

No incluye este tipo de operaciones.

No comprende operaciones de cancelación de pasivos que no implicaron movimientos de fondos en la caja.

Incluye operaciones de cancelación de pasivos que no implican movimientos de fondos en la caja.

Incorpora la amortización de deudas y disminución de otros pasivos devengados en ejercicios anteriores.

No incorpora la amortización de deudas y disminución de otros pasivos devengados en ejercicios anteriores.

I.2. Análisis de la Ejecución de la Administración Pública Nacional y del Sector Público Nacional

I.2.1 - Base Devengado de la Administración Pública Nacional

La ejecución acumulada de recursos y gastos del Presupuesto de la Administración Nacional durante los años 2001 y 2002 se expresa, en el cuadro siguiente, en coeficientes base 100 de recursos percibidos con relación al cálculo anual de recursos y de gastos devengados con respecto a los créditos de los respectivos años.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL		
Comparativo de Ejecución en Coeficientes		
	Año 2001	Año 2002
CONCEPTO		
<u>RECURSOS TOTALES</u>	<u>87.5</u>	<u>98.6</u>
- Corrientes	88,3	99,2
- De Capital	32,6	24,7
<u>GASTOS TOTALES</u>	<u>94.5</u>	<u>98.2</u>
- Corrientes	95,7	93,0
- De Capital	77,0	80,6

Puede apreciarse al comparar ambos períodos que tanto el coeficiente de recursos como el de gastos fueron superiores a los registrados durante el mismo período de 2001.

Durante el período analizado la ejecución devengada de la Administración Nacional presentó un resultado financiero deficitario de 851,6 millones de pesos, que representa una reducción de 9.712,8 millones de pesos respecto de igual período del año anterior. A su vez el resultado primario arrojó un superávit de 5.479,2 millones de pesos.

El menor déficit registrado con relación al año anterior se explica básicamente por el diferimiento de los intereses y por la reducción a partir del mes de julio de 2001 del 13% de las remuneraciones y haberes superiores a 500 pesos y otras medidas de contención del gasto.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL		
Comparativo de Ejecución en Millones de Pesos		
	Año 2001	Año 2002
CONCEPTO		
<u>RECURSOS TOTALES</u>	37.590,6	44.954,7
- Corrientes	37.434,4	44.864,0
- De Capital	156,3	90,7

<u>GASTOS TOTALES</u>	48.155,0	45.806,4
- Corrientes	45.730,2	43.624,9
- De Capital	2.424,8	2.181,5
<u>RESULTADO PRIMARIO (*)</u>	221,9	5.479,2
<u>RESULTADO</u>	-10.564,4	-851,6

(*) No comprende intereses

Tal como se refleja en el cuadro siguiente y desagregando los recursos corrientes en sus mayores componentes, se observa que los ingresos tributarios recaudados en el orden nacional alcanzaron el monto de 28.711,5 millones de pesos (1), destacándose los recursos provenientes del Impuesto al Valor Agregado, Ganancias, Combustibles, Débitos y Créditos Bancarios y Derechos de Exportación, que representan el 56,5% de los ingresos totales de la Administración Pública Nacional. Por otra parte las Contribuciones a la Seguridad Social ascendieron a 9.710,3 millones de pesos lo que equivale al 21,6% de los ingresos totales. Respecto a los recursos calculados en el Presupuesto 2002, la recaudación percibida en dicho período en concepto de recursos corrientes representó el 98,6 % de lo presupuestado.

Los recursos de capital, de menor importancia relativa, ascendieron a 90,7 millones de pesos, lo que representó el 24,7% de la recaudación estimada para el ejercicio.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

En Millones de Pesos

CONCEPTO	Año 2002	Porcentaje	Estructura
		Percibido	Porcentual
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	44.864,0	99,2	99,8
Tributarios	28.711,5	97,9	63,9
- Ganancias	5.731,2	97,6	12,7
- Valor Agregado	7.271,8	91,9	16,2
- Derechos Exportación	1.265,8	82,0	2,8
- Derechos Importación	5.021,6	116,9	11,2
- Combustibles	3.135,0	96,7	7,0
- Débitos y Créditos Bancarios	4.252,3	104,1	9,5
- Otros Tributarios	2.033,8	85,8	4,5
Contribuciones de la Seguridad Social	9.710,3	95,4	21,6
Ingresos No tributarios	3.763,0	99,4	8,4
Otros Ingresos Corrientes	2.679,2	136,3	6,0
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	90,7	24,7	0,2
TOTAL DE RECURSOS	44.954,7	98,6	100,0

El gasto corriente, que alcanzó los 43.624,9 millones de pesos, se devengó con un promedio de ejecución en el período analizado del 93,0% del crédito anual. Dentro de los gastos corrientes se destacan las Prestaciones a la Seguridad Social, los intereses y las Remuneraciones, que representan en conjunto el 63,2% del gasto total de la Administración Pública Nacional. Además se debe destacar el gasto que demandó la atención del Plan Jefas y Jefes de Hogar, que ascendió en 2002 a 2.274,8 millones de pesos.

Por su parte, el devengamiento del gasto de capital se ubicó en 2.181,5 millones de pesos, que representó el 80,6% del crédito anual asignado, destacándose las transferencias a provincias con destino a financiar acciones de promoción y asistencia social, vivienda, desarrollo vial y sistema educativo.

A continuación se incorpora un detalle de los principales gastos.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

En Millones de Pesos

Porcentaje Estructura

Año 2002			
CONCEPTO		Devengado	Porcentual
GASTOS CORRIENTES	43.624,9	93,0	95,2
Remuneraciones	6.102,5	95,7	13,3
Bienes y Servicios	2.135,2	82,6	4,7
Rentas de la Propiedad	6.332,4	89,3	13,8
Prestaciones de la Seguridad Social	16.532,2	96,8	36,1
Inst. Nac. de Serv. Soc. p/Jub. y Pensionados	2.176,2	94,8	4,8
Asignaciones Familiares	1.755,2	91,7	3,8
Plan Jefas y Jefes de Hogar	2.274,8	99,6	5,0
Transferencias a Provincias y Municipios	2.480,5	88,0	5,4
Universidades	1.645,8	91,3	3,6
Otros Gastos	2.190,0	83,2	4,8
GASTOS DE CAPITAL	2.181,5	80,6	4,8
Transferencias a Provincias y Municipios	1.726,7	88,3	3,8
Otros Gastos	454,8	60,5	1,0
TOTAL GASTO	45.806,4	92,4 (1)_i	100,0
TOTAL GASTO	45.806,4	98,2 (2)	-

(1) porcentaje de ejecución considerando el crédito sin economía.

(2) porcentaje de ejecución considerando el crédito neto de economía.

El crédito presupuestario total del ejercicio 2002 comprendía una economía por programación de la ejecución de 2.973,5 millones de pesos, que como ve reflejado en el cuadro fue lograda, puesto que se ejecutó solamente el 92,4%.

El resultado financiero total de la Administración Pública Nacional representó el 83,8% del déficit previsto para todo el año.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

En Millones de Pesos

CONCEPTO	Año 2002	Porcentaje Ejecución
I- Recursos Totales	44.954,7	98,6
II- Gasto Primario (1)	39.475,5	99,9
I-II- Resultado Primario	5.479,2	90,2
III- Gasto Total	45.806,4	98,2
I-III- Resultado Total	-851,6	83,8

(1) No comprende intereses

I.2.2 - Base Caja del Sector Público Nacional

El déficit global del Sector Público Nacional para el año 2002 se redujo en 4.225,7 millones de pesos (-48,1%) respecto de igual período del año anterior, básicamente por la postergación de los pagos por intereses. Además, el superávit primario acumulado (2.255,7 millones de pesos) resultó superior al del 2001 en un 61,7%, no obstante la importancia de los pagos efectuados por el Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial a las provincias en concepto de cancelación de deudas originadas en el régimen de Compromiso Federal vigente hasta el mes de febrero próximo pasado.

Por otra parte, si se excluye al conjunto de estos Fondos, el superávit primario se incrementa en forma significativa con respecto al ejercicio 2001.

El siguiente cuadro permite observar la evolución de las cuentas del Sector Público Nacional considerando los principales indicadores.

RESULTADO SIN PRIVATIZACIONES DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL

Base Caja

En millones de pesos

CONCEPTO	2001 (1)	2002 (2)	DIFERENCIA (2)-(1)
. Tesoro Nacional sin ex-cajas provinciales	-7.856,1	-3.094,5	4.761,6
. Recursos Afectados	192,4	130,8	-61,6
. Organismos Descentralizados	87,9	159,6	71,7
. Instituciones de Seguridad Social	-195,5	292,2	487,7
. Administración Nacional	-7.771,3	-2.511,9	5.259,4
. Ex-Cajas Provinciales	-1.028,8	-956,4	72,4
. Administración Nacional Ampliada	-8.800,1	-3.468,3	5.331,8
. Empresas Públicas y Otros (*)	20,6	-1.085,5	-1.106,1
. Resultado Global del Sector Público Nacional	-8.779,5	-4.553,8	4.225,7
menos:			
. Intereses	10174,6	6809,5	-3365,1
. Resultado Primario Global del Sector Público Nacional	1395,1	2255,7	860,6
. Result. Prim. Global del Sector Púb. Nac. sin Fondos Fiduciarios	1214,0	3736,3	2522,3

(*) En 2002 incluye además AFIP, INARSS y los Fondos Fiduciarios Vial, de Infraestructura Hídrica y de Desarrollo Provincial.

RECURSOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

1. Evolución de los Recursos 2002/2001

II – RECURSOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

II.1 - Evolución de los Recursos 2002/2001

Durante el año 2002 los recursos tributarios de la Administración Nacional se elevaron 17,9%, mientras que las Contribuciones al Sistema de Seguridad Social fueron 0,6% superiores a las ingresadas en el mismo período del año anterior.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL				
Recursos Corrientes y de Capital				
-En Millones de Pesos-				
	Acumulado		Diferencias	Variación
CONCEPTO.	Año 2001	Año 2002		%
TRIBUTARIOS (*)	24.357,0	28.711,6	4.354,6	17,9
- Ganancias	6.306,0	5.731,2	-574,8	-9,1
- Valor Agregado (**)	7.717,7	7.271,8	-445,9	-5,8
- Internos	815,8	868,6	52,8	6,5
- Sellos	42,2	39,2	-3,0	-7,1
- Derechos Importación	1.547,6	1.265,8	-281,8	-18,2
- Derechos Exportación	52,4	5.021,6	4.969,2	9.483,2
- Combustibles	3.177,5	3.135,0	-42,5	-1,3
- Estadísticas	34,7	41,8	7,1	20,5
- Bienes Personales	325,2	245,5	-79,7	-24,5
- Monotributo Impositivo	210,4	156,3	-54,1	-25,7
- Ganancia Mínima Presunta	267,7	270,8	3,1	1,2
- Intereses Pagados y Endeud. Empresario	226,9	29,0	-197,9	-87,2
- Adicional Cigarrillos	223,6	217,6	-6,0	-2,7
- Créditos y Débitos Bancarios	2.869,1	4.252,3	1.383,2	-
- Otros	540,2	165,1	-375,1	-69,4
CONTRIBUCIONES DE LA SEG. SOCIAL	9.655,2	9.710,3	55,1	0,6
OTROS RECURSOS CORRIENTES	3.422,1	6.442,2	3.020,0	88,3
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	37.434,4	44.864,1	7.429,7	19,8
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	156,3	90,7	-65,6	-42,0
TOTAL DE RECURSOS	37.590,6	44.954,7	7.364,1	19,6

(*) El año 2002 refleja parcialmente el Decreto 2737/02, el cual será convalidado en la Cuenta de Inversión del Ejercicio

(**) Neto de Reintegros

En la comparación se destacan los efectos positivos que tuvieron el establecimiento de los Derechos de Exportación a partir de marzo de 2002 y la vigencia plena del impuesto sobre los Créditos y Débitos Bancarios.

Las principales causas que explican el crecimiento nominal de los ingresos tributarios son las modificaciones introducidas a la legislación tributaria - la instauración de los Derechos de Exportación y la vigencia plena del impuesto sobre los Débitos y Créditos(2) - y el aumento del nivel general de precios originado(3) en la fuerte elevación del tipo de cambio nominal.

La disminución de 9,1% en la recaudación del impuesto a las Ganancias está originada en la muy importante disminución de la actividad que registró la economía en los años 2001 y 2002, que afectó negativamente los ingresos por pagos directos(4), tanto de las sociedades como de las personas físicas.

En sentido positivo actuaron los incrementos en el nivel de precios y el tipo de cambio, que afectaron la recaudación por los regímenes de retenciones y percepciones(5) y los saldos de las declaraciones juradas y anticipos correspondientes a las sociedades cuyas actividades están relacionadas con la elaboración y/o comercialización de bienes transables(6), que se vieron favorecidas por el fuerte cambio en los precios relativos. También tuvieron un efecto favorable la eliminación del cómputo como pago a cuenta de una parte del impuesto sobre los Créditos y Débitos(7), los mayores ingresos por los regímenes de facilidades de pago y la acreditación de pagos correspondientes a otros períodos fiscales.

Los recursos originados en el impuesto al Valor Agregado, neto de reintegros a los exportadores, disminuyeron 5,8% con relación al año anterior. Los principales factores que explican la caída son las significativas contracciones en la actividad económica y en las importaciones(8) y el crecimiento de los reintegros a los exportadores. Actuaron, además, en forma negativa el incremento en los montos de devoluciones en efectivo a los exportadores - atribuible a razones de carácter administrativo(9)-, los cambios introducidos en la ley del tributo(10), la vigencia plena en el año de la posibilidad de computar los créditos fiscales por el pago de las Contribuciones Patronales y por los Convenios de Competitividad, y los pagos a cuenta del impuesto sobre el Gasoil. Por otro lado, en forma positiva incidieron los incrementos en el nivel de precios y los menores pagos a cuenta del impuesto sobre los Créditos y Débitos Bancarios.

La recaudación por impuestos Internos se elevó 6,5% respecto del año anterior. Los ingresos provenientes del impuesto sobre los cigarrillos aumentaron 6,8%, producto de mayores ventas físicas y precio promedio por paquete. La recaudación por los otros bienes y servicios de producción nacional gravados con impuestos internos(11) aumentó 20,7%, como consecuencia de subas en sus precios ya que, en general, las cantidades vendidas se redujeron. Por otro lado, los ingresos por productos importados sufrieron una fuerte contracción -62,8%- , acompañando la abrupta caída en las importaciones.

La caída de recaudación de 18,2% registrada en los Derechos de Importación se explica, básicamente, por la significativa disminución del monto de importaciones en dólares(12) y, en menor medida, por una reducción en los aranceles(13). En sentido positivo actuó la variación del tipo de cambio nominal, que amortiguó en una parte importante dicha disminución.

La recaudación del impuesto sobre los Combustibles se redujo 1,3% como consecuencia de una importante reducción de las ventas. Atenuaron la caída la mayor imposición por litro, tanto en las naftas como en el gasoil, la postergación de vencimientos de Diciembre de 2001 a Enero de 2002 y la imputación en este último mes de pagos efectuados en el primero.

La recaudación del impuesto sobre los Bienes Personales disminuyó 24,5% con respecto al año anterior. Los cambios introducidos en la ley del tributo(14) explican, principalmente, la disminución en los ingresos en concepto de anticipos y en los saldos de las declaraciones juradas durante el año 2002. Debe tenerse en cuenta que, debido a que para el pago de estos conceptos se utilizaron los valores de los bienes al 31 de diciembre de 2001, las variaciones en el nivel de precios y tipo de cambio no afectaron los ingresos de este gravámen.

La recaudación del impuesto sobre la Ganancia Mínima Presunta aumentó 1,2%. La variación se explica por el aumento de la cantidad de empresas beneficiadas con los planes de competitividad(15). El aumento de los anticipos a partir del mes de junio(16), la mayor proporción de pagos bancarios y la eliminación del cómputo como pago a cuenta de un porcentaje del impuesto sobre los Créditos y Débitos neutralizaron considerablemente este efecto.

La recaudación por el impuesto sobre los Intereses Pagados registró una disminución de 87,2% que se originó en la disminución de las alícuotas del impuesto (17) y en la vigencia de los planes de competitividad(18).

La reducción de la alícuota que tuvo lugar en los primeros meses de 2001 es la causa de la caída de 2,7% en la recaudación del impuesto Adicional sobre los Cigarrillos(19). En sentido positivo actuó el incremento registrado en las ventas nominales del producto.

Los ingresos por el impuesto sobre los Créditos y Débitos Bancarios aumentaron 48,2% con respecto al año anterior. La variación se explica por la vigencia plena a la tasa del 6%₀(20) y por el incremento del monto de las transacciones bancarias gravadas, atribuible a la elevación en el nivel general de precios ocurrida entre estos períodos. El incremento habría sido mayor de no haberse reducido la participación de la Administración Nacional en el producido del gravámen desde marzo de 2002(21).

Los ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social fueron 0,6% superiores a los del año anterior. El aumento de ingresos se debió, fundamentalmente, a la elevación de la tasa de las Contribuciones Patronales(22), a los menores pagos a cuenta del impuesto sobre los Débitos y Créditos(23), a mayores ingresos por facilidades de pago(24) y a un aumento en el salario promedio(25). En sentido inverso actuaron la importante caída en la cantidad de cotizantes, tanto en relación de dependencia como autónomos(26), la vigencia plena en el año de la posibilidad de utilizar lo abonado en concepto de impuesto sobre el Gasoil por el sector del transporte automotor como pago a cuenta de las Contribuciones Patronales y cuestiones relacionadas con el mecanismo de distribución de los recursos.

GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

1. Evolución de los Gastos 2002/2001 Base Devengado
2. Modificaciones Presupuestarias durante el cuarto trimestre de 2002

III – GASTOS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

III.1 - Evolución del Gasto 2002/2001 - Base Devengado

En este apartado se comenta la evolución comparativa del nivel de gastos devengados del presupuesto consolidado de la Administración Nacional correspondiente a los años 2001 y 2002.

El nivel del gasto primario global registró durante 2002 un incremento de 2.106,9 millones de pesos, tal como se observa a partir de los datos del cuadro siguiente. Este aumento se explica, fundamentalmente, por el financiamiento destinado a atender los programas de contención social (Plan Jefes y Jefas de Hogar, Programas de Emergencia Alimentaria y Sanitaria), los mayores gastos de las representaciones argentinas en el exterior asociados a la depreciación del tipo de cambio, el incremento de costos de los insumos básicos para la atención de la salud y el mayor gasto en las fuerzas de defensa y seguridad.

La reducción observada en los intereses fue consecuencia del diferimiento parcial dispuesto a fines del año pasado de los vencimientos de la deuda pública.

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL				
Comparativo Gastos Devengados				
- en Millones de Pesos -				
CONCEPTO	Acumulado		Diferencias	Variación
	a Dic. 2001	a Dic. 2002		%
GASTOS CORRIENTES	<u>34.943,9</u>	<u>37.294,2</u>	<u>2.350,3</u>	<u>6,7</u>
Gastos de Consumo	7.723,2	8.240,2	517,0	6,7
Remuneraciones	5.836,1	6.102,5	266,4	4,6
Bienes y Servicios	1.887,1	2.137,7	250,6	13,3
Rentas de la Propiedad	1,6	1,6	0,0	-0,1
Prestaciones de la Seguridad Social	16.853,2	16.532,2	-321,0	-1,9
Otros Corrientes	695,2	1,3	-693,9	-99,8
Transferencias Corrientes	9.670,7	12.518,9	2.848,2	29,5
GASTOS DE CAPITAL	<u>2.424,8</u>	<u>2.181,4</u>	<u>-243,4</u>	<u>-10,0</u>
Inversión Real	291,9	355,4	63,5	21,8
Transferencias de Capital	2.094,9	1.776,6	-318,3	-15,2
Inversión Financiera	38,0	49,4	11,4	30,0
TOTAL GASTO PRIMARIO	<u>37.368,7</u>	<u>39.475,6</u>	<u>2.106,9</u>	<u>5,6</u>
Intereses	10.786,3	6.330,8	-4.455,5	-41,3
TOTAL GASTO	<u>48.155,0</u>	<u>45.806,4</u>	<u>-2.348,6</u>	<u>-4,9</u>

- El año 2001 se encuentra corregido de acuerdo al cierre de la Cuenta de Inversión. Se dedujo en dicho año la AFIP y el Fondo Nacional de Tabaco, debido a que en 2002 no forman parte del Presupuesto de la Administración Nacional y a partir de setiembre también se excluyó Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales.

Las **Remuneraciones**, durante el año 2002, presentaron un incremento de 266,4 millones de pesos, derivado básicamente por la aplicación del Decreto N°1.490/02, que incorpora la Compensación por Inestabilidad de Residencia y el Adicional creado por el Decreto N°628/92 al haber mensual del Personal Militar de las Fuerzas Armadas, a la remuneración del Personal Civil de Inteligencia de dichas Fuerzas y a la asignación de la categoría para el Personal regido por el Estatuto de la Policía de Establecimientos Navales, a partir de la sentencia judicial dictada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación reconociendo el carácter remunerativo y bonificable de tal beneficio.

Además, incidió el mayor gasto originado por las representaciones argentinas en el exterior, como resultado de la depreciación del tipo de cambio y el registro en este rubro en 2002 de todo el personal contratado (ver Servicios Técnicos y Profesionales).

Estos aumentos fueron atenuados por la reducción del 13% de las remuneraciones superiores a 500 pesos (Ley 25.453 - Déficit Cero), a partir de julio de 2001, que impacto lo largo de todo el 2002 y la incidencia en 2001 del Fondo de Reestructuración Organizativa, por el cual se atendieron los retiros voluntarios producidos en ese ejercicio.

En el rubro **Bienes y Servicios** se registró un aumento neto de 250,6 millones de pesos.

Los principales aumentos se identifican a continuación:

- Diversos productos alimenticios y medicinales tales como medicamentos, vacunas contra enfermedades transmisibles, leche, reactivos y otros insumos en los programas regulares del Ministerio de Salud (179,0 millones de pesos) debido a la reorientación de fondos correspondientes a préstamos externos, en el marco de la Emergencia Sanitaria.
- Alquileres en el exterior de Embajadas y edificios así como gastos de mantenimiento y limpieza del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio, Internacional y Culto (53,2 millones de pesos) debido a la incidencia de la depreciación del tipo de cambio.
- Servicios Básicos (44,9 millones de pesos) debido fundamentalmente a la incidencia de deudas originadas en servicios telefónicos y de energía eléctrica de diversos organismos de la Administración Nacional.
- Pasajes y viáticos (39,9 millones de pesos) principalmente en Gendarmería Nacional y en el Estado Mayor Conjunto de las FF.AA.
- Repuestos y accesorios (32,2 millones de pesos) y combustibles y lubricantes (21,8 millones de pesos) para el desenvolvimiento y funcionamiento de las fuerzas armadas y de seguridad.
- Publicidad y Propaganda (25,2 millones de pesos).
- Mantenimiento y Reparación de vehículos de la Policía Federal Argentina (19,2 millones).
- Comisiones y gastos bancarios de ANSeS (15,7 millones de pesos).

Los incrementos mencionados se vieron parcialmente compensados por la reducción del gasto en Servicios Técnicos y Profesionales (-150,3 millones), originado por la modificación en el registro de este tipo de contratos que pasaron al rubro de remuneraciones.

Las **Prestaciones de la Seguridad Social** registraron una reducción de -321,0 millones de pesos debido al cambio de imputación de las asignaciones familiares de los beneficiarios pasivos que pasaron al rubro transferencias corrientes (ayudas sociales a personas) a partir de abril de 2002 (-238,5 millones de pesos). También, en menor medida, se señala la incidencia de la rebaja del 13% en los haberes superiores a 500 pesos implementada desde el segundo semestre de 2001.

Las **Transferencias Corrientes** realizadas en 2002 experimentaron un incremento neto de 2.848,2 millones de pesos respecto del año anterior. La modificación sustantiva radica en la implementación del Plan Jefes y Jefas de Hogar (2.274,3 millones de pesos), con un alcance de 1.890.000 beneficiarios a fines de 2002. Adicionalmente, se destacan las acciones realizadas en el marco de la emergencia social: Atención de la Emergencia Alimentaria (270,8 millones de pesos) y Asignación de Becas (152,4 millones).

Los demás **incrementos** relevantes se exponen a continuación:

- Cumplimiento del Compromiso Federal Fiscal – Ley N°25.400 y Acuerdo Nación Provincias sobre Relación Financiera – Art. N°11 (286,7 y 188,2 millones de pesos respectivamente).
- Mayor atención de beneficiarios del Seguro de Desempleo (119,1 millones de pesos). Durante 2002 se atendieron en promedio unos 200.379 seguros por desempleo mensuales, lo que significó un incremento en los casos atendidos del orden del 38,4%.
- Transferencias de Impuestos de la Seguridad Social a Provincias, (126,0 millones de pesos), como consecuencia de la aplicación del escalonamiento previsto en el financiamiento de los déficits de Cajas Provinciales no transferidas a la Nación (137,8 millones de pesos), pese a la evolución negativa de la recaudación de los impuestos IVA y Bienes Personales, de transferencia a las provincias (-11,8 millones de pesos).
- Transferencias Convenios La Rioja / Santa Cruz / Santiago del Estero (88,0 millones de pesos).
- PAMI (79,2 millones de pesos).
- Subsidios a jubilados y pensionados (70,2 millones de pesos), complementarios al haber previsional, establecidos en los decretos 319/97 y N°2.627/92 y modificatorios. A partir del mes de julio de 2002, según el decreto N°1.275/02 publicado el 18/07/2002, se extendió el último subsidio a los haberes inferiores a 200 pesos completándose la suma necesaria para alcanzar dicho importe. El total de subsidios alcanzó los 1.127.942 casos y se incrementó un 18% respecto del año anterior.
- Subsidios de la Administración de Programas Especiales - APE a las obras sociales para atención de enfermedades de baja incidencia y alto costo (41,8 millones de pesos)
- Coparticipación Federal a la Gobernación de la Ciudad de Bs As (41,0 millones de pesos), debido a la atención mediante el Fondo Fiduciario de Desarrollo Provincial (utilizando LECOPs) del monto que resultara mayor entre la nomina salarial de la jurisdicción y los saldos impagos resultantes por la garantía correspondiente al período entre julio y diciembre de 2001 (de acuerdo a lo establecido en el artículo 6° del Compromiso Federal por el Crecimiento y la Disciplina Fiscal y su Addenda, y el Artículo 2° del Decreto 1004/01 y sus modificatorios). Dicho comportamiento fue parcialmente compensado por la menor Coparticipación remitida a la Prov. de Tierra del Fuego (-11,9 millones), producto de la eliminación de la garantía a las jurisdicciones asociada al Compromiso Federal mencionado.
- Transferencias al Instituto Nacional de los Recursos de la Seguridad Social - INARSS (36,9 millones de pesos), debido a la constitución del organismo mencionado que anteriormente formaba parte de los gastos de la AFIP – DGI.
- Reforma de las Administraciones Educativas Provinciales (29,4 millones de pesos), financiado mayoritariamente con crédito externo.
- Transferencias a Hospitales Garrahan y Posadas (22,7 millones de pesos).

Por su parte, las **disminuciones** más significativas fueron:

- Eliminación del Fondo de Incentivo Docente (-660,0 millones de pesos).
- Infraestructura Social Básica en Provincias (-103,6 millones de pesos), debido a que las transferencias para Programas de Empleos Provinciales fueron discontinuadas en 2002 (-85,8 millones de pesos) y a que el Subsidio al Gas Patagónico está a

cargo, en 2002, del Fondo Fiduciario para Subsidio de Consumos Residenciales de Gas, el cual no consolida con el Presupuesto de la Administración Nacional (-42,5 millones de pesos). La variación restante (24,7 millones de pesos) se explica por el tratamiento del Compromiso Federal, en relación con la eliminación de las garantías tope a provincias, en función de la evolución positiva de la recaudación del impuesto que nutre estas transferencias.

- Fomento y Desarrollo del Sistema Democrático (-50,9 millones de pesos), debido a la ejecución de actos electorales en 2001 (-39,0 millones) y a la restitución durante el año 2001 de una quita del 50% al Fondo Partidario Permanente impuesta por el Decreto N° 487/00 (-11,9 millones de pesos).
- Asignaciones Familiares (-38,2 millones), debido a la reducción del monto que pagaron los empleadores en forma directa- Fondo Compensador de Asignaciones Familiares (-136,8 millones de pesos) y a la incidencia del recorte del 13% en el monto de las prestaciones, según Decreto N°896/01 y la Ley N°25.453 de Equilibrio Fiscal (Déficit Cero). En sentido contrario operó la registración de los beneficiarios pasivos de asignaciones familiares (238,5 millones de pesos).

Cabe mencionar que en el marco de la emergencia social, el Programa Formación Docente - Institutos Terciarios destinó, como consecuencia de un cambio en las prioridades de las autoridades, parte de sus recursos a reforzar los servicios de alimentos en los comedores escolares (Resolución del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología N°260) mediante la modificación del crédito a favor del Programa Acciones Compensatorias en Educación, cuya ejecución se incrementó en 67,2 millones de pesos respecto del año anterior.

La **Inversión Real** presentó un aumento neto de 63,5 millones de pesos, detallándose a continuación las principales inversiones:

- Equipos de comunicación y señalamiento destinados a la actividad aérea nacional en la Fuerza Aérea Argentina (26,6 millones de pesos).
- Red Troncal Nacional de caminos realizados por la Dirección Nacional de Vialidad (18,8 millones de pesos).
- Actividades de seguridad, logística y comunicaciones en la Secretaría General de la Presidencia de la Nación (14,4 millones de pesos).
- Adquisición de equipo militar y de seguridad en Prefectura Naval Argentina (9,0 millones de pesos), Gendarmería Nacional (7,2 millones de pesos) y Policía Federal Argentina (5,0 millones de pesos).

Dichos incrementos se vieron parcialmente compensados por las disminuciones en los proyectos de la Secretaría de Obras Públicas: Autopista Rosario-Córdoba (-7,6 millones de pesos), Bajos Submeridionales (-2,7 millones de pesos), obras de arquitectura (-2,5 millones de pesos) y Red Básica de Información Hídrica (-2,3 millones de pesos). También se señalan las reducciones en la adquisición y reparación de equipos del Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos (-2,9 millones de pesos) y en la red informática de ANSeS (-2,7 millones de pesos).

Las **Transferencias de Capital** registraron una disminución de -318,3 millones; las principales modificaciones correspondieron a los siguientes conceptos:

- Fondo Nacional de la Vivienda (-161,8 millones de pesos) [\(27\)](#).
- Transferencias correspondientes a Desarrollo Vial (-20,1 millones de pesos), debido a la menor percepción de los recursos destinados a financiarlas y al tratamiento del Compromiso Federal [\(28\)](#).
- Transferencias a empresas privadas para la formulación, ejecución y control de obras públicas destacándose la otorgada en 2001 a la empresa ejecutora del Puente Rosario - Victoria para la finalización de las obras (-52,3 millones de pesos).
- Disminución de transferencias a empresas privadas para la formulación y conducción de políticas portuarias y de vías navegables (-48,4 millones de pesos).
- Gobiernos provinciales para la atención de emergencias por inundaciones (-41,9 millones de pesos) de acuerdo al cronograma previsto de las obras. No obstante, durante el año 2002 se reclasificó el gasto, imputándose en el rubro inversión real directa.
- Equipamiento e infraestructura escolar (-10,1 millones de pesos).
- Asistencia Financiera a Operadores Privados de FEMESA (-7,5 millones de pesos) y obras de rehabilitación de la Línea "A" de Subterráneos de Buenos Aires (-7,2 millones de pesos), esta última no prevista en el año 2002.
- Incidencia durante 2001 de las transferencias a empresas privadas concesionarias de rutas (-7,9 millones de pesos).

No obstante, se registraron incrementos en las transferencias a provincias para la ejecución de la política de energía eléctrica (23,0 millones de pesos), a la Comisión Administradora del Río de la Plata Argentino-Uruguay (6,9 millones de pesos) dada la incidencia de la depreciación del tipo de cambio y la ejecución de obras para rehabilitación de asentamientos irregulares en Rosario (3,0 millones de pesos).

La **Inversión Financiera** registró un aumento de 11,4 millones de pesos. Las principales diferencias se explican por el aporte de capital al Fondo para la Recuperación de la Actividad Ovina (FARO) (20,0 millones de pesos) y la efectivización de un préstamo a corto plazo a la provincia de Corrientes (14,0 millones de pesos), compensado parcialmente por la incidencia, durante 2001, de los aportes a Aerolíneas Argentinas S.A., según lo dispuesto por el artículo 70 de la Ley 25.401 (-24,4 millones de pesos).

III.2 – Modificaciones Presupuestarias

Durante el cuarto trimestre del año 2002 se efectuaron aumentos netos en los créditos presupuestarios para atender gastos corrientes y de capital de la Administración Nacional por un monto de 2.334,6 millones de pesos, ubicando el crédito vigente al 31 de diciembre de 2002 en 46.624,6 millones de pesos.

A continuación se detallan las principales modificaciones presupuestarias aprobadas por el Poder Ejecutivo Nacional en Acuerdo General de Ministros, en uso de las atribuciones emergentes del Artículo 99, inciso 3 de la Constitución Nacional:

- Aumento de 290,0 millones de pesos y 320 millones de pesos, de acuerdo a los Decretos N°2.261/02 (08/11/2002) y N°2.468/02 (03/12/2002), respectivamente, destinados a la ejecución del Plan Jefes de Hogar, asegurando la cobertura de alrededor de 1.890.000 beneficiarios en el marco de la situación de emergencia ocupacional. Ambas medidas se financiaron con recursos del Tesoro Nacional derivados de los mayores ingresos provenientes de los impuestos sobre el comercio exterior.

- Incremento de 1.438,7 millones de pesos, conforme al Decreto N°2.718/02 (31/12/2002), que incluye principalmente la regularización de intereses correspondientes a los préstamos garantizados y organismos multilaterales de crédito (exceptuados del diferimiento de pagos) y otras medidas vinculadas al reconocimiento, con carácter remunerativo y bonificable, de complementos que integraban las retribuciones del personal de las fuerzas armadas; así como, a la atención de los mayores gastos afectados por la depreciación del tipo de cambio. La medida, que se detalla a continuación, se financió con la recaudación del impuesto sobre las exportaciones que originalmente no se incluyó en el presupuesto.

- En millones de pesos-

JURISDICCIÓN	
Servicio de la Deuda Pública	1.113,8
Ministerio de Economía	82,2
Estado Mayor General del Ejército	55,4
Dirección Nacional de Vialidad	54,0
Estado Mayor General de la Armada	39,7
Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento Básico	35,9
Estado Mayor General de la Fuerza Aérea	24,3
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	18,0
Resto	15,5
TOTAL	1.438,7



PROVINCIAS

1 . [Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias](#)

IV - PROVINCIAS

IV.1 Transferencias de Recursos de Origen Nacional a Provincias

Con fecha 7 de Diciembre de 2000 fue sancionada la Ley N° 25.400, que ratificó el Acuerdo denominado "Compromiso Federal por el Crecimiento y la Disciplina Fiscal", suscripto entre las Provincias, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Gobierno Nacional.

El mismo estableció que durante el ejercicio fiscal 2001 las transferencias, por todo concepto (Coparticipación de Impuestos y Fondos Específicos) a Provincias, emergentes de la Ley N° 23.548 y sus disposiciones complementarias y modificatorias, así como las de las Leyes N° 23.966, N° 24.130, N° 24.699, N° 24.464, N° 25.082 y toda otra norma que disponga asignación y/o distribución específica de impuestos se fijan en la suma de 1.364 millones de pesos mensuales.

Dicha suma única y global mensual, de envío automático y diario, fue garantizada por la Nación con el doble carácter de límite inferior y superior de dichas transferencias, con independencia de los niveles de recaudación de impuestos existentes o a crearse en el futuro. Cabe señalar que dentro de este régimen le correspondía al Tesoro Nacional efectuar mensualmente los aportes necesarios para que la masa de fondos coparticipables a Provincias llegue al monto estipulado.

Asimismo, el Compromiso Federal estableció que el mecanismo de distribución de los fondos seguía siendo el que rige en las leyes vigentes de coparticipación y transferencias de fondos específicos, hasta alcanzar la suma señalada.

De acuerdo con la cláusula vigésima del mencionado Compromiso, los fondos que recibe la Ciudad Autónoma de Buenos Aires no se incluían en la suma establecida, excepto en lo que se refiere al Fondo Nacional de la Vivienda.

Respecto a la metodología de cálculo, se mantuvo la estructura porcentual de la suma mensual del ejercicio 2000 (1.350 millones de pesos), excepto en aquellos casos en que la normativa vigente estipula sumas fijas (Transferencia de Servicios – Ley N° 24.049; Suma Fija Ganancias – Ley N° 24.699, Fondo Compensador de Desequilibrios, Fondo Conurbano Buenos Aires, Fondo Conurbano de Rosario y Transferencias a Empresas de Energía Eléctrica).

En cuanto a la participación de cada régimen en el monto de 1.350 millones de pesos mensuales para el ejercicio 2000, la misma se fijó en función al promedio de las transferencias al conjunto de Provincias en el período 1998-1999, manteniendo las remesas equivalentes a sumas fijas de acuerdo a la normativa vigente.

La Segunda Addenda al Compromiso Federal por el Crecimiento y la Disciplina Fiscal ratificada por el Decreto N° 1584 de fecha 5 de diciembre de 2001 estableció que las transferencias por Coparticipación Federal de Impuestos y Leyes Especiales se reduzcan en la misma proporción en que disminuyan los créditos presupuestarios destinados al pago de haberes previsionales y salarios correspondientes al Sector Público Nacional. Dicha reducción no podrá superar el 13%.

Debido a la reducción estipulada en la Segunda Addenda, la suma a transferir al conjunto de Provincias ascendió al monto de 1.187 millones de pesos mensuales para los meses de Enero y Febrero de 2002.

La Ley N° 25.570 ratificó el Acuerdo Nación-Provincias sobre la Relación Financiera y Bases de un Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos de fecha 27 de febrero de 2002, que dejó sin efecto todas las garantías sobre los niveles a transferir por el Gobierno Nacional correspondientes a Coparticipación Federal de Impuestos y Leyes Especiales desde el 1° de marzo de 2002 e incluyó en el financiamiento de la masa bruta de Coparticipación Federal de Impuestos el producido del 30% del Impuesto a los Débitos y Créditos Bancarios.

En el siguiente cuadro se presenta un comparativo de los montos distribuidos al conjunto de provincias, diferenciados por su carácter de automaticidad, al cuarto trimestre de los años 2002 y 2001.

CONCEPTO	Recursos de Origen Nacional				
	En millones de pesos				
	Acumulado a		Diferencias	Variación %	
	Diciembre 2001	Acumulado a			
		Diciembre 2002			
Transferencias automáticas	16.353,6	13.113,5	- 3.240,1	- 19,8 %	
Transferencias no automáticas	134,0	56,1	- 77,9	- 58,1 %	
Total	16.487,6	13.169,6	- 3.318,0	- 20,1 %	

Las transferencias automáticas al conjunto de Provincias al cuarto trimestre del año 2002 disminuyeron en 3.240,1 millones de pesos con respecto al ejercicio anterior, representando una caída de 19,8%.

Dado que el nivel de recaudación fue insuficiente para hacer frente a la suma estipulada en la Segunda Addenda al Compromiso Federal por el

Crecimiento y la Disciplina Fiscal, la suma en concepto de garantía correspondiente a los meses de Enero y Febrero del año 2002 ascendió a 619,8 millones de pesos, representando un incremento del 184% respecto de iguales meses del ejercicio 2001.

La vigencia del Acuerdo Nación-Provincias imposibilita comparar la magnitud de los montos erogados en concepto de garantía por parte de la Nación al cuarto trimestre de ambos ejercicios, ya que para el ejercicio 2001 existieron montos garantizados para la totalidad del año en tanto que para el año 2002 dicha garantía se extendió hasta el mes de Febrero.

Cabe destacar que el nivel garantizado de transferencias para los meses de Enero y Febrero 2002 fueron acotados en un 13% respecto de los considerados para el ejercicio 2001.

La Segunda Addenda al Compromiso Federal por el Crecimiento y la Disciplina Fiscal establece en su artículo segundo que el Estado Nacional podrá cancelar cualquier otra obligación que tuviere con las Jurisdicciones firmantes a través de certificados de crédito con vencimiento simultáneo al de las Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales (LECOP).

El Decreto N° 1.004/2001 y sus modificatorias permitió la implementación de un programa de emisión de Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales (LECOP) con las provincias que expresen su voluntad de participación, pudiendo suscribir un monto equivalente a una nómina salarial ó a los saldos impagos a favor de las Jurisdicciones por la garantía establecida en el artículo 6° del Compromiso Federal por el Crecimiento y la Disciplina Fiscal y su Addenda. El límite de las respectivas Jurisdicciones sólo podrá ser ampliado a los fines del cumplimiento del artículo 2° de la Segunda Addenda al Compromiso Federal por el Crecimiento y la Disciplina Fiscal aprobada por el Decreto N° 1.584/2001.

En este marco fueron transferidos a las Provincias montos equivalentes a las garantías que se devengaron en los meses de Enero y Febrero 2002.

Las remesas no automáticas del ejercicio 2002 disminuyeron en 77,9 millones de pesos, representando una variación negativa del 58,1%, conformada por una caída del 39,7% (34,2 millones de pesos) de las transferencias discrecionales y una variación en igual sentido del 91,4% (43,6 millones de pesos) en concepto de Subsidio al Consumo de Gas para la Región Patagónica.

En cuanto a este último, cabe mencionar que se ha modificado su fuente de financiamiento, de modo tal que en el marco del Decreto N° 786/2002 el mismo es administrado a través del Fondo Fiduciario para Subsidios de Consumos Residenciales de Gas, cuya constitución fuera establecida en el artículo 75 de la Ley N° 25.565 – Presupuesto General para la Administración Nacional para el ejercicio 2002, con el objeto de financiar las compensaciones tarifarias para la zona Sur del país y del Departamento Malargüe de la Provincia de Mendoza.

OCUPACION Y SALARIOS – PODER EJECUTIVO NACIONAL

1. Aspectos Metodológicos

2. Contenidos

V – OCUPACION Y SALARIOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

V.1 – Aspectos Metodológicos

Las aclaraciones metodológicas correspondientes a los siguientes puntos pueden ser consultadas, indistintamente, en los Boletines Fiscales a partir del IV trimestre de 1997 y hasta el IV trimestre de 2000.

- Fuente de los datos y ámbito de cobertura.
- Características de los datos procesados
- Definición ocupacional
- Definición salarial
- Alcance
- Período de Referencia

En el presente período se realizan modificaciones relacionadas principalmente con la incorporación de información correspondiente a "Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero", de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 71 de la Ley N° 25.565 de Presupuesto para 2002(29).

En primer lugar, dentro del universo Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero se agrega, en este trimestre, al Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales (INCAA), a la vez que se discontinúan los datos ocupacionales del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) como consecuencia de la normalización de dicho Instituto en el mes de diciembre de 2002.

Asimismo, se incorpora un cuadro que presenta la evolución de la ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero en el período julio 2001-octubre 2002.

Respecto al personal contratado, en "Otros Contratos Incorporados al Inciso 1 por Decreto N° 1184/01" durante el cuarto trimestre sólo se indican dos casos particulares representados por el personal destajista del INTA y los contratos de la Comisión Nacional de Comunicaciones debido a la normalización progresiva de las imputaciones dentro de "Personal Contratado Decreto N°1184/01 Inciso 1", tal como fuera señalado en trimestres anteriores.

Por último, a los fines de homogeneizar la información presentada en el cuadro Distribución de los Salarios por Tramos de la Ocupación Total (que incorpora a Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero, como fuera anteriormente señalado), se añaden los cuadros 21a, 21b y 21c correspondientes a los primeros tres trimestres del año 2002, como complemento a los ya publicados oportunamente.

Por último en los cuadros con información global de ocupación se diseñaron enlaces con el "Informe mensual de Ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional" en la página web de la Secretaría de Hacienda.

V.2 – Contenidos

La información incluida en el presente trimestre muestra la ocupación y salarios del Poder Ejecutivo Nacional con la incorporación de Otros Entes del Sector Público no Financiero, a través de la clasificación por modalidad de empleo de sus agentes ocupados. En el anexo estadístico se incluyen los siguientes cuadros:

- "Evolución de la ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público no Financiero. Período julio 2001 – octubre 2002".
- "Poder Ejecutivo Nacional. Ocupación por Jurisdicción y Carácter Institucional. Octubre 2002", con la cantidad de agentes de planta permanente y transitoria, incluyendo al personal militar y de seguridad.
- "Poder Ejecutivo Nacional. Evolución del personal contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional. 2º trimestre 2002 a 4º trimestre 2002".
- "Evolución de la ocupación en Otros Entes del Sector Público Nacional no Financiero"
- "Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Ocupación por agrupamiento escalafonario homogéneos clasificados según modalidad de empleo y sexo. Octubre 2002".
- "Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Consolidado. Distribución de los salarios por tramos de la ocupación total. Octubre 2002".
- "Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero – Consolidado. Distribución de los Salarios por Tramos de la ocupación clasificada según Modalidad de Empleo. Octubre 2002". Muestra la distribución salarial de los agentes ocupados, según el carácter de su designación.
- "Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Público Nacional No Financiero. Distribución de los Salarios por Tramos de los Agentes Ocupados". Los cuadros muestran la distribución salarial de los agentes para los siguientes agrupamientos:

Personal de Organismos Reguladores

Personal Convencionado

Personal de Organismos de Ciencia y Tecnología

Personal del SINAPA (Decreto N°993/91)

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

1. Aspectos Metodológicos
2. Comparación trimestral de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 31 de diciembre de 2002 contra igual período del año anterior.
3. Deuda flotante de la Administración Central distribuida por jurisdicción

VI - DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

VI 1- Aspectos Metodológicos

A partir de los estados de ejecución presupuestaria se brinda información de los datos correspondientes a la deuda flotante de la Administración Central en concepto de erogaciones corrientes, de capital y aplicaciones financieras para todas las fuentes financieras. La deuda flotante está constituida por ordenes de pago exigibles y ordenes de pago aún no exigibles en razón que su fecha de vencimiento es posterior a la fecha de corte de la información.

VI 2 - Comparación trimestral de las obligaciones vencidas y a vencer de la Administración Central al 30 de setiembre de 2002 respecto de igual período del año anterior

Los saldos de deuda flotante al cierre de cada trimestre que debe afrontar la Administración Central por gastos corrientes, de capital y aplicaciones financieras siguiendo el criterio de clasificación de las erogaciones por objeto de gasto se exponen seguidamente.

DEUDA FLOTANTE DE LA ADMINISTRACION CENTRAL

CUADRO COMPARATIVO

En millones de pesos corrientes

CONCEPTO	Dic-01	Dic-02	Dic-02- Dic-01
GASTOS EN PERSONAL	549,90	485,72	-64,18
BIENES DE CONSUMO	84,80	157,02	72,22
SERVICIOS NO PERSONALES	213,31	283,33	70,02
BIENES DE USO	13,82	36,90	23,08
TRANSFERENCIAS	1.123,62	1.278,22	154,60
ACTIVOS FINANCIEROS	59,30	128,99	69,69
GASTOS FIGURATIVOS	367,60	309,26	-58,34
TOTAL	2.412,35	2.679,44	267,09

Nota: La cifra correspondiente a diciembre 2001 fue aumentada en \$ 66,9 millones respecto a lo originalmente informado en razón de haberse actualizado los registros de la deuda flotante con posterioridad a la fecha de corte de la información.

En el comparativo interanual se observó un aumento de la deuda exigible de 267,09 millones de pesos, producto de aumentos en casi todos los rubros del clasificador por objeto del gasto, solo se observan dos disminuciones, en el rubro gastos en personal por 64,18 millones de pesos y en el rubro gastos figurativos por 58,34 millones de pesos.

En el inciso **gastos en personal** la disminución del impago de 64,18 millones de pesos se explica principalmente por disminuciones en los programas:

- Formulación y sanción legislativa de la Cámara de Diputados (13,11 millones de pesos)
- Consejo de la Magistratura 37,34 millones de pesos
- Fuerzas Armadas y de Seguridad (65,26 millones de pesos) y por aumentos en:
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (31,27 millones de pesos)
- Capacidad operacional del Estado Mayor Gral. del Ejercito (21,55 millones de pesos).

En el inciso **bienes de consumo** el aumento en el impago de 72,22 millones de pesos se explica por:

Atención de la madre y el niño (5,14 millones de pesos)

Asistencia comunitaria y el programa de emergencia alimentaria (8,39 millones de pesos y 24,66 millones de pesos respectivamente)

Fuerzas Armadas 20,37 millones de pesos.

El inciso **servicios no personales** registró un aumento en el impago de 70,02 millones de pesos, que está dado por aumentos y disminuciones en distintos programas. Se observan aumentos en el impago en los programas:

Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (22,08 millones de pesos)

Política e infraestructura penitenciaria (23,53 millones de pesos)

Servicio Administrativo Obligaciones a Cargo del Tesoro (16,05 millones de pesos)

Programa de Fuerzas de paz del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (15,57 millones de pesos) y una disminución en el programa capacidad operacional del Estado Mayor del Ejercito (13,42 millones de pesos).

El inciso **bienes de uso** registró un impago con un aumento de 23,08 millones de pesos en el comparativo interanual, explicado por Fuerzas Armadas y de Seguridad 11,96 millones de pesos y en la Secretaría de Obras Públicas 4,3 millones de pesos.

En **transferencias** se observó un incremento de 154,60 millones de pesos, compuesto por aumentos de la deuda exigible en:

Acciones diplomáticas de la Secretaría de Relaciones Exteriores (17,44 millones de pesos)

Planificación, control, regulación y fiscalización (41,53 millones de pesos) del Ministerio de Salud

Asistencia comunitaria, pensiones no contributivas y emergencia alimentaria del Ministerio de Desarrollo Social (25,78 millones de pesos, 13,60 millones de pesos y 32,60 millones de pesos respectivamente).

Asistencia técnica y financiera a provincias (40,63 millones de pesos) del Ministerio del Interior.

Desarrollo de la educación superior (95,73 millones de pesos), infraestructura, equipamiento y tecnología (15,63 millones de peso), reforma de las administraciones educativas (18,05 millones de pesos), y asignación de becas (89,64 millones de pesos) del Ministerio de Educación.

Acciones de empleo del Ministerio de Trabajo (51,02 millones de pesos).

Formulación programación ejecución y control de la Secretaría de Obras Públicas (13,65 millones de pesos).

Asistencia financiera a sectores económicos y a provincias (11,91 millones de pesos y 117,98 millones de pesos respectivamente).

Por otra parte se registraron disminuciones en los siguientes programas:

Fomento e impulso al desarrollo del Ministerio del Interior (11,78 millones de pesos).

Aportes del Tesoro Nacional. (12,67 millones de pesos).

Contribuciones a organismos descentralizados del Ministerio de Educación (303,28 millones de pesos).

Formación de políticas del sector primario y formulación y ejecución de la política energética del Ministerio de Economía (30,30 millones de pesos y 41,92 millones de pesos respectivamente).

Formulación y conducción de políticas portuarias (24,32 millones de pesos).

En **activos financieros** se observó un incremento de 69,68 millones de pesos, explicado por aumentos en:

Proyecto de protección contra las inundaciones y el programa de financiamiento a municipios de la Secretaría de Obras Públicas (35,61 millones de pesos y 28,06 millones de pesos respectivamente)

Asistencia financiera a sectores económicos (10,0 millones de pesos)

Actividades centrales del Ministerio de Defensa (8,25 millones de pesos) y una disminución en el programa de formulación y ejecución de la política energética (25,17 millones de pesos).

En el inciso **gastos figurativos** la baja de la deuda exigible fue de 58,34 millones de pesos, explicado por los siguientes aumentos:

Consejo de la Magistratura (3,40 millones de pesos)

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (5,1 millones de pesos)

Vialidad Nacional (35,1 millones de pesos)

Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (56,1 millones de pesos)

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (6,4 millones de pesos)

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (3,35 millones de pesos) y por disminuciones en: Contribuciones a la ANSeS (145,46 millones de pesos) y en AFIP (23,92 millones de pesos).

VI 3- Deuda flotante de la Administración Central distribuida por jurisdicción

Se presenta seguidamente la deuda flotante de la Administración Central distribuida por jurisdicción.

DEUDA EXIGIBLE DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL POR JURISDICCION

En millones de pesos corrientes

Jurisdicción	Dic-01	Dic-02	Dif. 02-01
Poder Legislativo	53,52	38,76	-14,76
Poder Judicial	69,25	27,56	-41,69
Ministerio Público	16,84	13,10	-3,74
Presidencia de la Nación	49,11	362,31	313,20
Jefatura de Gabinete de Ministros	5,45	4,60	-0,85
Ministerio del Interior	250,06	61,17	-188,89
Ministerio de Relaciones Exteriores	27,35	80,80	53,45
Ministerio de Justicia	34,58	221,64	187,06
Ministerio de Defensa	398,19	450,10	51,91
Ministerio de Economía	202,14	62,99	-139,15
Ministerio de la Producción		45,17	45,17
Ministerio de Infraestructura	135,20	15,20	-120,00
Ministerio de Cultura y Educación	670,07	595,05	-75,02
Ministerio de Trabajo	172,92	78,84	-94,08
Ministerio de Salud	54,41	101,47	47,06
Ministerio de Desarrollo Social	213,32	324,25	110,93
Servicio de la Deuda Pública *	-0,08		0,08
Obligaciones a Cargo del Tesoro	60,01	196,42	136,41
Total general	2,412,35	2,679,44	267,09

A continuación se explican las diferencias significativas:

Presidencia de la Nación: aumenta la deuda en 313,20 millones de pesos, explicado por aumentos en el programa de Información e inteligencia de la Secretaría de Inteligencia del Estado (15,03 millones de pesos)

Secretaría de Obras Públicas:

Proyecto de formulación, programación, ejecución y control de obras públicas (13,80 millones de pesos)

Protección contra las inundaciones (35,61 millones de pesos)

Caminos provinciales BIRF 4093 (9,46 millones de pesos)

Financiamiento a Municipios (28,01 millones de pesos)

Ente Nacional de Obras Hídricas y Saneamiento (56,3 millones de pesos)

Vialidad (113,5 millones de pesos).

Ministerio del Interior: disminuye en 188,89 millones de pesos, siendo las disminuciones significativas las observadas en los programas:

Prestación del servicio de seguridad de la Policía Federal (66,44 millones de pesos) (pasa en el año 2002 a pertenecer al Ministerio de Justicia)

Fomento e impulso al desarrollo del sistema y transferencias al Tesoro Nacional (14,79 millones de pesos y 12,67 millones de pesos respectivamente) del Ministerio del Interior

Actividad central de Gendarmería y Policía Federal Argentina (10,33 millones de pesos y 8,06 millones de pesos respectivamente)

Capacidad operacional de la Gendarmería Nacional (21,75 millones de pesos)

Pasividades de la Gendarmería Nacional (28,55 millones de pesos) –que a partir del año 2002 pasa al Ministerio de Justicia-
Servicio de seguridad de la Navegación de Prefectura (22,37 millones de pesos)

Atención de pasividades de Prefectura (16,57 millones de pesos) – a partir del año 2002 pasa a la órbita del Ministerio de Justicia

Asimismo se observa un aumento en el programa de asistencia técnica y financiera a provincias (41,0 millones de pesos).

Ministerio de Justicia: se observa un aumento de 187,06 millones de pesos, dado por los programas:

Prestación del servicio de seguridad de la Policía Federal Argentina (53,58 millones de pesos)

Política e infraestructura penitenciaria del Ministerio de Justicia (23,52 millones de pesos)

Capacidad operacional y pasividades de la Gendarmería Nacional (31,41 millones de pesos y 18,6 millones de pesos respectivamente)

Servicio de seguridad de la navegación de la Prefectura (23,83 millones de pesos).

Ministerio de Economía: disminuye la deuda exigible en 139,15 millones de pesos, explicado por la disminución en los programas de.

Formulación de política del sector primario (31,41 millones de pesos)

Formulación y ejecución de la política energética (46,11 millones de pesos)

AFIP 23,92 millones de pesos

INTA 9,72 millones de pesos,

Censo Nacional de Hogares 9,96 millones de pesos (INDEC).

Ministerio de Infraestructura: disminuye la deuda en 120,00 millones de pesos, explicada por:

Programa de formulación y conducción de política portuaria de la Secretaría de Transporte (26,31 millones de pesos)

Vialidad Nacional (78,4 millones de pesos)- pasa a partir del año 2002 a Presidencia de la Nación -.

Obligaciones a Cargo del Tesoro: aumenta la deuda exigible en 136,41 millones de pesos, explicado por aumentos en el programa de asistencia financiera a provincias (117,97 millones de pesos) (Aportes acuerdos Nación - Provincias y aportes no reintegrables).

Asimismo, se informa que la evolución mensual de la deuda puede ser consultada por internet en la siguiente dirección: ww.mecon.gov.ar/tgn

DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

1. [Variación de la Deuda](#)
2. [Variación de la Deuda Pública durante el Cuarto Trimestre de 2002](#)
3. [Variación de la Deuda Pública durante 2002](#)

VII – DEUDA PÚBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS

VII.1 - Variación de la Deuda Pública

Cambios de valor

La deuda pública bruta al 31 de diciembre de 2002 ascendió a Dls. 137,3 miles de millones (MM), equivalentes a \$ 466,9 MM. Esta cifra incluye los atrasos acumulados desde la suspensión parcial de pagos a fines del año 2001, que suman Dls. 12,0 MM, de los cuales Dls. 7,71 MM corresponden a capital, y Dls. 4,29 MM a intereses.

La deuda bruta medida en dólares estadounidenses aumentó con respecto al trimestre anterior en Dls. 7,5 MM, aunque expresada en Pesos, disminuyó en \$ 19,8 MM. Esta dispar evolución se debió al efecto de la apreciación de la moneda nacional respecto al Dólar Estadounidense y a otras monedas extranjeras, ya que el tipo de cambio pasó de \$3,75 por US\$ a \$3,4 por US\$.

La principal causa del incremento medido en US\$ se puede explicar a partir de la valuación de los saldos. El principal factor de variación fue la apreciación del peso y de la mayoría de las monedas extranjeras con relación al US\$, lo que implica un aumento de 4,5 MM. El peso argentino es el de mayor apreciación en el período. La variación del Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER) impactó acrecentando los saldos de la deuda en pesos ajustable por el CER. La variación fue del 2,46%, lo cual representa un incremento de Dls. 650,3 millones (M). Finalmente, la capitalización de bonos y préstamos garantizados fue de Dls. 343,6 M.

Ajuste de saldos anteriores

Cabe destacar, que en el último trimestre del año se registraron una serie de operaciones que modificaron el saldo al 30 de septiembre de 2002. En primer lugar, se incluyó el Bono Consolidado del BCRA vto.2089 por un monto original de \$ 881,5 M, y en segundo lugar, los Adelantos Transitorios del BCRA (Ley 25.562) por \$ 3.667,5 M. Además, se procedió a imputar la baja de bonos por la aplicación de los mismos al pago de impuestos por un monto de Dls. 226,1 millones.

La reversión del canje (Decreto 1.387/01) significó un alta de bonos por Dls. 113,4 M y una baja de Préstamos Garantizados pesificados por Dls. 64,4 M. Esto significó un incremento neto de Dls. 44,0 M debido a que los bonos en dólares reintegrados no estaban alcanzados por la pesificación.

Además, en este período los bancos hicieron uso de la opción de canje de los Préstamos Garantizados en su cartera por Boden. Estos bonos son requeridos por las entidades bancarias para entregárselos a los ahorristas por los depósitos reprogramados. Esta operación significó una reducción de la deuda de Dls. 460,9 M.

Finalmente, otros ajustes al inicio del ejercicio totalizan un incremento de Dls. 19,0 M. Estos incluyen varias operaciones como el último tramo del canje por Préstamos Garantizados (Decreto 1.387/01), ajustes de los Boden en cartera de Entidades Bancarias y otros.

Flujos del período

La emisión en el período de Bocones bajo el Decreto 1.873/02 significó un aumento de Dls. 135,1 M.

Se registraron operaciones de corto plazo para la regularización de los saldos intra Sector Público por Dls. 315 M.

Respecto a otras operaciones de crédito público, durante el trimestre se recibieron desembolsos por Dls. 81 M por operaciones con los organismos multilaterales y se pagaron en concepto de amortización a dichos organismos Dls. 453 M.

Las bajas del período por pagos parciales efectuados según las Resoluciones 73/2002 y 350/2002 fueron de Dls. 48,4 M. Asimismo, en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Finanzas N° 26/2002, se dio la baja de Dls. 108,7 M, por aplicación de Boden 2012 a la compra de automotores y maquinarias agrícolas.

Además, se operó en el trimestre un canje de Boden 2007 en cartera de las entidades bancarias, por Boden ahorristas por Dls. 329,8 M (Decreto 905/2002).

Atrasos

Los Atrasos acumulados al 31 de diciembre de 2002 suman Dls. 12.001 M, de los cuales Dls. 7.715 M correspondieron a incrementos de cuotas de capital y 4.286 M de intereses.

Las variaciones netas de atrasos del período ascendieron a Dls. 4.599 M, correspondientes a Dls. 3.238 M por atrasos de Capital y a Dls. 1.361 M por intereses.

Cabe aclarar, que los intereses vencidos impagos implican un incremento neto en el saldo de la deuda.



VII.2 - Variación de la Deuda Pública durante el cuarto trimestre de 2002

La variación del saldo de la deuda del Sector Público Nacional operado durante el cuarto trimestre de 2002, con relación a setiembre de 2002 se explica mediante el siguiente cuadro.

(En Millones de u\$s)

SALDO NETO al 30/09/2002	120.010
Atrasos acumulados de capital e interés	(7.366)
Activos financieros	9.784
SALDO BRUTO SIN ATRASOS al 30/09/2002	122.428
<u>Más:</u>	
Ajustes al inicio del período	(197)
SALDO BRUTO ajustado al 30/09/2002	122.231
Variaciones del período	
Más	
Colocaciones y Desembolsos	<u>1.293</u>
- Bocones	135
- Desembolsos Varios	1.158
Menos	
Amortizaciones	<u>501</u>
- Multilaterales	453
- Bonos	48
Canjes y otros	<u>439</u>
Sub-total variaciones por operaciones	353
Más ajuste de valuación del período	
Diferencias de cambio del período (ver a)	4.523
Ajustes por CER	650
Capitalización y devengamiento de intereses	343

Sub-total ajustes de valuación		5.516
Variaciones del período		5.869
Atrasos de capital del período		(2.781)
SALDO BRUTO SIN ATRASOS al 31/12/2002		125.319
Atrasos acumulados netos	12.001	
SALDO BRUTO CON ATRASOS al 31/12/2002		137.320
Activos financieros	(7.263)	
SALDO NETO al 31/12/2002		130.057

a. Diferencias de cambio del período (cifras en dólares)

Se detalla a continuación la incidencia de la variación de los tipos de cambio durante el período.-

(En millones de u\$s)

Moneda	Diferencia
Peso Argentino	2.702
BID – Unidad de Cuenta	74
DEG – Derechos Especiales de Giro	350
Euro	1.302
Yen Japonés	66
Libra Esterlina	7
Franco Suizo	21
Otras Monedas (1)	1
Total	4.523

1. Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense y Dinar Kuwaiti.

Valuación por Tipo de Cambio en Dólares Estadounidenses

Fecha	UCP (*)	PESOS ARGENTINOS	CER
03/02/02	1,40	1,40	1
31/03/02	2,7669	2,90	1,0481
30/06/02	3,041216	3,80	1,2495
30/09/02	2,734033	3,75	1,3716
31/12/02	2,419412	3,40	1,4053

(*) Nota metodológica

Unidad de Cuenta de Pesificación (UCP): es una unidad de cuenta que se aplicó a las obligaciones pesificadas que, por su naturaleza (ajuste permanente por CER), sufren variaciones diarias. Su relación de cambio respecto del peso es:

UCP * CER = \$

Y el cálculo del UCP respecto del dólar es el siguiente:

Tipo de cambio ARP = UCP por USD

CER

VII.3 - Variación del Saldo de la Deuda del Sector Público Nacional durante 2002

La variación del saldo de la deuda del Sector Público Nacional operado durante el período enero- diciembre de 2002 se explica mediante el siguiente cuadro.

(En Millones de u\$s)

SALDO NETO al 31/12/2001					134.694
Más					
Activos financieros					9.759
SALDO BRUTO al 31/12/2001					144.453
Más:					
	Ajustes al inicio del período				(508)
SALDO BRUTO ajustado al 31/12/2001					143.945
Variaciones del período					
Más					
	Colocaciones y Desembolsos				16.241
Menos					
	Amortizaciones				3.435
	Recompra, Canjes y Cancelaciones anticipadas				3.035
Sub-total variaciones por operaciones					9.771
Más ajuste de valuación del período					
	Pesificación original de deuda bajo ley argentina				(29.742)
	Diferencias de cambio del período				3.331
	CER				4.036
	Ajustes y Capitalización de intereses				1.693
Sub-total ajustes de valuación					(20.682)
Variaciones del período					(10.911)
Atrasos de capital acumulado neto					(7.715)
SALDO BRUTO SIN ATRASOS al 31/12/2002					125.319
Atrasos acumulado neto de capital e interés					12.001
SALDO BRUTO CON ATRASOS al 31/12/2002					137.320
Activos financieros					(7.263)
SALDO NETO al 31/12/2002					130.057

CUADRO 1: Administración Pública Nacional - Cta.Ahorro-Inversión-Financiamiento – Base Devengado

CUADRO 2: Sector Público Nacional - Cta.Ahorro-Inversión-Financiamiento – Base Caja

CUADRO 3: Sector Público Nacional - Cta.Ahorro-Inversión-Financiamiento – Base Caja - Por Sector-

CUADRO 4: Recursos Corrientes y de Capital de la Administración Nacional

CUADRO 5: Composición del Gasto por Finalidades y Funciones de la Administración Pública Nacional

CUADRO 6: Clasificación Económica del Gasto de la Administración Pública Nacional

CUADRO 7: Erogaciones por Objeto del Gasto de la Administración Pública Nacional

CUADRO 8: Clasificación Jurisdiccional de la Administración Pública Nacional

CUADRO 9: Ejecución Cuotas Clasificación Jurisdiccional de la Administración Pública Nacional – 4to. Trim.2002

CUADRO 10: Ejecución Cuotas por Objeto del Gasto de la Administración Pública Nacional – 4to. Trim.2002

CUADRO 11: Transferencias a Provincias de Recursos de Origen Nacional – Por Concepto y Provincia 4to. Trim.2002

CUADRO 12: Transferencias a Provincias de Recursos de Origen Nacional.- Evol. Mens. 2001-2002- Por Concepto

CUADRO 13: Transferencias a Provincias de Recursos de Origen Nacional – por Concepto Comp. -4to trim 2001-2002

CUADRO 14: Distribución de Recursos de Origen Nacional. Comparativo 4to trim 2001-2002- Por Provincias

CUADRO 15: Transferencias Presupuestarias no Automáticas a Prov.- Comparativo 4to trim 2001-2002

CUADRO 16: Evolución de la Ocupación en el Poder Ejecutivo Nacional y Otros Entes del Sector Publico no Financiero Octubre 2002

CUADRO 17: Ocupación por Jurisdicción y Carácter Institucional – octubre 2002

CUADRO 18: Ocupación por Agrupamientos Escalonarios Homogéneos según modalidad de empleo y sexo– octubre 2002

CUADRO 19: Evolución del Personal Contratado por Jurisdicción y Carácter Institucional en el Poder Ejecutivo Nacional - 2do. trim. a 4to. trim 2002

CUADRO 20: Evolución de la ocupación de otros Entes del Sector Público Nacional no Financiero

CUADRO 21(a,b,c): Distribución de los salarios por Tramos de la Ocupación Total –Enero - octubre 2002

CUADRO 22: Distribución de los salarios por Tramos de la Ocupación según modalidad de empleo –octubre 2002

CUADRO 23: Distribución de los salarios por Tramos de los Agentes de Org. Reguladores –octubre 2002

CUADRO 24: Distribución de los salarios por Tramos del Personal Convencionado – octubre 2002

CUADRO 25: Distribución de los salarios por Tramos del Personal de Org. de Ciencia y Tec.. –octubre 2002

CUADRO 26: Distribución de los salarios por Tramos del Personal del S.I.N.A.P.A. – octubre 2002

CUADRO 27: Deuda del Sector Público Nacional por instrumento y tipo de plazo - al 31/12/02

CUADRO 28: Deuda Desagregada del Sector Público Nacional (incluye atrasos) por instrumento y tipo de plazo

CUADRO 29: Serie de Deuda del Sector Público Nacional por trimestre y por instrumento

CUADRO 30: Flujos y Variaciones al cuarto trimestre 2002

CUADRO 31: Variación de los Atrasos de Capital e Intereses – cuarto trimestre de 2002-

CUADRO 32: Capital e Intereses Acumulados Pendiente de Pago – Por Instrumento-

CUADRO 33: Administración Pública Nacional. Activos Financieros Acumulado al 31/12/02

[CUADRO 34](#): BODEN Emitidos y colocados al 31/12/2002

[CUADRO 35](#): Títulos Públicos y Préstamos Garantizados emitidos en moneda nacional - al 31/12/02

[CUADRO 36 \(a, b\)](#): Detalle de los Bonos y Préstamos garantizados Ajustables por CER al 31/12/2002

[CUADRO 37 \(a, b\)](#): Títulos Públicos emitidos en moneda extranjera - al 31/12/02

[CUADRO 38](#): Deuda Bruta y Neta Sector Público Nacional –Composición por Moneda al 31/12/02

[CUADRO 39](#): CUADRO 39: Deuda Bruta y Neta Sector Público Nacional – Composición por tipo de tasa al 31/12/02

[CUADRO 40](#): Deuda Bruta Sector Público Nacional –Composición por Moneda y Tasa 2001/2002

[CUADRO 41](#): Perfil de Vencimientos de Capital e Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional - Proyectado 2003

[CUADRO 42](#): Perfil Anual de Vencimientos de Capital e Intereses de la Deuda del Sector Público Nacional

[CUADRO 43](#): Evolución del Tipo de Cambio y el CER

[CUADRO 44](#): Tasa Promedio ponderada – Por Instrumento

[CUADRO 45](#): Vida Promedio de la Deuda Pública Nacional

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CUENTA - AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE DEVENGADO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE 2002

-En Miles de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2002	ACUMULADO 4to.TRIM 2002	% DE EJECUCION
I INGRESOS CORRIENTES	45.241.669	44.864.071	99,2
Ingresos Tributarios (*)	29.315.733	28.711.600	97,9
Contrib. a la Seguridad Social	10.173.393	9.710.300	95,4
Ingresos no Tributarios	3.787.482	3.763.033	99,4
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	218.563	143.902	65,8
Rentas de la Propiedad	1.150.157	2.046.569	177,9
Transferencias Corrientes	596.341	488.667	81,9
II GASTOS CORRIENTES	46.890.455	43.624.900	93,0
Gastos de Consumo	8.965.926	8.240.071	91,9
Remuneraciones	6.378.351	6.102.548	95,7
Bienes y Servicios	2.584.051	2.135.169	82,6
Otros Gastos	3.524	2.354	66,8
Rentas de la Propiedad	7.095.021	6.332.411	89,3
Intereses	7.093.305	6.330.819	89,3
Intereses Deuda Interna	141.500	95.926	67,8
Intereses Deuda Externa	6.951.805	6.234.894	89,7
Otras Rentas	1.717	1.591	92,7
Prestaciones de la Seguridad Social	17.086.964	16.532.224	96,8
Otros Gastos Corrientes	1.762	1.309	74,3
Transferencias Corrientes	13.740.782	12.518.884	91,1
Al Sector Privado	8.715.626	8.198.734	94,1
Al Sector Público	4.800.509	4.246.145	88,5
Provincias y MCBA	2.817.567	2.480.541	88,0
Universidades	1.802.255	1.645.828	91,3
Otras	180.686	119.777	66,3
Al Sector Externo	224.647	74.005	32,9
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-1.648.786	1.239.171	(75,2)
IV RECURSOS DE CAPITAL	366.536	90.669	24,7
Recursos Propios de Capital	50.423	16.294	32,3
Transferencias de Capital	83.545	36	0,0
Disminución de la Inversión Financiera	232.568	74.339	32,0
V GASTOS DE CAPITAL	2.707.672	2.181.450	80,6
Inversión Real Directa	598.506	355.418	59,4
Transferencias de Capital	2.047.225	1.776.602	86,8
Provincias y MCBA	1.955.537	1.726.665	88,3
Otras	91.688	49.937	54,5
Inversión Financiera	61.941	49.430	79,8
VI TOTAL RECURSOS (I+IV)	45.608.205	44.954.740	98,6
VII SUB TOTAL GASTOS (II+V)	49.598.128	45.806.350	92,4
VIII ECONOMIA POR PROGRAMACION DE LA EJECUCION	2.973.500	-	-
IX GASTO TOTAL	46.624.628	45.806.350	98,2
X RESULTADO FINANCIERO ANTES DE CONTRIBUCIONES	-1.016.423	-851.610	83,8
XI CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	11.192.980	10.860.440	97,0
XII GASTOS FIGURATIVOS	11.192.980	10.860.440	97,0
XIII RESULTADO FINANCIERO	-1.016.423	-851.610	83,8
XIV FUENTES FINANCIERAS	26.647.175	24.610.648	92,4
Disminución de la Inversión Financiera	7.125.847	10.413.422	146,1
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	18.914.889	13.979.840	73,9
Incremento del Patrimonio	0	47.846	-
Contribuc. Figurativas para Aplicaciones Financieras	606.440	169.540	28,0
XV APLICACIONES FINANCIERAS	25.630.753	23.759.039	92,7
Inversión Financiera	2.634.112	6.183.445	234,7
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	22.390.200	17.406.054	77,7
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	606.440	169.540	28,0

(*) Reflejo parcial del Decreto 2737/2002, el cual será convalidado en la Cuenta de Inversión del Ejercicio.

SECTOR PUBLICO NACIONAL
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA (*)
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE 2002

CONCEPTO	ACUM. 3er. TRIM.	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUM. 4to. TRIM.
I INGRESOS CORRIENTES	38.399.300	5.970.200	5.349.100	5.267.500	54.986.100
Ingresos Tributarios	27.820.000	4.004.100	4.171.300	4.039.000	40.034.400
Contrib. a la Seguridad Social	7.203.100	849.500	849.600	808.200	9.710.400
Ingresos no Tributarios	1.851.100	242.400	277.900	329.800	2.701.200
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	115.600	12.900	9.100	14.200	151.800
Rentas de la Propiedad	1.179.200	830.300	2.600	43.900	2.056.000
Transferencias Corrientes	170.200	12.900	9.500	8.300	200.900
Otros Ingresos (a imputar)	3.400	0	0	0	3.400
Superavit Oper. Empresas Públicas	56.700	18.100	29.100	24.100	128.000
II GASTOS CORRIENTES	41.587.600	4.606.500	5.796.000	5.460.300	57.450.400
Gastos de Consumo y Operación	6.347.600	743.800	776.300	1.097.100	8.964.800
Remuneraciones	4.918.400	552.500	556.600	749.300	6.776.800
Bienes y Servicios	1.428.000	191.200	219.500	347.200	2.185.900
Otros Gastos	1.200	100	200	600	2.100
Rentas de la Propiedad	5.081.400	127.500	1.320.200	281.400	6.810.500
Intereses	5.080.500	127.400	1.320.200	281.400	6.809.500
Intereses en Moneda Local	649.500	116.500	96.700	118.700	981.400
Intereses en Moneda Extranjera	4.431.000	10.900	1.223.500	162.700	5.828.100
Otras Rentas	900	100	0	0	1.000
Prestaciones de la Seguridad Social	12.353.200	1.299.300	1.290.800	1.592.100	16.535.400
Otros Gastos Corrientes	300	500	200	700	1.700
Transferencias Corrientes	17.796.300	2.435.400	2.408.000	2.489.000	25.128.700
Al Sector Privado	5.894.500	887.800	934.800	978.400	8.695.500
Al Sector Público	11.865.200	1.519.900	1.463.600	1.508.700	16.357.400
Provincias y MCBA	10.706.100	1.393.500	1.333.100	1.335.600	14.768.300
Recursos Coparticipados	6.928.900	1.077.100	1.049.400	1.030.900	10.086.300
Garantía Acuerdo Prov.	221.300	0	0	0	221.300
Leyes Especiales	246.200	32.200	101.900	124.400	504.700
Resto	3.309.700	284.200	181.800	180.300	3.956.000
Universidades	1.127.700	124.300	128.800	170.000	1.550.800
Otras	31.400	2.100	1.700	3.100	38.300
Al Sector Externo	36.600	27.700	9.600	1.900	75.800
Otros Gastos	4.900	0	500	0	5.400
Deficit Oper. Empresas Públicas	3.900	0	0	0	3.900
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-3.188.300	1.363.700	-446.900	-192.800	-2.464.300
IV RECURSOS DE CAPITAL	61.300	12.000	5.100	18.700	97.100
Privatizaciones	1.000	2.400	900	200	4.500
Otros	60.300	9.600	4.200	18.500	92.600
V GASTOS DE CAPITAL	1.608.000	214.600	196.100	163.400	2.182.100
Inversión Real Directa	156.800	27.700	33.000	55.100	272.600
Transferencias de Capital	1.426.100	184.900	159.400	99.900	1.870.300
Provincias y MCBA	1.320.600	179.300	130.000	87.900	1.717.800
Leyes Especiales	726.000	120.600	67.200	31.700	945.500
Resto	594.600	58.700	62.800	56.200	772.300
Otras	105.500	5.600	29.400	12.000	152.500
Inversión Financiera	25.100	2.000	3.700	8.400	39.200
Provincias y MCBA	14.000	0	0	0	14.000
Otras	11.100	2.000	3.700	8.400	25.200
VI INGRESOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (I + IV)	38.460.600	5.982.200	5.354.200	5.286.200	55.083.200
VII GASTOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (II + V)	43.195.600	4.821.100	5.992.100	5.623.700	59.632.500
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE CONTRIB. (VI - VII)	-4.735.000	1.161.100	-637.900	-337.500	-4.549.300
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	8.532.100	719.700	817.400	1.118.000	11.187.200
De la Administración Central	6.651.400	518.000	605.400	697.700	8.472.500
De los Organismos Descentralizados	149.400	22.300	31.600	37.100	240.400
De las Instituciones de Seg. Social	1.648.600	166.300	168.800	199.300	2.183.000
De Empresas Públicas y Otros	82.700	13.100	11.600	183.900	291.300
De Ex-Cajas Provinciales	0	0	0	0	0
X GASTOS FIGURATIVOS	8.532.100	719.700	817.400	1.118.000	11.187.200
XI INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	46.992.700	6.701.900	6.171.600	6.404.200	66.270.400
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE CONTRIBUC.	46.647.200	5.413.400	5.489.300	6.460.300	64.010.200
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	345.500	1.288.500	682.300	-56.100	2.260.200
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	344.500	1.286.100	681.400	-56.300	2.255.700
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVAS	51.727.700	5.540.800	6.809.500	6.741.700	70.819.700
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-4.735.000	1.161.100	-637.900	-337.500	-4.549.300
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACIONES	-4.736.000	1.158.700	-638.800	-337.700	-4.553.800
XVIII FUENTES FINANCIERAS	30.296.300	716.700	2.478.800	3.070.300	36.562.100
Disminución de la Inversión Financiera	18.376.800	335.000	472.500	538.700	19.723.000
Endeudamiento Público e Incr. de otros Pasivos	11.818.600	381.700	2.003.700	2.498.600	16.702.600
Contribuc. Figurativas para Aplicaciones Financieras	100.900	0	2.600	33.000	136.500
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	25.561.300	1.877.800	1.840.900	2.732.800	32.012.800
Inversión Financiera	6.144.100	1.068.400	1.159.000	2.191.500	10.563.000
Amortización de Deudas y Dism. de otros Pasivos	19.316.300	809.400	679.300	508.300	21.313.300
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	100.900	0	2.600	33.000	136.500

(*) Incluye las operaciones correspondientes a AFIP, INARSS y los Fondos Fiduciarios Vial, de Infraestructura Hídrica, y de Desarrollo Provincial.

SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR SECTOR
CUENTA AHORRO - INVERSION - FINANCIAMIENTO
BASE CAJA
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE 2002

-En Miles de Pesos-

CONCEPTO	ADMINISTRACION NACIONAL	(*) EMPRESAS PUBLICAS Y OTROS	TOTAL
I INGRESOS CORRIENTES	52.339.500	2.646.600	54.986.100
Ingresos Tributarios	38.797.900	1.236.500	40.034.400
Contrib. a la Seguridad Social	9.710.400	0	9.710.400
Ingresos no Tributarios	1.430.800	1.270.400	2.701.200
Ventas de Bs. y Serv. de las Adm. Púb.	143.500	8.300	151.800
Rentas de la Propiedad	2.056.000	0	2.056.000
Transferencias Corrientes	200.900	0	200.900
Otros Ingresos (a imputar)	0	3.400	3.400
Superavit Oper. Empresas Públicas	0	128.000	128.000
II GASTOS CORRIENTES	54.016.000	3.434.400	57.450.400
Gastos de Consumo y Operación	8.067.800	897.000	8.964.800
Remuneraciones	6.089.800	687.000	6.776.800
Bienes y Servicios	1.975.900	210.000	2.185.900
Otros Gastos	2.100	0	2.100
Rentas de la Propiedad	6.786.800	23.700	6.810.500
Intereses	6.785.800	23.700	6.809.500
Intereses Deuda Interna	977.700	3.700	981.400
Intereses Deuda Externa	5.808.100	20.000	5.828.100
Otras Rentas	1.000	0	1.000
Prestaciones de la Seguridad Social	16.535.400	0	16.535.400
Otros Gastos Corrientes	700	1.000	1.700
Transferencias Corrientes	22.624.100	2.504.600	25.128.700
Al Sector Privado	8.058.900	636.600	8.695.500
Al Sector Público	14.489.400	1.868.000	16.357.400
Provincias y MCBA	12.911.800	1.856.500	14.768.300
Recursos Coparticipados	10.086.300	0	10.086.300
Garantía Acuerdo Prov.	221.300	0	221.300
Leyes Especiales	504.700	0	504.700
Resto	2.099.500	1.856.500	3.956.000
Universidades	1.550.800	0	1.550.800
Otras	26.800	11.500	38.300
Al Sector Externo	75.800	0	75.800
Otros Gastos	1.200	4.200	5.400
Deficit Oper. Empresas Públicas	0	3.900	3.900
III RESULT. ECON.: AHORRO/DESAHORRO (I-II)	-1.676.500	-787.800	-2.464.300
IV RECURSOS DE CAPITAL	97.000	100	97.100
Privatizaciones	4.500	0	4.500
Otros	92.500	100	92.600
V GASTOS DE CAPITAL	2.056.800	125.300	2.182.100
Inversión Real Directa	234.200	38.400	272.600
Transferencias de Capital	1.783.400	86.900	1.870.300
Provincias y MCBA	1.717.800	0	1.717.800
Leyes Especiales	945.500	0	945.500
Resto	772.300	0	772.300
Otras	65.600	86.900	152.500
Inversión Financiera	39.200	0	39.200
Provincias y MCBA	14.000	0	14.000
Otras	25.200	0	25.200
VI INGRESOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (I + IV)	52.436.500	2.646.700	55.083.200
VII GASTOS ANTES DE CONTRIBUCIONES (II + V)	56.072.800	3.559.700	59.632.500
VIII RESULT. FINAC. ANTES DE CONTRIB. (VI - VII)	-3.636.300	-913.000	-4.549.300
IX CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	11.068.400	118.800	11.187.200
De la Administración Central	8.408.000	64.500	8.472.500
De los Organismos Descentralizados	231.600	8.800	240.400
De las Instituciones de Seguridad Social	2.146.100	36.900	2.183.000
De Empresas Públicas y Otros	282.700	8.600	291.300
De Ex- Cajas Provinciales	0	0	0
X GASTOS FIGURATIVOS	10.895.900	291.300	11.187.200
XI INGRESOS DESPUES DE CONTRIBUCIONES	63.504.900	2.765.500	66.270.400
XII GASTOS PRIMARIOS DESPUES DE CONTRIBUCION	60.182.900	3.827.300	64.010.200
XIII SUPERAVIT PRIMARIO TOTAL (XI-XII)	3.322.000	-1.061.800	2.260.200
XIV SUPERAVIT PRIMARIO SIN PRIVATIZACIONES	3.317.500	-1.061.800	2.255.700
XV TOTAL GASTOS DESPUES DE FIGURATIVOS	66.968.700	3.851.000	70.819.700
XVI RESULTADO FINANCIERO (XI-XV)	-3.463.800	-1.085.500	-4.549.300
XVII RESULTADO FINANCIERO SIN PRIVATIZACION	-3.468.300	-1.085.500	-4.553.800
XVIII FUENTES FINANCIERAS	33.510.900	3.051.200	36.562.100
Disminución de la Inversión Financiera	19.357.600	365.400	19.723.000
Endeudamiento Público e Incremento de otros pasivos	14.016.800	2.685.800	16.702.600
Contribuciones Figurat para Aplicaciones Financieras	136.500	0	136.500
XIX APLICACIONES FINANCIERAS	30.047.100	1.965.700	32.012.800
Inversión Financiera	9.366.600	1.196.400	10.563.000
Amortización de Deudas y Disminución de otros pasivos	20.544.000	769.300	21.313.300
Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras	136.500	0	136.500

(*) Incluye las operaciones correspondientes a AFIP, INARSS y los Fondos Fiduciarios Vial, de Infraestructura Hídrica, y de Desarrollo Provincial (datos provisionarios)

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
RECURSOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

-En Miles de Pesos-

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2002	ACUMULADO 4to.TRIM.2002	% DE EJECUCION	ACUMULADO 4to.TRIM.2001	% DE EVOLUCION
TRIBUTARIOS (*)	29.315.733	28.711.600	97,9	24.357.024	17,9
Ganancias	5.869.500	5.731.200	97,6	6.306.000	-9,1
Valor Agregado (**)	7.911.000	7.271.800	91,9	7.717.700	-5,8
Internos	825.200	868.600	105,3	815.800	6,5
Sellos	49.900	39.200	78,6	42.200	-7,1
Derechos Importación	1.543.100	1.265.800	82,0	1.547.600	-18,2
Derechos Exportación	4.296.900	5.021.600	116,9	52.400	9.483,2
Combustibles	3.241.000	3.135.000	96,7	3.177.500	-1,3
Estadísticas	36.000	41.800	116,1	34.700	20,5
Bienes Personales	292.400	245.500	84,0	325.200	-24,5
Monotributo Impositivo	173.100	156.300	90,3	210.400	-25,7
Ganancia Mínima Presunta	172.000	270.800	157,4	267.700	1,2
Intereses Pagados y Endeud. Empresario	26.700	29.000	108,6	226.900	-87,2
Adicional Cigarrillos	196.900	217.600	110,5	223.600	-2,7
Créditos y Débitos Bancarios	4.084.700	4.252.300	104,1	2.869.100	48,2
Otros	597.333	165.100	27,6	540.224	-69,4
CONTRIBUCIONES DE LA SEG. SOCIAL	10.173.393	9.710.300	95,4	9.655.202	0,6
OTROS RECURSOS CORRIENTES	5.752.543	6.442.171	112,0	3.422.131	88,3
TOTAL DE RECURSOS CORRIENTES	45.241.669	44.864.071	99,2	37.434.357	19,8
TOTAL DE RECURSOS DE CAPITAL	366.536	90.669	24,7	156.280	-42,0
TOTAL DE RECURSOS	45.608.205	44.954.740	98,6	37.590.637	19,6

(*) El año 2002 refleja parcialmente el Decreto 2737/2002, el cual será convalidado en la Cuenta de Inversión del Ejercicio.

(**) Neto de Reintegros

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
COMPOSICION DEL GASTO
POR FINALIDADES Y FUNCIONES
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE 2002

-En Miles de Pesos-

	CONCEPTO	CREDITO ANUAL	EJECUCION DEVENGADA	EJEC. DEV. / CRED. ANUAL %
1	ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL	3.707.965	3.242.190	87,4
	1.1 Legislativa	376.162	332.901	88,5
	1.2 Judicial	838.992	811.881	96,8
	1.3 Dirección Superior Ejecutiva	319.878	279.829	87,5
	1.4 Relaciones Exteriores	506.431	496.166	98,0
	1.5 Relaciones Interiores	1.352.804	1.149.790	85,0
	1.6 Administración Fiscal	175.909	52.860	30,0
	1.7 Control de la Gestión Pública	53.114	44.852	84,4
	1.8 Información y Estadísticas Básicas	84.674	73.913	87,3
2	SERVICIOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	3.835.804	3.701.106	96,5
	2.1 Defensa	2.069.732	2.013.831	97,3
	2.2 Seguridad	1.368.223	1.326.689	97,0
	2.3 Sistema Penal	197.351	163.852	83,0
	2.4 Inteligencia	200.498	196.734	98,1
3	SERVICIOS SOCIALES	32.733.213	30.742.085	93,9
	3.1 Salud	3.146.855	2.965.106	94,2
	3.2 Promoción y Asistencia Social	2.279.867	1.926.034	84,5
	3.3 Seguridad Social	20.769.025	19.896.428	95,8
	3.4 Educación y Cultura	2.733.196	2.440.047	89,3
	3.5 Ciencia y Técnica	654.016	553.925	84,7
	3.6 Trabajo	2.419.199	2.380.164	98,4
	3.7 Vivienda y Urbanismo	639.595	527.128	82,4
	3.8 Agua Potable y Alcantarillado	91.459	53.253	58,2
4	SERVICIOS ECONOMICOS	2.112.148	1.714.379	81,2
	4.1 Energía, Combustible y Minería	410.867	364.877	88,8
	4.2 Comunicaciones	149.603	75.921	50,7
	4.3 Transporte	1.008.250	830.582	82,4
	4.4 Ecología y Medio Ambiente	54.713	40.224	73,5
	4.5 Agricultura	262.009	234.901	89,7
	4.6 Industria	120.807	80.964	67,0
	4.7 Comercio, Turismo y Otros Servicios	72.897	63.552	87,2
	4.8 Seguros y Finanzas	33.002	23.358	70,8
5	DEUDA PUBLICA	7.208.998	6.406.590	88,9
	5.1 Servicio de la Deuda Pública	7.208.998	6.406.590	88,9
	SUB TOTAL GASTO	49.598.128	45.806.350	92,4
	ECONOMIA POR PROGRAMACION DE LA EJECUCION	2.973.500	-	-
	GASTO TOTAL	46.624.628	45.806.350	98,2

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CLASIFICACION ECONOMICA DEL GASTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE 2002

-En Miles de Pesos-

CONCEPTO	CREDITO ANUAL	EJECUCION DEVENGADA	EJEC.DEV. / CRED.ANUAL %
GASTOS CORRIENTES	46.890.455	43.624.900	93,0
Gastos de Consumo	8.965.926	8.240.071	91,9
Remuneraciones	6.378.351	6.102.548	95,7
Bienes y Servicios	2.584.051	2.135.169	82,6
Otros Gastos	3.524	2.354	66,8
Rentas de la Propiedad	7.095.021	6.332.411	89,3
Intereses	7.093.305	6.330.819	89,3
Intereses Deuda Interna	141.500	95.926	67,8
Intereses Deuda Externa	6.951.805	6.234.894	89,7
Otras Rentas	1.717	1.591	92,7
Prestaciones de la Seguridad Social	17.086.964	16.532.224	96,8
Otros Gastos Corrientes	1.762	1.309	74,3
Transferencias Corrientes	13.740.782	12.518.884	91,1
Al Sector Privado	8.715.626	8.198.734	94,1
Instit. Nac. de Serv. Soc. p/Jub. y Pens.	2.295.247	2.176.161	94,8
Asignaciones Familiares Contributivas	1.913.800	1.755.204	91,7
Otras	4.506.579	4.267.369	94,7
Al Sector Público	4.800.509	4.246.145	88,5
Provincias y Municipios	2.817.567	2.480.541	88,0
Universidades	1.802.255	1.645.828	91,3
Otras	180.686	119.777	66,3
Al Sector Externo	224.647	74.005	32,9
GASTOS DE CAPITAL	2.707.672	2.181.450	80,6
Inversión Real Directa	598.506	355.418	59,4
Transferencias de Capital	2.047.225	1.776.602	86,8
Provincias y Municipios	1.955.537	1.726.665	88,3
Otras	91.688	49.937	54,5
Inversión Financiera	61.941	49.430	79,8
SUB TOTAL GASTOS	49.598.128	45.806.350	92,4
ECONOMIA POR PROG. DE LA EJECUCIO	2.973.500	-	-
GASTO TOTAL	46.624.628	45.806.350	98,2

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
EROGACIONES POR OBJETO DEL GASTO
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE 2002

-En Miles de Pesos

CONCEPTO	CREDITO ANUAL	EJECUCION DEVENGADA	EJEC.DEV. / CRED. ANUAL %
Gastos en Personal	6.379.788	6.103.656	95,7
Personal Permanente	5.358.226	5.172.913	96,5
Personal Temporario	528.739	467.035	88,3
Servicios Extraordinarios	196.418	188.705	96,1
Asignaciones Familiares	133.201	126.798	95,2
Asistencia Social al Personal	136.065	128.148	94,2
Beneficios y Compensaciones	5.232	3.807	72,8
Gabinete de Autoridades Superiores	21.908	16.250	74,2
Bienes de Consumo	886.929	752.941	84,9
Servicios no Personales	1.558.612	1.284.822	82,4
Bienes de Uso	626.867	381.183	60,8
Transferencias	32.874.970	30.827.711	93,8
Corrientes	30.827.745	29.051.108	94,2
Al Sector Privado	25.802.590	24.730.958	95,8
A la Administracion Nacional	0	0	0,0
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	180.686	119.777	66,3
A Universidades	1.802.255	1.645.828	91,3
A Instit. Provinciales y Municipal	2.817.567	2.480.541	88,0
Al Exterior	224.647	74.005	32,9
De Capital	2.047.225	1.776.602	86,8
Al Sector Privado	42.290	31.489	74,5
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	1.660	1.206	72,6
A Universidades	142	120	84,5
A Instit. Provinciales y Municipal	1.955.537	1.726.665	88,3
Al Exterior	47.597	17.122	36,0
Activos Financieros	61.941	49.430	79,8
Aportes de Capital	20.226	20.001	98,9
A Empresas Privadas	20.001	20.001	100,0
A otras entidades del Sec. Púb. Nac.	0	0	0,0
A Instituciones Pub.Financieras	0	0	0,0
A Organismos Intenacionales	225	0	0,0
Prestamos	41.716	29.429	70,5
A Corto Plazo	15.018	14.000	93,2
A Largo Plazo	26.698	15.429	57,8
Servicios de la Deuda	7.208.998	6.406.590	88,9
Intereses	1.033.000	676.335	65,5
En moneda nacional	141.000	95.426	
En moneda extranjera	892.000	580.909	
Intereses por Prestamos	6.060.305	5.654.485	
Comisiones y Otros Gs. de la Deuda	115.694	75.770	65,5
Otros Gastos	22	18	80,0
SUB TOTAL GASTOS	49.598.128	45.806.350	92,4
ECONOMIA POR PROG. DE LA EJEC.	2.973.500	-	-
GASTO TOTAL	46.624.628	45.806.350	98,2

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
CLASIFICACION JURISDICCIONAL
ACUMULADO AL 4to. TRIMESTRE 2002

-En Miles de Pesos-

DENOMINACION	CREDITO ANUAL	EJECUCION DEVENGADA	EJEC. / CRED. ANUAL %
Poder Legislativo Nacional	451.714	404.102	89,5
Poder Judicial de la Nación	671.122	648.191	96,6
Ministerio Público	147.247	146.762	99,7
Presidencia de la Nación	1.948.289	1.572.346	80,7
Jefatura de Gabinete de Ministros	44.481	38.560	86,7
Ministerio del Interior	204.942	186.640	91,1
Ministerio de Relaciones Ext., Com.Internac. y Culto	525.888	517.083	98,3
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	2.729.195	2.548.255	93,4
Ministerio de Defensa	3.828.360	3.668.557	95,8
Ministerio de Economía	760.749	570.751	75,0
Ministerio de la Producción	480.143	376.301	78,4
Ministerio de Infraestructura y Vivienda	157.604	157.603	100,0
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	2.634.240	2.328.817	88,4
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	22.541.698	21.695.171	96,2
Ministerio de Salud	988.647	767.473	77,6
Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente	1.501.510	1.317.729	87,8
Servicio de la Deuda Pública	7.018.534	6.219.308	88,6
Obligaciones a Cargo del Tesoro	2.963.764	2.642.704	89,2
SUB TOTAL GASTOS	49.598.128	45.806.350	92,4
ECONOMIA POR PROG. DE LA EJECUCION	2.973.500	-	-
GASTO TOTAL	46.624.628	45.806.350	98,2

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
EJECUCION CUOTAS CLASIFICACION JURISDICCIONAL
CUARTO TRIMESTRE 2002

-En Miles de Pesos-

DENOMINACION	D E V E N G A D O		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Poder Legislativo Nacional	124.969	117.746	94,2
Poder Judicial de la Nación	170.841	180.979	105,9
Ministerio Público	40.651	40.181	98,8
Presidencia de la Nación	676.536	579.204	85,6
Jefatura de Gabinete de Ministros	14.002	12.059	86,1
Ministerio del Interior	97.413	86.746	89,0
Ministerio de Relaciones Ext., Com.Internacional y Culto	187.297	183.038	97,7
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos	788.653	764.965	97,0
Ministerio de Defensa	1.192.842	1.167.272	97,9
Ministerio de Economía	229.871	198.260	86,2
Ministerio de la Producción	142.074	119.309	84,0
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología	747.011	724.483	97,0
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	6.360.328	6.168.496	97,0
Ministerio de Salud	359.858	332.622	92,4
Ministerio de Desarrollo Social y Medio Ambiente	498.138	451.309	90,6
Servicio de la Deuda Pública	3.502.724	2.763.724	78,9
Obligaciones a Cargo del Tesoro	1.251.364	1.005.949	80,4
TOTAL GASTO	#####	#####	90,9

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
 EJECUCION CUOTAS POR OBJETO DEL GASTO
 CUARTO TRIMESTRE 2002

-En Miles de Pesos-

DENOMINACION	D E V E N G A D O		EJEC. / CUOTA %
	CUOTA	EJECUCION	
Gastos en Personal	1.790.331	1.756.657	98,1
Bienes de Consumo	369.080	339.740	92,1
Servicios no Personales	594.164	534.149	89,9
Bienes de Uso	173.944	140.161	80,6
Transferencias	9.837.060	9.247.447	94,0
Activos Financieros	15.124	14.441	95,5
Servicios de la Deuda	3.604.866	2.863.746	79,4
Otros Gastos	3	1	33,3
TOTAL GASTO	16.384.572	14.896.342	90,9

TRANSFERENCIA DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL A PROVINCIAS
ACUMULADO 2002

En Miles de Pesos

PROVINCIA	COPARTICIPACION FEDERAL DE IMPUESTOS LEY Nº 23.548	TRANSFERENCIA DE SERVICIOS LEY Nº 24.049	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTO S/ LOS ACTIVOS FDO. EDUCATIVO LEY Nº 23.906	I.V.A. LEY Nº 23.966 Art. 5 Punto 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS				REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY Nº 24.065			FONDO COMPENSADOR DE DESEQUILIBRIOS	REG. SIMPLIF. P/PEQ.CONTRIBUY. LEY Nº24.977 ART.59 INC. A	TOTAL
			OB.DE INFRAEST. BASICA SOCIAL	EXCEDENTE DEL CONURB. BONAER.	LEY Nº 24.699	LEY Nº 24.699	LEY Nº 23.966 Art. 30			LEYES Nº 23.966 y Nº 24.699			LEY Nº 24.464	FDO. P/COMP. TARIFA ELECT.	TRANSF. A EMP. ENERG. ELECT.	F.E.D.E.I.			
										OBRAS DE INFRAEST.	VIALIDAD PROVINCIAL	F.E.D.E.I. (*)							
BUENOS AIRES	1.864.859	302.334	637.990	0	92.048	56.733	13.507	616	42.132	385	51.349	569	77.891	3.327	1.057	0	14.101	3.158.897	
CATAMARCA	233.900	14.580	6.018	6.791	11.545	7.116	0	46	0	2.990	4.931	1.736	11.281	5.567	3.235	25.466	1.769	336.968	
CORDOBA	754.041	85.367	33.658	21.892	37.218	22.939	4.613	170	14.388	9.638	17.460	1.152	30.351	2.911	2.146	5.788	5.701	1.049.433	
CORRIENTES	315.683	26.298	20.195	9.166	15.582	9.604	1.475	76	4.601	4.035	5.671	758	26.590	5.560	1.990	17.363	2.387	467.034	
CHACO	423.637	22.892	26.786	12.300	20.910	12.888	1.160	100	3.617	5.415	7.522	1.548	24.710	4.258	2.886	5.788	3.203	579.618	
CHUBUT	134.302	16.487	6.235	3.899	6.629	4.086	454	46	1.415	1.717	5.943	1.623	17.190	3.510	3.026	34.726	1.015	242.303	
ENTRE RIOS	414.641	45.988	16.911	12.039	20.466	12.614	2.002	79	6.244	5.300	11.789	1.333	20.950	4.438	2.483	20.836	3.135	601.247	
FORMOSA	309.140	14.103	12.620	8.976	15.259	9.405	540	54	1.685	3.951	4.452	1.789	21.487	6.114	3.335	25.466	2.337	440.714	
JUJUY	241.260	22.687	14.651	7.005	11.909	7.340	0	49	0	3.084	4.879	1.444	16.115	3.849	2.691	25.466	1.824	364.253	
LA PAMPA	159.477	13.081	2.824	4.630	7.871	4.852	391	41	1.219	2.038	6.502	1.282	10.239	5.538	2.389	28.939	1.206	252.518	
LA RIOJA	175.834	13.830	4.827	5.105	8.679	5.349	0	40	0	2.247	5.732	1.689	10.744	4.262	3.147	25.466	1.330	268.280	
MENDOZA	354.121	42.036	20.085	10.282	17.479	10.773	0	84	0	4.526	9.654	1.311	21.487	2.987	2.443	25.466	2.678	525.411	
MISIONES	280.516	23.232	21.389	8.144	13.846	8.534	633	63	1.975	3.585	8.229	1.910	25.248	3.944	4.125	25.466	2.121	432.962	
NEUQUEN	147.387	11.855	6.624	4.279	7.275	4.484	285	55	888	1.884	6.127	1.506	20.508	3.366	2.788	28.939	1.114	249.362	
RIO NEGRO	214.272	9.947	9.467	6.221	10.576	6.519	0	64	0	2.739	5.567	1.399	24.173	2.986	2.367	28.939	1.620	326.856	
SALTA	325.497	27.116	25.923	9.451	16.066	9.902	0	85	0	4.160	7.180	1.431	21.487	3.588	2.667	28.939	2.461	485.954	
SAN JUAN	287.059	20.507	8.453	8.334	14.169	8.733	0	48	0	3.669	5.379	1.326	19.607	3.636	2.471	25.466	2.171	411.028	
SAN LUIS	193.826	12.877	4.969	5.627	9.567	5.897	0	40	0	2.477	8.054	1.299	19.416	2.969	2.421	25.466	1.466	296.370	
SANTA CRUZ	134.302	5.791	1.860	3.899	6.629	4.086	369	40	1.152	1.717	7.524	1.828	17.190	3.560	24.237	3.406	34.726	1.015	253.332
SANTA FE	758.948	92.309	39.866	22.035	37.461	23.089	4.980	162	15.534	33.151	17.752	1.152	30.351	2.410	2.146	5.788	5.739	1.092.872	
SANTIAGO DEL ESTERO	350.850	21.529	20.739	10.187	17.318	10.674	0	80	0	4.484	6.216	1.535	23.099	5.885	2.861	25.466	2.653	503.576	
TUCUMAN	404.009	38.017	25.622	11.730	19.942	12.291	0	73	0	5.164	7.977	1.183	22.562	2.153	2.204	25.466	3.055	581.445	
TIERRA DEL FUEGO	103.902	11.610	1.210	3.041	5.170	3.186	33	19	102	1.339	3.501	1.344	14.235	6.335	2.505	34.726	792	193.051	
SUB -TOTAL	8.581.460	894.473	968.920	195.033	423.612	261.092	30.440	2.129	94.952	109.696	219.391	32.145	526.911	93.153	24.237	60.789	530.158	64.893	13.113.485
SVOA-BIRF PROVINCIAS													7.039						7.039
T O T A L	8.581.460	894.473	968.920	195.033	423.612	261.092	30.440	2.129	94.952	109.696	219.391	32.145	533.949	93.153	24.237	60.789	530.158	64.893	13.120.523

(*) Distribución a cargo de la Secretaría de Energía

(**) Distribución a cargo de la Secretaría de Vivienda.

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL A PROVINCIAS
EVOLUCION MENSUAL POR CONCEPTO
ACUMULADO COMPARATIVO 2001- 2002
PAGADO

En Miles de Pesos

PERIODO	COPART. FEDERAL DE IMPUESTOS LEY Nº 23.548	TRANSF. DE SERVICIOS	IMPUESTO A LAS GANANCIAS			IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES		IMPUESTOS S/ACTIVOS FDO. EDUC. LEY Nº 23.906 ART. 3 Y 4	I.V.A. LEY Nº 23.966 ART. 5º PUNTO 2	IMPUESTO A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS				REGIMEN DE LA ENERGIA ELECTRICA LEY Nº 24.065			FONDO COMPENSADOR DESEQUILIB. PCIALES.	REG. SIMPLIF. PIPEQ. CONTRIBUY. LEY Nº 24.977 ART.59 INC. A	TOTAL
			EXCEDENTE FONDO CONURBANO	NECESIDADES BASICAS INSATISFECHAS	LEY Nº 24.699	LEY Nº 24.699	LEY Nº 23.966 art. 30			LEYES Nº 23.966 y Nº 24.699			LEY Nº 24.464 FO.NA.VI. (*)	FDO. P/COMP. TARIFA ELECT.	TRANSF. A EMP. ENER. ELECT.	F.E.D.E.I			
										VIALIDAD PROVINCIAL	OBRAS INFRAEST.	F.E.D.E.I.							
TOTAL 2001	10.749.870	1.307.849	216.132	984.397	440.000	336.489	39.230	4.803	125.617	292.427	146.214	51.293	885.654	80.116	26.200	51.061	549.600	66.703	16.353.656
ENERO	895.823	108.987	18.011	82.033	36.667	28.041	3.269	400	10.468	24.369	12.185	4.274	72.690	6.676	2.183	4.255	45.800	5.559	1.361.690
FEBRERO	895.823	108.987	18.011	82.033	36.667	28.041	3.269	400	10.468	24.369	12.185	4.274	74.012	6.676	2.183	4.255	45.800	5.559	1.363.013
MARZO	895.823	108.987	18.011	82.033	36.667	28.041	3.269	400	10.468	24.369	12.185	4.274	74.025	6.676	2.183	4.255	45.800	5.559	1.363.025
ABRIL	895.823	108.987	18.011	82.033	36.667	28.041	3.269	400	10.468	24.369	12.185	4.274	74.025	6.676	2.183	4.255	45.800	5.559	1.363.025
MAYO	895.823	108.987	18.011	82.033	36.667	28.041	3.269	400	10.468	24.369	12.185	4.274	74.025	6.676	2.183	4.255	45.800	5.559	1.363.025
JUNIO	895.823	108.987	18.011	82.033	36.667	28.041	3.269	400	10.468	24.369	12.185	4.274	74.025	6.676	2.183	4.255	45.800	5.559	1.363.025
JULIO	895.823	108.987	18.011	82.033	36.667	28.041	3.269	400	10.468	24.369	12.185	4.274	72.727	6.676	2.183	4.255	45.800	5.559	1.361.727
AGOSTO	895.823	108.987	18.011	82.033	36.667	28.041	3.269	400	10.468	24.369	12.185	4.274	74.025	6.676	2.183	4.255	45.800	5.559	1.363.025
SETIEMBRE	895.823	108.987	18.011	82.033	36.667	28.041	3.269	400	10.468	24.369	12.185	4.274	74.025	6.676	2.183	4.255	45.800	5.559	1.363.025
OCTUBRE	895.823	108.987	18.011	82.033	36.667	28.041	3.269	400	10.468	24.369	12.184	4.274	74.025	6.676	2.183	4.255	45.800	5.559	1.363.025
NOVIEMBRE	895.823	108.987	18.011	82.033	36.667	28.041	3.269	400	10.468	24.369	12.184	4.274	74.025	6.676	2.183	4.255	45.800	5.559	1.363.025
DICIEMBRE	895.823	108.987	18.011	82.033	36.667	28.041	3.269	400	10.468	24.369	12.184	4.274	74.025	6.676	2.183	4.255	45.800	5.559	1.363.025
TOTAL 2002	8.581.460	894.473	195.033	968.920	423.612	261.092	30.440	2.129	94.952	219.391	109.696	32.145	526.911	93.153	24.237	60.789	530.158	64.893	13.113.485
ENERO	779.366	94.819	15.670	71.369	31.900	24.395	2.844	348	9.107	21.201	10.600	3.719	64.402	5.808	1.899	3.702	39.846	4.836	1.185.831
FEBRERO	779.366	94.819	15.670	71.369	31.900	24.395	2.844	348	9.107	21.201	10.600	3.719	61.831	5.808	1.899	3.702	39.846	4.836	1.183.261
MARZO	505.594	870	7.477	44.816	31.900	9.701	1.131	126	6.079	14.452	7.226	0	30.781	0	0	0	39.846	4.841	704.841
ABRIL	499.340	870	7.286	43.714	31.900	6.438	751	25	5.730	22.475	11.237	0	35.411	0	0	0	43.602	3.948	712.726
MAYO	913.554	108.987	0	118.564	36.667	27.852	3.247	262	10.648	16.927	8.463	0	57.442	0	0	0	45.800	6.374	1.354.788
JUNIO	637.984	108.987	0	100.638	36.667	31.025	3.617	110	7.563	15.784	7.892	3.476	37.605	4.500	3.491	2.841	45.800	5.667	1.053.649
JULIO	711.492	108.987	0	102.360	36.667	20.655	2.408	142	8.074	21.936	10.968	2.072	38.057	19.619	2.345	12.387	46.176	6.480	1.150.826
AGOSTO	637.984	1.000	0	101.552	36.667	31.605	3.685	170	5.701	9.145	4.573	1.047	31.629	14.451	2.255	9.680	45.424	5.922	942.490
SETIEMBRE	597.275	48.040	0	79.736	36.667	6.514	759	203	6.368	13.675	6.838	1.911	32.581	7.746	1.679	5.630	45.800	5.393	896.813
OCTUBRE	858.276	108.987	0	113.117	36.667	33.058	3.854	132	9.343	26.371	13.185	1.073	52.602	8.898	2.310	6.927	45.800	6.026	1.326.626
NOVIEMBRE	850.893	108.987	59.731	86.553	36.667	13.745	1.602	117	8.813	15.118	7.559	10.473	46.242	10.197	4.556	5.644	45.800	5.030	1.317.729
DICIEMBRE	810.336	109.117	89.200	35.131	39.346	31.710	3.697	146	8.417	21.105	10.553	4.657	38.328	16.126	3.802	10.276	46.418	5.539	1.283.904

(*) : No incluye las afectaciones efectuadas con destino al financiamiento de los servicios del SVOA-BIRF (2001 \$ 1.347,9 miles correspondiente a Enero y \$ 1.298,2 correspondiente a Agosto y 2002: \$ 2.570,8 y \$4.467,8 miles, correspondiente a los meses de Febrero y Agosto respectivamente).

Se incluyen en el mes de Junio 2001 \$ 30.109,4 miles de Lecop otorgadas en el marco de la Segunda Addenda al Compromiso Federal para el Crecimiento y la Disciplina Fiscal.

TRANSFERENCIA A PROVINCIAS DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL
COMPARATIVO ACUMULADO ENERO - DICIEMBRE 2001-2002

En miles de Pesos

CONCEPTO	ENERO - DICIEMBRE		VARIACION		PART. s/TOTAL en %	
	2002	2001	ABSOLUTA	%	2002	2001
.COPARTICIPACION FEDERAL Y MODIFICATORIAS	10.006.091	12.607.319	-2.601.228	-20,6	76,3	77,1
1.Coparticipación Federal Neta	8.581.460	10.749.870	-2.168.410	-20,2	65,4	65,7
2.Clausula de Garantía	0	0	0	0,0	0,0	0,0
3.Transferencia de Servicios	894.473	1.307.849	-413.376	-31,6	6,8	8,0
4.Fondo Compensador de Desequilibrios Provinciales	530.158	549.600	-19.442	-3,5	4,0	3,4
.REGIMEN SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL	125.392	164.847	-39.455	-23,9	1,0	1,0
1.I.V.A.	94.952	125.617	-30.665	-24,4	0,7	0,8
2.Bienes Personales	30.440	39.230	-8.790	-22,4	0,2	0,2
.DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLES	888.143	1.375.588	-487.444	-35,4	6,8	8,4
1.Dirección de Vialidad	219.391	292.427	-73.036	-25,0	1,7	1,8
2.Fondo Obras Infraest. Eléctrica	109.696	146.214	-36.518	-25,0	0,8	0,9
3.F.E.D.E.I.	32.145	51.293	-19.148	-37,3	0,2	0,3
4.FO.NA.VI (*)	526.911	885.654	-358.743	-40,5	4,0	5,4
.FONDO EDUCATIVO	2.129	4.803	-2.674	-55,7	0,0	0,0
.IMPUESTO GANANCIAS	1.587.565	1.640.530	-52.965	-3,2	12,1	10,0
1. Necesidades Básicas Insatisfechas	968.920	984.397	-15.477	-1,6	7,4	6,0
2. Excedente del Fondo del Conurbano	195.033	216.132	-21.099	-9,8	1,5	1,3
3. Suma Fija Ley N° 24.699	423.612	440.000	-16.388	-3,7	3,2	2,7
.IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	261.092	336.489	-75.397	-22,4	2,0	2,1
1. Ley N° 24.699	261.092	336.489	-75.397	-22,4	2,0	2,1
.REG. DE LA ENERGIA ELECTRICA	178.179	157.377	20.802	13,2	1,4	1,0
1. Fdo. p/Comp. Tarifa Eléctrica	93.153	80.116	13.037	16,3	0,7	0,5
2. Transf. a Emp. Energ. Eléctrica	24.237	26.200	-1.963	-7,5	0,2	0,2
3. F.E.D.E.I.	60.789	51.061	9.728	19,1	0,5	
.REG.SIMPLIF.P/PEQ.CONTRIBUY. LEY N° 24.977 AR	64.893	66.703	-1.810	-2,7	0,5	0,4
TOTAL	13.113.485	16.353.656	-3.240.171	-19,8	100,0	100,0

(*) Incluye las afectaciones efectuadas con destino al financiamiento de los servicios del SVOA-BIRF (2001 \$ 1.347,9 miles y 2002: \$ 2.570,8 miles).

DISTRIBUCION DE RECURSOS DE ORIGEN NACIONAL

COMPARATIVO POR PROVINCIAS

ACUMULADO 2001-2002

En miles de Pesos

PROVINCIAS	E N E R O - D I C I E M B R E (*)		V A R I A C I O N		PART. s/ TOTAL	
	2002	2001	ABSOLUTA	%	2002	2001
BUENOS AIRES	3.158.897	3.898.656	-739.759,0	-19,0	24,1	23,8
CATAMARCA	336.968	417.395	-80.426,9	-19,3	2,6	2,6
CORDOBA	1.049.433	1.325.912	-276.478,8	-20,9	8,0	8,1
CORRIENTES	467.034	586.559	-119.524,6	-20,4	3,6	3,6
CHACO	579.618	727.858	-148.239,8	-20,4	4,4	4,5
CHUBUT	242.303	303.534	-61.230,6	-20,2	1,8	1,9
ENTRE RIOS	601.247	754.971	-153.723,3	-20,4	4,6	4,6
FORMOSA	440.714	548.623	-107.908,9	-19,7	3,4	3,4
JUJUY	364.253	453.372	-89.118,6	-19,7	2,8	2,8
LA PAMPA	252.518	311.706	-59.187,7	-19,0	1,9	1,9
LA RIOJA	268.280	331.546	-63.265,9	-19,1	2,0	2,0
MENDOZA	525.411	660.397	-134.985,7	-20,4	4,0	4,0
MISIONES	432.962	540.191	-107.229,1	-19,9	3,3	3,3
NEUQUEN	249.362	314.128	-64.766,0	-20,6	1,9	1,9
RIO NEGRO	326.856	408.725	-81.869,9	-20,0	2,5	2,5
SALTA	485.954	603.653	-117.698,6	-19,5	3,7	3,7
SAN JUAN	411.028	513.071	-102.042,3	-19,9	3,1	3,1
SAN LUIS	296.370	371.392	-75.022,1	-20,2	2,3	2,3
SANTA CRUZ	253.332	307.908	-54.575,6	-17,7	1,9	1,9
SANTA FE	1.092.872	1.381.544	-288.671,9	-20,9	8,3	8,4
SANTIAGO DEL ESTERO	503.576	627.918	-124.341,5	-19,8	3,8	3,8
TUCUMAN	581.445	727.457	-146.011,1	-20,1	4,4	4,4
TIERRA DEL FUEGO	193.051	237.144	-44.092,8	-18,6	1,5	1,5
TOTAL	13.113.485	16.353.656	-3.240.170,9	-19,8	100,0	100,0

(*) : No incluye las retenciones efectuadas con destino al financiamiento de los servicios del SVOA-BID. Enero y Agosto 2001: \$ 1.347,9 y \$1.298,2 miles respectivamente. Enero y Agosto 2002: \$ 2.570,8 y \$ 4.467,8 miles respectivamente.

Distribución a cargo de la Secretaría de Vivienda.

TRANSFERENCIAS PRESUPUESTARIAS NO AUTOMATICAS A PROVINCIAS
COMPARATIVO ACUMULADO 2001-2002

- En Miles de Pesos -

Jurisdicciones	Fondo de A.T.N. (*)		Subsidio Consumo Gas (*)		Total			
	2001	2002	2001	2002	2001	2002	Variacion Absoluta	Variacion %
Buenos Aires	9.160	8.120	355	0	9.515	8.120	-1.395	(14,7)
Catamarca	5.649	796			5.649	796	-4.853	(85,9)
Cordoba	5.644	2.455			5.644	2.455	-3.189	(56,5)
Corrientes	5.230	1.930			5.230	1.930	-3.300	(63,1)
Chaco	8.388	5.500			8.388	5.500	-2.888	(34,4)
Chubut	2.430	785	9.427	120	11.857	905	-10.952	(92,4)
Entre Rios	4.800	1.245			4.800	1.245	-3.555	(74,1)
Formosa	0	3.700			0	3.700	3.700	
Jujuy	2.650	3.520			2.650	3.520	870	32,8
La Pampa	1.945	6.700	2.411	1.901	4.356	8.601	4.246	97,5
La Rioja	3.800	2.300			3.800	2.300	-1.500	(39,5)
Mendoza	5.080	1.588			5.080	1.588	-3.492	(68,7)
Misiones	1.200	540			1.200	540	-660	(55,0)
Neuquen	2.096	380	8.537	476	10.633	856	-9.776	(91,9)
Rio Negro	6.030	2.180	7.569	565	13.599	2.745	-10.854	(79,8)
Salta	400	900			400	900	500	125,0
San Juan	5.640	2.230			5.640	2.230	-3.410	(60,5)
San Luis	0	0			0	0	0	
Santa Cruz	0	15	13.853	1.071	13.853	1.086	-12.767	(92,2)
Santa Fe	7.831	3.305			7.831	3.305	-4.526	(57,8)
Santiago del Estero	2.930	170			2.930	170	-2.760	(94,2)
Tucuman	3.800	3.142			3.800	3.142	-658	(17,3)
Tierra del Fuego	1.550	500	5.596	0	7.146	500	-6.646	(93,0)
TOTAL	86.253	52.001	47.746	4.134	133.999	56.135	-77.864	-58,1

Notas:

Según datos del S.I.D.F.

(*) Contiene transferencias del Presupuesto del año anterior. A partir del ejercicio 2002 es administrado por el Fondo Fiduciario para Subsidios

EVOLUCION DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
PERIODO JULIO 2001 - OCTUBRE 2002

TRIMESTRE	PODER EJECUTIVO NACIONAL			OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO			TOTAL GENERAL
	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	PERS. PERMAN. Y TRANSITORIO	PERS. CONTRATADO	TOTAL	
III - 2001 (julio)	245.049	17.193	262.242				262.242
IV- 2001 (octubre)	244.362	16.674	261.036				261.036
I - 2002 (enero)	224.522	15.715	240.237	17.209	225	17.434	257.671
II - 2002 (abril)	224.892	15.661	240.553	17.854	510	18.364	258.917
III - 2002 (julio)	228.172	15.800	243.972	18.482	489	18.971	262.943
IV - 2002 (octubre)	227.242	15.891	243.133	18.978	622	19.600	262.733

NOTAS

La información del personal ocupado se elabora en base a las liquidaciones de haberes entregadas al SIRHU.

Otros Entes incluye AFIP a partir de Enero 2002; AFIP y SOR a partir de Abril 2002; AFIP, SOR e INCAA desde septiembre de 2002.

Ver Aspectos Metodológicos - capítulo 5, "Ocupación y Salarios - Poder Ejecutivo Nacional"

Para acceder a información mensual sobre ocupación, remitirse al Informe Mensual de Ocupación en el Poder Ejecutivo en la Página Web de la Secretaría de Hacienda.

OCUPACION POR JURISDICCION Y CARÁCTER INSTITUCIONAL
OCTUBRE 2002

JURISDICCION (1)	OCUPACION PERMANENTE Y TRANSITORIA (4)
TOTAL	227.242
PRESIDENCIA DE LA NACION	10.108
- Administración Central	3.457
- Organismos Descentralizados	6.651
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	698
- Administración Central	698
MINISTERIO DEL INTERIOR	1.944
- Administración Central	575
- Organismos Descentralizados	1.369
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO (2)	1.581
- Administración Central	1.471
- Organismos Descentralizados	110
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS (3)	76.069
- Administración Central	75.899
- Instituciones de Seguridad Social	170
MINISTERIO DE DEFENSA (5)	101.125
- Administración Central	100.714
- Organismos Descentralizados	204
- Instituciones de Seguridad Social	207
MINISTERIO DE ECONOMIA	4.517
- Administración Central	2.600
- Organismos Descentralizados	1.917
MINISTERIO DE LA PRODUCCION	10.221
- Administración Central	2.005
- Organismos Descentralizados	8.216
MINISTERIO DE EDUCACION	6.782
- Administración Central	1.064
- Organismos Descentralizados	5.718
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	6.557
- Administración Central	1.086
- Organismos Descentralizados	133
- Instituciones de Seguridad Social	5.338
MINISTERIO DE SALUD	5.686
- Administración Central	3.179
- Organismos Descentralizados	2.507
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE	1.954
- Administración Central	672
- Organismos Descentralizados	1.282

NOTAS:

(1) Incluye Administración Central, Organismos Descentralizados e Instituciones de Seguridad Social.

(2) Incluye Personal del Servicio Exterior

(3) Incluye Policía Federal, Gendarmería Nacional, Prefectura Naval Argentina y Servicio Penitenciario Federal.

(4) En el marco de los cargos financiados en el Presupuesto se encuadra la ocupación de la planta permanente y transitoria. La ocupación transitoria indicada en el cuadro, corresponde al empleo temporario de agentes, ya sea en cargos de plantas no permanentes, como también en regímenes tales como convocados en Fuerzas Armadas y de Seguridad.

(5) El personal contratado bajo los regímenes previstos en los Decretos 1184/01 y Nº 1421/02 no está previsto como cargos financiados en el Presupuesto, sino globalmente dentro de la partida 127 - contratos especiales del Inciso 1 - Gastos en Personal.

(6) La ocupación de la planta Permanente y Transitoria no incluye 1,518 licencias sin goce de haberes.

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
OCUPACION POR AGRUPAMIENTOS ESCALAFONARIOS HOMOGENEOS CLASIFICADOS SEGÚN MODALIDAD DE EMPLEO Y SEXO
OCTUBRE 2002

AGRUPAMIENTO (1)	TOTAL	CARGOS OCUPADOS			
		PERMANENTE		TRANSITORIO Y CONTRATADO	
		FEMENINO	MASCULINO	FEMENINO	MASCULINO
PERSONAL DE ORGANISMOS REGULADORES (2)	1.072	426	646	-	-
PERSONAL CONTRATADO	16.513	-	-	6.912	9.601
PERSONAL CONVENCIONADO (3)	27.811	11.959	15.764	58	30
PERSONAL DE ESCALAFONES CIENTIFICOS Y TECNICOS (4)	12.280	4.247	7.210	259	564
PERSONAL DEL SINAPA (DEC. N°993/91)	24.718	11.703	11.864	599	552
PERSONAL MILITAR Y DE SEGURIDAD	151.966	13.560	138.406	-	-
PERSONAL CIVIL DE LAS FUERZAS ARMADAS	21.048	9.133	11.423	171	321
RESTO DEL PERSONAL (5)	7.325	2.398	3.774	264	889
TOTAL (6)	262.733	53.426	189.087	8.263	11.957

NOTAS:

(1) Se incorporan en los "Agrupamientos Escalafonarios Homogéneos" el personal ocupado de los Otros Entes del Sector Público no Financiero (AFIP, SOR e INCAA), con el objeto de homogeneizar la información a nivel de ocupación total.

(2) Incluye personal de: Ente Nacional Regulador de la Electricidad, Ente Nacional Regulador del Gas, Ente Nacional Regulador Nuclear, Comisión de Regulación del Transporte, Superintendencia de Aseguradoras de Riesgo del Trabajo, OCRABA, Comisión Nacional de Comunicaciones, ORSEP Comahue, Comisión Nacional de Valores y Organismo Regulador del Sistema Nacional de Aeropuertos.

(3) Alcanza al Personal Convencionado bajo la Ley N° 14.250 de las Jurisdicciones y Entidades en el ámbito del Poder Ejecutivo Nacional, incluido en el Presupuesto Nacional

(4) Incluye personal de los escalafones científicos y técnicos dentro de los Organismos tales como: Comisión Nacional de Energía Atómica, CONICET, INTA e INTI, entre otros.

(5) Incluye: Autoridades Superiores del Poder Ejecutivo, Funcionarios Fuera de Nivel, Personal de Administradores Gubernamentales, Personal del Servicio Exterior y Sindicatura General de la Nación, entre otros.

(6) No incluye **2.095 Licencias Sin Goce de Haberes**.

Ver Aspectos Metodológicos - capítulo 5, "Ocupación y Salarios - Poder Ejecutivo Nacional"

PODER EJECUTIVO NACIONAL
EVOLUCION DEL PERSONAL CONTRATADO POR JURISDICCION Y CARÁCTER INSTITUCIONAL
2º TRIMESTRE 2002 a 4º TRIMESTRE 2002

JURISDICCION	CONTRATOS POR TRIMESTRES								
	2º Trimestre 2002			3º Trimestre 2002			4º Trimestre 2002		
	DTO. 1184/01 INCISO 1	OTROS CONTRATOS INCORPORADOS AL INCISO 1 POR DECRETO Nº 1184/01	TOTAL CONTRATADOS	DTO. 1184/01 INCISO 1	OTROS CONTRATOS INCORPORADOS AL INCISO 1 POR DECRETO Nº 1184/01	TOTAL CONTRATADOS	DTO. 1184/01 INCISO 1	OTROS CONTRATOS INCORPORADOS AL INCISO 1 POR DECRETO Nº 1184/01	TOTAL CONTRATADOS
TOTAL	6.874	8.787	15.661	12.024	3.776	15.800	14.081	1.810	15.891
PRESIDENCIA DE LA NACION	971	1.007	1.978	1.687	377	2.064	1.975	44	2.019
- Administración Central	387	382	769	551	332	883	862	-	862
- Organismos Descentralizados	584	619	1.203	1.130	45	1.175	1.113	44	1.157
- Instituciones de Seguridad Social	-	6	6	6	-	6	-	-	0
JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS	133	0	133	150	0	150	163	0	163
- Administración Central	133	-	133	150	-	150	163	-	163
MINISTERIO DEL INTERIOR	709	1.186	1.895	752	1.186	1.938	1.928	0	1.928
- Administración Central	352	-	352	353	-	353	331	-	331
- Organismos Descentralizados	357	1.186	1.543	399	1.186	1.585	1.597	-	1.597
- Instituciones de Seguridad Social	-	-	0	-	-	0	-	-	0
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO INTERNACIONAL Y CULTO	423	39	462	461	0	461	434	0	434
- Administración Central	423	-	423	422	-	422	402	-	402
- Organismos Descentralizados	-	39	39	39	-	39	32	-	32
MINISTERIO DE JUSTICIA, SEGURIDAD Y DERECHOS HUMANOS	0	0	0	0	0	0	15	0	15
- Administración Central	-	-	0	-	-	0	9	-	9
- Instituciones de Seguridad Social	-	-	0	-	-	0	6	-	6
MINISTERIO DE DEFENSA	35	11	46	76	3	79	77	0	77
- Administración Central	35	-	35	67	-	67	68	-	68
- Organismos Descentralizados	-	11	11	9	3	12	9	-	9
- Instituciones de Seguridad Social	-	-	0	-	-	0	-	-	0
MINISTERIO DE ECONOMIA	1.389	782	2.171	1.581	582	2.163	1.595	583	2.178
- Administración Central	1.240	-	1.240	1.216	-	1.216	1.244	-	1.244
- Organismos Descentralizados	149	782	931	365	582	947	351	583	934
MINISTERIO DE LA PRODUCCION	1.386	296	1.682	1.526	22	1.548	1.577	4	1.581
- Administración Central	389	-	389	344	-	344	382	-	382
- Organismos Descentralizados	997	296	1.293	1.182	22	1.204	1.195	4	1.199
MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION	917	117	1.034	1.025	0	1.025	1.028	0	1.028
- Administración Central	910	-	910	892	-	892	885	-	885
- Organismos Descentralizados	7	117	124	133	-	133	143	-	143
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL	326	2.187	2.513	2.415	0	2.415	2.411	0	2.411
- Administración Central	326	-	326	231	-	231	255	-	255
- Organismos Descentralizados	-	99	99	107	-	107	106	-	106
- Instituciones de Seguridad Social	-	2.088	2.088	2.077	-	2.077	2.050	-	2.050
MINISTERIO DE SALUD	531	1.837	2.368	952	1.606	2.558	1.513	1.179	2.692
- Administración Central	140	968	1.108	132	1.080	1.212	221	1.103	1.324
- Organismos Descentralizados	391	869	1.260	820	526	1.346	1.292	76	1.368
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y MEDIO AMBIENTE	54	1.325	1.379	1.399	0	1.399	1.365	0	1.365
- Administración Central	-	1.212	1.212	1.237	-	1.237	1.209	-	1.209
- Organismos Descentralizados	54	113	167	162	-	162	156	-	156

NOTAS:

(1) A partir de la vigencia del Presupuesto General de la Administración Nacional para 2002 en abril de dicho año y, en función del artículo 3º del Decreto Nº 1.184/01 el que dispone que "a partir del ejercicio fiscal 2002 la imputación del gasto que genere las referidas contrataciones debe ser efectuada en el inciso 1 - gastos en Personal y el gasto correspondiente a las contrataciones vinculadas con organismos internacionales debe imputarse al inciso 5", se inició la incorporación progresiva dentro de la columna "Decreto Nº 1.184/01 - Inciso 1", de aquellos contratos cuyo gasto se imputaba a otros incisos, los que paulatinamente deberían ser absorbidos dentro del gasto en personal.

(1) Los "Otros Contratos" en el 4º Trimestre de 2002 comprenden contratos del INTA (destajistas) y de la CNC (imputados al inciso 5).

EVOLUCION DE LA OCUPACION EN OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL NO FINANCIERO (1) (*)

PERSONAL PERMANENTE Y TRANSITORIO				
PERIODO	AFIP	SOR (2)	INCAA (3)	Total
3º TRIMESTRE 2001 (JULIO)	-	-	-	0
4º TRIMESTRE 2001 (OCTUBRE)	-	-	-	0
1er TRIMESTRE 2002 (ENERO)	17.209	-	-	17.209
2º TRIMESTRE 2002 (ABRIL)	17.205	649	-	17.854
3º TRIMESTRE 2002 (JULIO)	17.827	655	-	18.482
4º TRIMESTRE 2002 (OCTUBRE)	18.239	660	79	18.978

PERSONAL CONTRATADO				
PERIODO	AFIP	SOR (2)	INCAA (3)	Total
3º TRIMESTRE 2001 (JULIO)	-	-	-	0
4º TRIMESTRE 2001 (OCTUBRE)	-	-	-	0
1er TRIMESTRE 2002 (ENERO)	225	-	-	225
2º TRIMESTRE 2002 (ABRIL)	223	287	-	510
3º TRIMESTRE 2002 (JULIO)	195	294	-	489
4º TRIMESTRE 2002 (OCTUBRE)	280	275	67	622

TOTAL				
PERIODO	AFIP	SOR (2)	INCAA (3)	Total
3º TRIMESTRE 2001 (JULIO)	-	-	-	0
4º TRIMESTRE 2001 (OCTUBRE)	-	-	-	0
1er TRIMESTRE 2002 (ENERO)	17.434	-	-	17.434
2º TRIMESTRE 2002 (ABRIL)	17.428	936	-	18.364
3º TRIMESTRE 2002 (JULIO)	18.022	949	-	18.971
4º TRIMESTRE 2002 (OCTUBRE)	18.519	935	146	19.600

(1) Los "Otros entes del Sector Público Nacional no Financiero" se desagregan en la información para dar continuidad a la serie, iniciada en octubre de 1997, cuando estos organismos pertenecían al ámbito del Poder Ejecutivo Nacional.

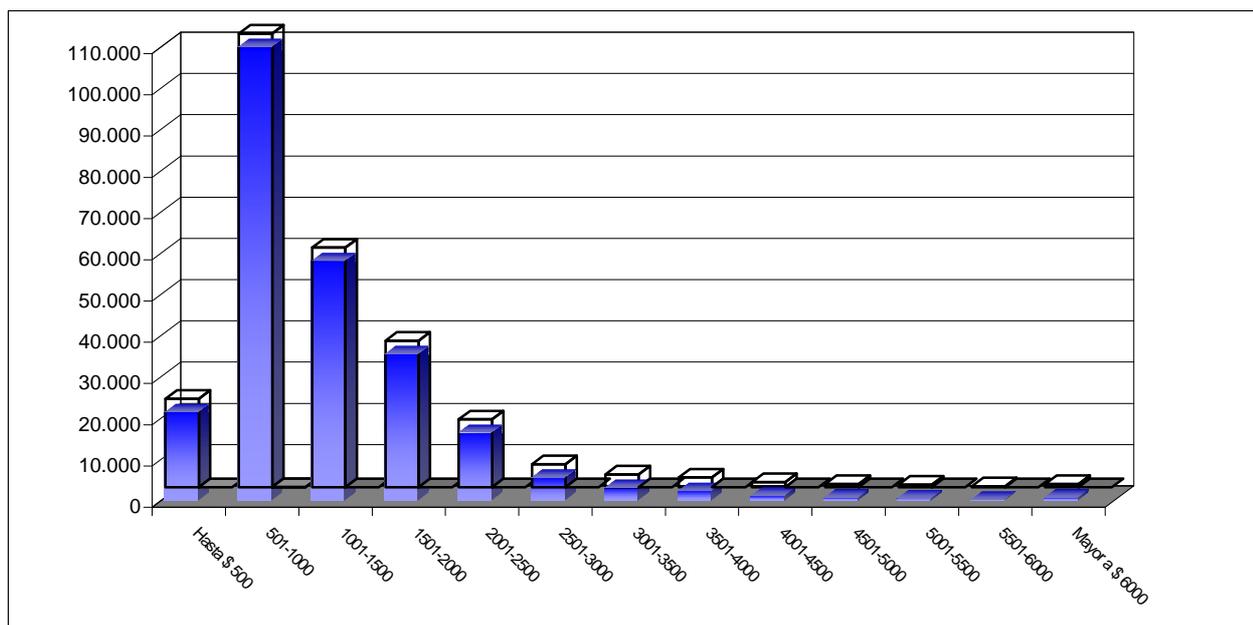
(2) Información incluida hasta marzo de 2002 en el ámbito de la Presidencia de la Nación.

(3) Información incluida hasta agosto de 2002 en el ámbito de la Presidencia de la Nación.

Ver **Aspectos Metodológicos** - capítulo 5, "Ocupación y Salarios - Poder Ejecutivo Nacional"

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION TOTAL
OCTUBRE 2002

Tramos	Cargos Ocupados			Masa Salarial		
	Número	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$ 500	21.449	8,2	8,2	2,6	2,6	389,35
501-1000	116.478	44,3	52,5	27,1	29,8	738,68
1001-1500	58.102	22,1	74,6	22,5	52,3	1.230,33
1501-2000	35.559	13,5	88,1	19,3	71,6	1.717,09
2001-2500	16.452	6,3	94,4	11,4	83,0	2.204,43
2501-3000	5.549	2,1	96,5	4,8	87,8	2.720,80
3001-3500	3.094	1,2	97,7	3,2	90,9	3.242,49
3501-4000	2.369	0,9	98,6	2,8	93,7	3.715,03
4001-4500	1.257	0,5	99,1	1,7	95,4	4.233,95
4501-5000	749	0,3	99,4	1,1	96,5	4.715,30
5001-5500	648	0,2	99,6	1,1	97,6	5.206,34
5501-6000	261	0,1	99,7	0,5	98,0	5.741,31
Mayor a \$ 6000	766	0,3	100,0	2,0	100,0	8.149,29
Total (1)	262.733	100,0		100,0		1.206,93 (2)



NOTAS:

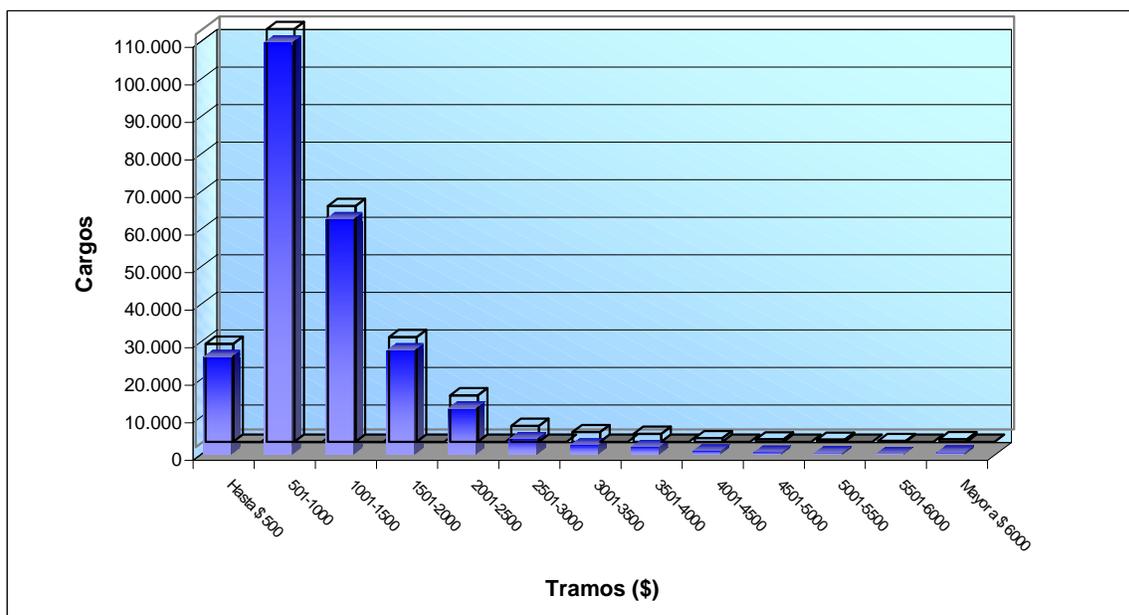
- (1) Incluye la información correspondiente a Otros Entes del Sector Público no Financiero (AFIP, SOR e INCAA), con el objeto de
- (2) Incluye la incorporación de las sumas fijas no remunerativas y no bonificables en el haber mensual del Personal Militar.
- (3) No incluye **2.095 Licencias** sin Goce de Haberes

Ver **Aspectos Metodológicos** - capítulo 5, "Ocupación y Salarios - Poder Ejecutivo Nacional"

Ver trimestres anteriores: **1º Trimestre 2002, 2º Trimestre 2002, 3º Trimestre 2002**

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL
JULIO 2002

Tramos	Cargos Ocupados			Masa Salarial		
	Número	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$ 500	26.124	9,9	9,9	3,4	3,4	383,92
501-1000	121.456	46,2	56,1	30,2	30,2	742,53
1001-1500	62.853	23,9	80,0	26,0	56,3	1.235,56
1501-2000	27.930	10,6	90,7	16,0	72,3	1.705,35
2001-2500	12.414	4,7	95,4	9,2	81,4	2.202,18
2501-3000	4.257	1,6	97,0	3,9	85,3	2.716,40
3001-3500	2.616	1,0	98,0	2,8	88,2	3.245,76
3501-4000	2.123	0,8	98,8	2,6	90,8	3.708,05
4001-4500	990	0,4	99,2	1,4	92,2	4.222,12
4501-5000	658	0,3	99,4	1,0	93,3	4.711,82
5001-5500	562	0,2	99,6	1,0	94,2	5.210,41
5501-6000	239	0,1	99,7	0,5	94,7	5.742,34
Mayor a \$ 6000	721	0,3	100,0	1,9	96,6	8.032,17
Total	262.943	100,0		100,0		1.133,86



NOTAS:

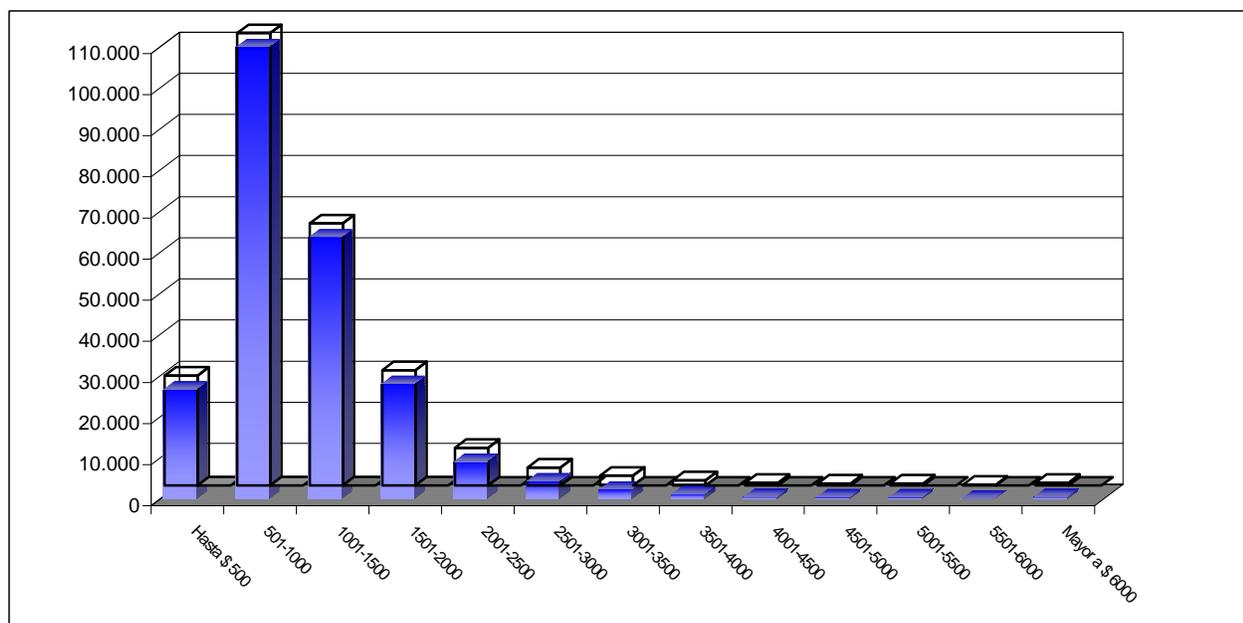
- (1) Este cuadro complementa al publicado en el tercer trimestre de 2002 al incorporar a la distribución de salarios por tramos, la ocupación y la masa salarial de la AFIP Y SOR
- (2) No incluye **Licencias** sin Goce de Haberes

Ver **Aspectos Metodológicos** - capítulo 5, "Ocupación y Salarios - Poder Ejecutivo Nacional"

Ver trimestres anteriores: **1er Trimestre 2002, 2do Trimestre 2002**

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL
ABRIL 2002

Tramos	Cargos Ocupados			Masa Salarial		
	Número	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$ 500	26.706	10,3	10,3	3,5	3,5	378,10
501-1000	120.749	46,6	57,0	31,5	35,0	742,37
1001-1500	63.748	24,6	81,6	27,6	62,6	1.233,86
1501-2000	28.014	10,8	92,4	16,7	79,4	1.702,50
2001-2500	9.156	3,5	95,9	7,1	86,4	2.201,09
2501-3000	4.369	1,7	97,6	4,2	90,6	2.739,12
3001-3500	2.392	0,9	98,5	2,7	93,3	3.218,98
3501-4000	1.257	0,5	99,0	1,6	95,0	3.723,15
4001-4500	663	0,3	99,3	1,0	96,0	4.233,64
4501-5000	513	0,2	99,5	0,8	96,8	4.698,95
5001-5500	480	0,2	99,7	0,9	97,7	5.208,95
5501-6000	200	0,1	99,7	0,4	98,1	5.744,21
Mayor a \$ 6000	670	0,3	100,0	1,9	100,0	8.124,99
Total	258.917	100,0		100,0		1.100,35



NOTAS:

(1) Este cuadro complementa al publicado en el segundo trimestre de 2002 al incorporar a la distribución de salarios por tramos, la ocupación y la masa salarial de la AFIP Y SOR

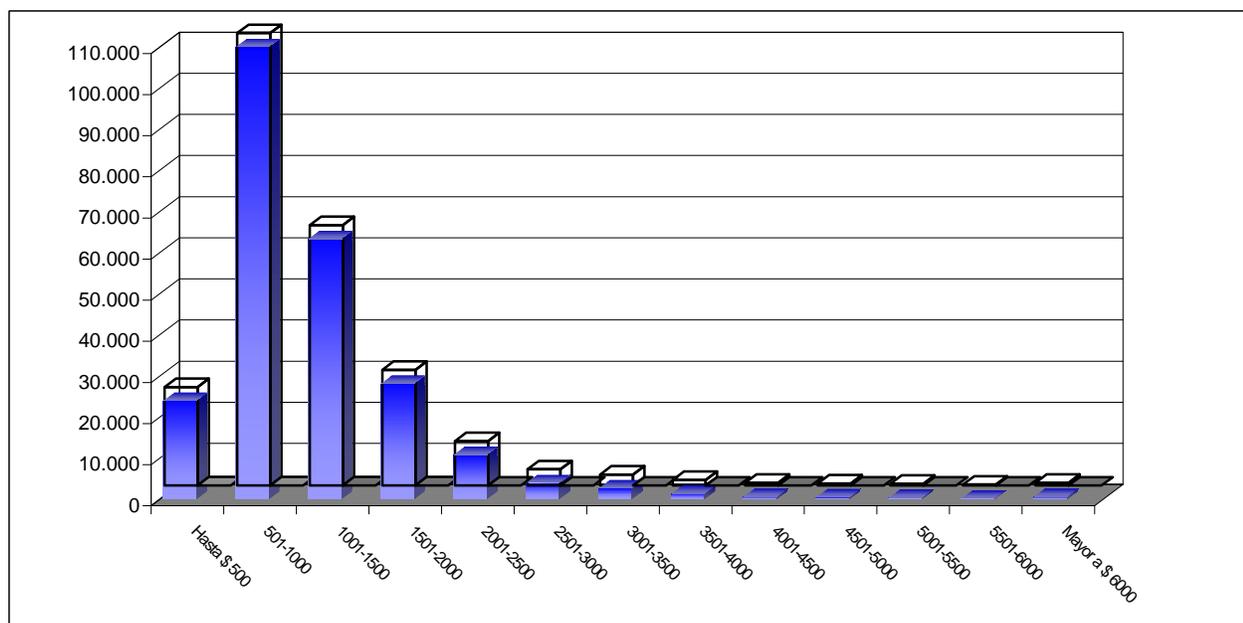
(2) No incluye **Licencias** sin Goce de Haberes

Ver **Aspectos Metodológicos** - capítulo 5, "Ocupación y Salarios - Poder Ejecutivo Nacional"

Ver **1º Trimestre 2002**

PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION EN EL PODER EJECUTIVO NACIONAL
ENERO 2002

Tramos	Cargos Ocupados			Masa Salarial		
	Número	Participación (%)	Acumulado (%)	Participación (%)	Acumulado (%)	Promedio
Hasta \$ 500	23.974	9,3	9,3	3,4	3,4	407,65
501-1000	121.032	47,0	56,3	31,1	34,5	738,89
1001-1500	63.304	24,6	80,8	27,1	61,6	1.234,13
1501-2000	28.101	10,9	91,7	16,7	78,3	1.714,80
2001-2500	10.807	4,2	95,9	8,2	86,6	2.196,76
2501-3000	3.948	1,5	97,5	3,8	90,4	2.760,04
3001-3500	2.675	1,0	98,5	3,0	93,4	3.242,95
3501-4000	1.335	0,5	99,0	1,7	95,1	3.727,68
4001-4500	674	0,3	99,3	1,0	96,1	4.229,32
4501-5000	498	0,2	99,5	0,8	96,9	4.706,43
5001-5500	453	0,2	99,7	0,8	97,7	5.204,86
5501-6000	233	0,1	99,8	0,5	98,2	5.753,18
Mayor a \$ 6000	637	0,2	100,0	1,8	100,0	8.072,00
Total	257.671	100,0		100,0		1.117,08



NOTAS:

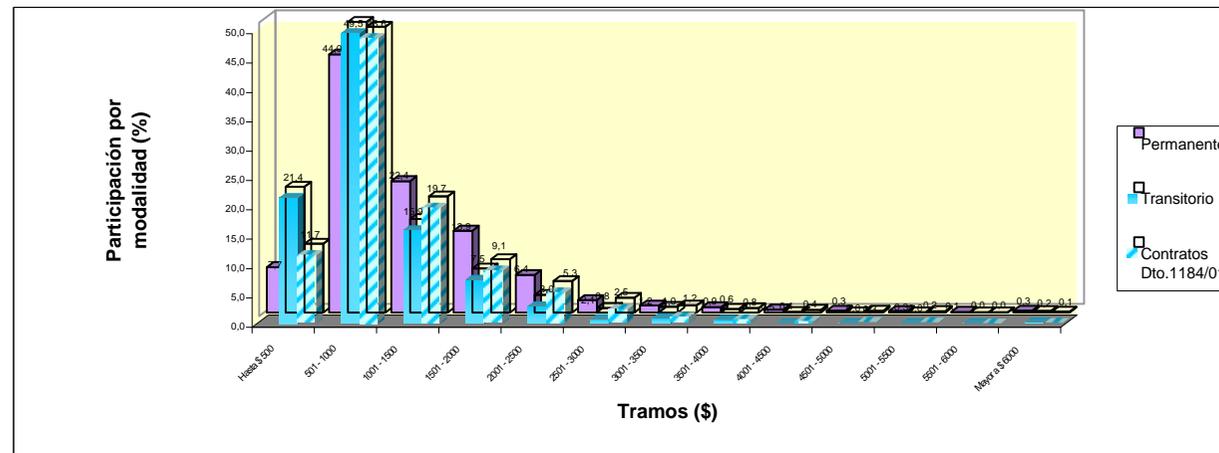
(1) Este cuadro complementa al publicado en el primer trimestre de 2002 al incorporar a la distribución de salarios por tramos, la ocupación y la masa salarial de la AFIP Y SOR

(2) No incluye **Licencias** sin Goce de Haberes

Ver **Aspectos Metodológicos** - capítulo 5, "Ocupación y Salarios - Poder Ejecutivo Nacional"

CUADRO 7. PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - CONSOLIDADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LA OCUPACION CLASIFICADA SEGUN MODALIDAD DE EMPLEO
OCTUBRE 2002

TRAMO	TOTAL EMPLEO	MODALIDAD DE EMPLEO											
		PERMANENTE				TRANSITORIO				PERSONAL CONTRATADO			
		CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACION (%)	ACUMULADO (%)	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACION (%)	ACUMULADO (%)	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO	PARTICIPACION (%)	ACUMULADO (%)
Hasta \$ 500	21.449	18.725	384,83	7,7	7,7	794	400,00	21,4	21,4	1.930	428,77	11,7	11,7
501 - 1000	116.478	106.611	740,74	44,0	51,7	1.834	710,33	49,5	70,89	8.033	717,85	48,6	60,3
1001 - 1500	58.102	54.251	1.230,11	22,4	74,1	590	1.224,58	15,9	86,81	3.261	1234,91	19,7	80,1
1501 - 2000	35.559	33.781	1.716,82	13,9	88,0	277	1.708,02	7,5	94,28	1.501	1724,87	9,1	89,2
2001 - 2500	16.452	15.458	2.200,72	6,4	94,4	111	2.162,69	3,0	97,28	883	2274,48	5,3	94,5
2501 - 3000	5.549	5.112	2.717,78	2,1	96,5	28	2.692,23	0,8	98,03	409	2760,40	2,5	97,0
3001 - 3500	3.094	2.864	3.243,56	1,2	97,6	36	3.280,36	1,0	99,00	194	3219,69	1,2	98,2
3501 - 4000	2.369	2.223	3.715,11	0,9	98,6	22	3.696,13	0,6	99,60	124	3717,00	0,8	98,9
4001 - 4500	1.257	1.183	4.237,92	0,5	99,0	3	4.109,88	0,1	99,68	71	4173,13	0,4	99,4
4501 - 5000	749	704	4.718,66	0,3	99,3	1	4.628,97	0,0	99,70	44	4663,51	0,3	99,6
5001 - 5500	648	611	5.196,42	0,3	99,6	1	5.451,72	0,0	99,73	36	5367,84	0,2	99,8
5501 - 6000	261	256	5.742,10	0,1	99,7	1	5.800,92	0,0	99,76	4	5675,74	0,0	99,9
Mayor a \$ 6000	766	734	8.201,64	0,3	100,0	9	7.562,39	0,2	100,00	23	6708,36	0,1	100,0
TOTAL	262.733	242.513	1.217,95	100,0		3.707	924,49	100,0		16.513	1.108,50	100,0	



NOTAS:

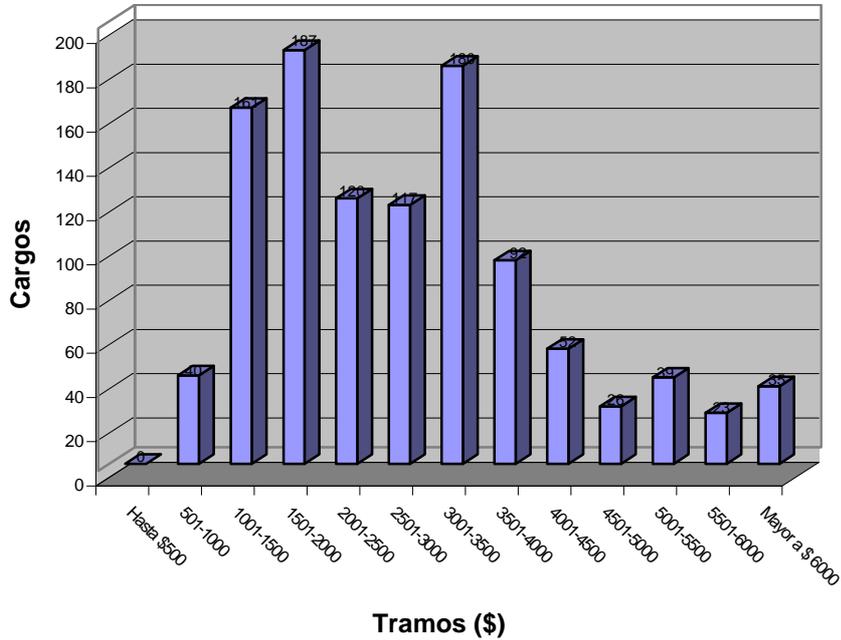
(1) Se incorporan al personal ocupado de los Otros Entes del Sector Público no Financiero (AFIP, SOR e INCAA), con el objeto de homogeneizar la información a nivel de ocupación total.

(2) No incluye 2.095 Licencias sin Goce de Haberes

Ver Aspectos Metodológicos - capítulo 5, "Ocupación y Salarios - Poder Ejecutivo Nacional"

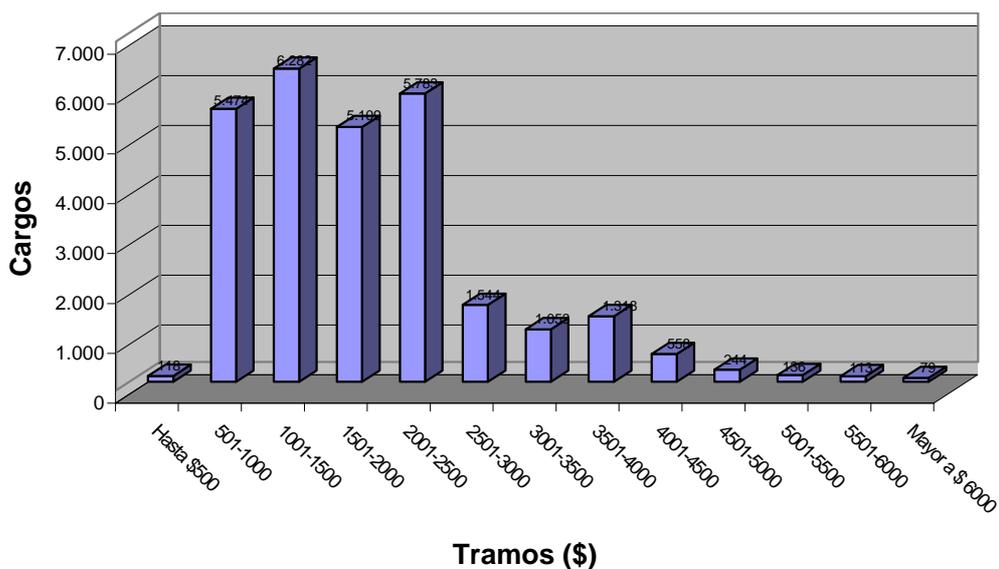
PODER EJECUTIVO NACIONAL - PERSONAL DE ORGANISMOS REGULADORES
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2002

TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$500	-	-
501-1000	40	806,91
1001-1500	161	1.235,78
1501-2000	187	1.680,00
2001-2500	120	2.193,64
2501-3000	117	2.645,58
3001-3500	180	3.246,42
3501-4000	92	3.785,87
4001-4500	52	4.343,39
4501-5000	26	4.671,79
5001-5500	39	5.197,10
5501-6000	23	5.672,27
Mayor a \$ 6000	35	6.844,39
TOTAL	1.072	2.771,31



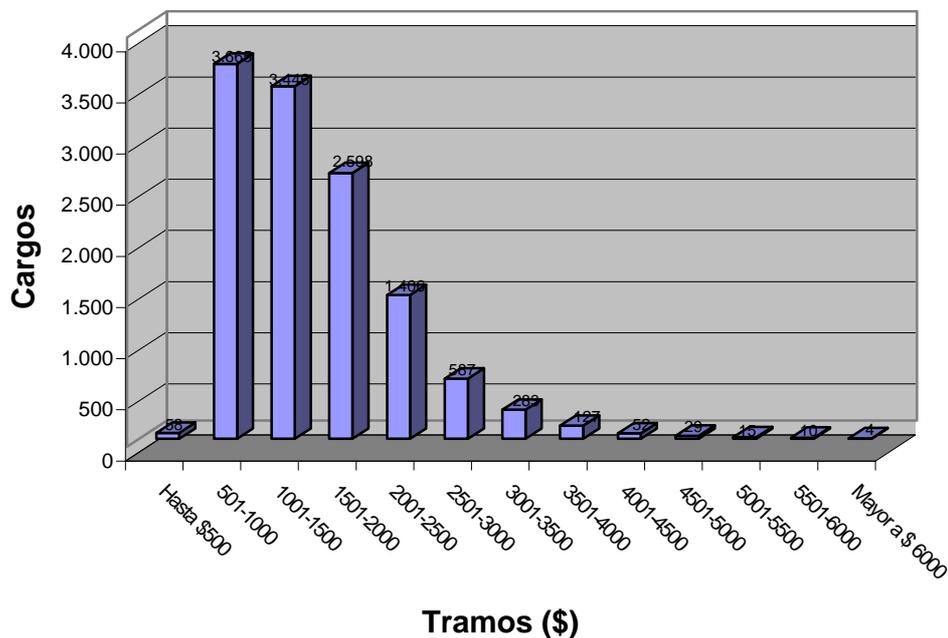
PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO - PERSONAL CONVENCIONADO
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2002

TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$500	118	403,59
501-1000	5.474	778,24
1001-1500	6.282	1.256,22
1501-2000	5.109	1.751,87
2001-2500	5.783	2.218,53
2501-3000	1.544	2.700,20
3001-3500	1.053	3.259,10
3501-4000	1.318	3.717,69
4001-4500	558	4.207,76
4501-5000	244	4.730,29
5001-5500	136	5.223,62
5501-6000	113	5.771,25
Mayor a \$ 6000	79	6.780,39
TOTAL	27.811	1.865,47



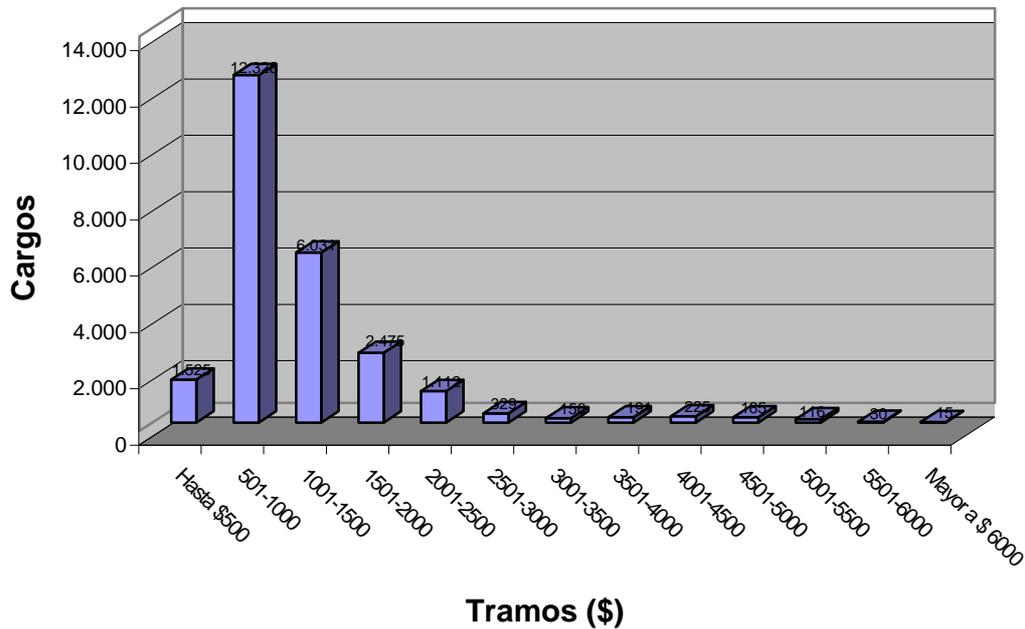
PODER EJECUTIVO NACIONAL - PERSONAL DE ORGANISMOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2002

TRAMO	CARGOS OCUPADOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$500	58	459,33
501-1000	3.665	770,63
1001-1500	3.446	1.235,94
1501-2000	2.598	1.729,35
2001-2500	1.406	2.217,97
2501-3000	587	2.716,65
3001-3500	283	3.218,07
3501-4000	127	3.682,46
4001-4500	52	4.342,28
4501-5000	29	4.724,99
5001-5500	15	5.224,85
5501-6000	10	5.639,63
Mayor a \$ 6000	4	6.428,78
TOTAL	12.280	1.483,53



PODER EJECUTIVO NACIONAL Y OTROS ENTES DEL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO
PERSONAL DEL S.I.N.A.P.A. (DEC. 993/91) - DISTRIBUCION DE LOS SALARIOS POR TRAMOS DE LOS AGENTES OCUPADOS
OCTUBRE 2002

TRAMO	CARGOS	SALARIO PROMEDIO (\$)
Hasta \$500	1.525	419,04
501-1000	12.328	740,50
1001-1500	6.031	1.243,16
1501-2000	2.475	1.688,73
2001-2500	1.112	2.180,20
2501-3000	329	2.721,26
3001-3500	156	3.204,03
3501-4000	191	3.750,26
4001-4500	225	4.248,73
4501-5000	185	4.736,73
5001-5500	116	5.208,49
5501-6000	30	5.724,58
Mayor a \$ 6000	15	6.712,66
TOTAL	24.718	1.160,68



DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO (*)

Datos al 31/12/02

	Miles de u\$s		Miles de \$	
	Saldo Bruto	Saldo Neto (**)	Saldo Bruto	Saldo Neto (**)
TOTAL DEUDA PUBLICA	137.319.779	130.056.402	466.887.247	442.191.766
SUB-TOTAL DEUDA (***)	125.319.145	121.800.691	426.085.092	414.122.349
MEDIANO Y LARGO PLAZO	124.240.483	120.722.029	422.417.641	410.454.898
TITULOS PUBLICOS	65.338.501	64.975.380	222.150.903	220.916.292
- Moneda nacional	4.927.715	4.582.697	16.754.231	15.581.170
- Moneda extranjera	60.410.786	60.392.683	205.396.672	205.335.122
PRESTAMOS	58.901.982	55.746.649	200.266.738	189.538.606
PRESTAMOS GARANTIZADOS	22.796.571	22.796.571	77.508.341	77.508.341
ORGANISMOS INTERNACIONALES	30.358.651	27.203.317	103.219.413	92.491.277
- FMI	14.253.345	14.253.345	48.461.373	48.461.373
- BIRF	7.696.980	5.530.881	26.169.732	18.804.995
- BID	8.379.015	7.395.056	28.488.651	25.143.190
- FONPLATA	24.075	22.712	81.855	77.221
- FIDA	5.236	1.323	17.802	4.498
ORGANISMOS OFICIALES	4.255.565	4.255.566	14.468.921	14.468.925
- Club de París	1.796.258	1.796.259	6.107.277	6.107.281
- Otros bilaterales	2.459.307	2.459.307	8.361.644	8.361.644
BANCA COMERCIAL	1.233.012	1.233.012	4.192.241	4.192.241
OTROS ACREEDORES	258.183	258.183	877.822	877.822
CORTO PLAZO	1.078.662	1.078.662	3.667.451	3.667.451
ANTICIPO - BCRA	1.078.662	1.078.662	3.667.451	3.667.451
ATRASOS (****)	12.000.634	12.000.634	40.802.155	40.802.155
CAPITAL	7.714.546	7.714.546	26.229.456	26.229.456
INTERES	4.286.088	4.286.088	14.572.699	14.572.699
ACTIVOS FINANCIEROS POR BODEN (*****)		-2.856.243		-9.711.226
GARANTIAS DEL BRADY		-888.680		-3.021.512

(*) Solo incluye la suma de \$ 27,4 millones por deudas del ex-Instituto Nacional de Reaseguros (INDER).

(**) Saldos netos de activos financieros (ver cuadro 33).

(***) Saldo de la deuda publica que excluye atrasos.

(****) Importe neto de Certificados de Credito Fiscal (CCF).

(*****) Garantías en proceso de constitución.

**DEUDA DESAGREGADA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL (INCLUYE ATRASOS)
POR INSTRUMENTO Y POR TIPO DE PLAZO**

Datos al 31/12/02

	Miles de u\$s			Miles de \$
	Saldo sin atrasos	Atrasos totales	Saldo con atrasos	Saldo con atrasos
TOTAL DEUDA PUBLICA	125.319.145	12.000.634	137.319.779	466.887.247
MEDIANO Y LARGO PLAZO	124.240.483	12.000.634	136.241.117	463.219.796
TITULOS PUBLICOS	65.338.501	10.290.988	75.629.489	257.140.263
- Moneda nacional	4.927.715	3.442.149	8.369.864	28.457.538
- Moneda extranjera	60.410.786	6.848.839	67.259.625	228.682.725
PRESTAMOS	58.901.982	1.709.646	60.611.628	206.079.533
PRESTAMOS GARANTIZADOS	22.796.571	0	22.796.571	77.508.340
ORGANISMOS INTERNACIONALES	30.358.651	757.827	31.116.478	105.796.025
ORGANISMOS OFICIALES	4.255.565	643.758	4.899.323	16.657.698
- Club de París	1.796.258	387.470	2.183.728	7.424.675
- Otros bilaterales	2.459.307	256.288	2.715.595	9.233.023
BANCA COMERCIAL	1.233.012	284.618	1.517.630	5.159.942
OTROS ACREEDORES	258.183	23.443	281.626	957.528
CORTO PLAZO	1.078.662		1.078.662	3.667.451
ANTICIPO - BCRA	1.078.662		1.078.662	3.667.451

**SERIE DE DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
POR TRIMESTRE Y POR INSTRUMENTO**
AJUSTADOS POR OPERACIONES CON FECHA VALOR

En miles de u\$s - TC del trimestre

INSTRUMENTO	2002			
	SALDO AL 31/03/02	SALDO AL 30/06/02	SALDO AL 30/09/02	SALDO AL 31/12/02
SALDO BRUTO TOTAL (*)	126.677.488	126.988.243	129.632.633	137.319.779
<u>MEDIANO Y LARGO PLAZO</u>	123.720.533	121.190.567	122.043.975	124.240.483
<u>TITULOS PUBLICOS Y LETES</u>	64.777.532	64.323.691	65.171.111	65.338.501
<u>PRESTAMOS</u>	58.943.001	56.866.876	56.872.864	58.901.982
ORGANISMOS INTERNACIONALES	31.935.577	31.701.395	31.065.073	30.358.651
- FMI	13.713.417	14.355.424	14.096.155	14.253.345
- BIRF	9.594.778	8.707.094	8.588.759	7.696.980
- BID	8.594.379	8.606.279	8.349.809	8.379.015
- FONPLATA	27.325	26.539	25.242	24.075
- FIDA	5.678	6.059	5.108	5.236
ORGANISMOS OFICIALES	4.334.778	4.396.622	4.343.061	4.255.565
- Club de París	1.747.296	1.818.122	1.810.754	1.796.258
- Otros bilaterales	2.587.482	2.578.500	2.532.307	2.459.307
BANCA COMERCIAL y PRESTAMOS GARANTIZADOS	22.346.976	20.524.577	21.223.162	24.029.583
OTROS ACREEDORES	325.670	244.282	241.568	258.183
<u>CORTO PLAZO</u>	1.291.828	191.601	186.667	1.078.662
<u>LETES y ANTICIPOS BCRA</u>	1.291.828	191.601	186.667	1.078.662
<u>ATRASOS</u>	1.665.127	5.606.075	7.401.991	12.000.634

FLUJOS Y VARIACIONES
CUARTO TRIMESTRE DE 2002
-En miles de u\$s-

STOCK SIN ATRASOS AL 30-09-2002	122.427.603
Ajuste del saldo original del Boden 2012	-61.018
Ajuste del saldo original del Boden 2007	104.627
Adelantos transitorios del BCRA	186.667
Bono Consolidado del BCRA 2089	235.057
Ajuste de saldos por bonos aplicados al pago de impuestos (CCF)	-226.128
Canje Decreto Nro. 1387/01 - Alta préstamos garantizados	24.223
Canje Decreto Nro. 1387/01 - Bajas de títulos públicos	-18.228
Restitución de bonos - Alta de títulos públicos	113.382
Restitución de bonos - Baja de préstamos garantizados	-64.413
Canje Préstamos garantizados por Boden	-460.695
Otros ajustes	-30.435
AJUSTES AL INICIO	-196.961
STOCK AJUSTADO AL 30-09-2002	122.230.642
Bocones	135.078
Pagares del Gobierno Nacional suscriptos por entidades del SPN	285.560
Adelantos transitorios del BCRA	791.320
Multilaterales	81.290
INCREMENTOS (1)	1.293.248
Multilaterales	453.251
Bonos, letes y otros	48.405
Boden aplicado a la compra de autos	108.751
Canje Boden 2007 por Boden ahorristas	329.807
BAJAS (2)	940.214
a) VARIACIONES DEL PERIODO (1)-(2)	353.034
Tipo de Cambio	4.522.867
Incremento de la deuda por el CER	650.295
Capitalización de bonos y otros préstamos	171.643
Capitalización de Préstamos Garantizados	171.434
b) AJUSTES DE VALUACION	5.516.239
A) SUB-TOTAL VARIACIONES (a+b)	5.869.273
B) Atrasos de interés del período	1.227.501
TOTAL VARIACIONES NETAS DEL PERIODO(A+B)	7.096.774
C) Atrasos de capital del período	2.780.770
STOCK SIN ATRASOS AL 31-12-2002	125.319.145
Atrasos de capital acumulado neto	7.714.546
Atrasos de interés acumulado neto	4.286.088
STOCK CON ATRASOS AL 31-12-2002	137.319.779
Activos financieros	7.263.377
STOCK NETO AL 31-12-2002	130.056.402

VARIACION DE LOS ATRASOS DE CAPITAL E INTERES
CUARTO TRIMESTRE DE 2002
-En miles de u\$s-

	CAPITAL	INTERES	TOTAL
STOCK ATRASOS AL 30-09-2002	5.665.068	3.022.880	8.687.948
Canje de RML	- 689.512	-	- 689.512
Cupones aplicados a impuestos (CCF)	- 498.854	- 97.591	- 596.445
STOCK AJUSTADO DE ATRASOS AL 30-09-2002	4.476.702	2.925.289	7.401.991
Incremento de atrasos del 3er. trim.	2.780.770	1.227.501	4.008.271
Incremento por variación del TC	443.890	134.700	578.590
Incremento de la deuda por el CER	56.038	1.682	57.720
INCREMENTOS	3.280.698	1.363.883	4.644.581
Atrasos pagados de períodos anteriores y cupones ajustados	- 42.854	- 3.084	- 45.938
DISMINUCIONES	- 42.854	- 3.084	- 45.938
TOTAL VARIACIONES NETAS DEL PERIODO	3.237.844	1.360.799	4.598.643
STOCK ATRASOS NETOS AL 31-12-2002	7.714.546	4.286.088	12.000.634

**CAPITAL E INTERES ACUMULADO PENDIENTE DE PAGO
POR INSTRUMENTO**
(En miles de u\$s)

Datos al 31/12/02

	ATRASOS NETO CAPITAL	ATRASOS NETO INTERES	ATRASOS NETO TOTAL
TOTAL DE ATRASOS	7.714.546	4.286.088	12.000.634
<u>TITULOS PUBLICOS</u>	6.231.449	4.059.539	10.290.988
<u>PRESTAMOS</u>	1.483.097	226.549	1.709.646
ORGANISMOS OFICIALES	477.845	165.913	643.758
BANCA COMERCIAL	227.202	57.416	284.618
OTROS	778.050	3.220	781.270

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL (*)
ACTIVOS FINANCIEROS
ACUMULADO DURANTE EL AÑO 2002

- En miles u\$s -

CONCEPTO	CAPITAL	INTERESES	ACUMULADO
<u>I GARANTIAS DEL BRADY</u>	762.691	125.989	888.680
. BONO CUPON CERO DE 30 AÑOS DEL TESORO ESTADOUNIDENSE	690.516	119.514	810.030
. BONO CUPON CERO DEL KREDITANSTALT FUR WIEDERAUFBAU	72.175	6.475	78.650
<u>II TITULOS COLOCADOS</u>	219.011	144.110	363.121
. CON CARGO AL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	74.454	53.624	128.078
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	51.001	36.078	87.079
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	23.453	17.546	40.999
. CON CARGO AL GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES	125.739	90.486	216.225
Bonos de Consolidación en Moneda Nacional 1ra. Serie	87.963	62.225	150.188
Bonos de Consolidación en Dólares 1ra. Serie - Pesificado	37.776	28.261	66.037
. EN CARTERA DE LA TGN	18.818		18.818
Moneda Nacional	715		715
Moneda Extranjera	18.103		18.103
<u>III PRESTAMOS DE ORGANISMOS INTERNACIONALES</u>	3.155.333		3.155.333
. CON CARGO A PROVINCIAS	2.626.444		2.626.444
. FONDO FIDUCIARIO DE ASISTENCIA A ENTIDADES FINANCIERAS	528.889		528.889
<u>IV ACTIVOS FINANCIEROS POR BODEN (**)</u>	2.856.243		2.856.243
TOTAL GENERAL	6.993.278	270.099	7.263.377

(*) Comprende solamente Activos Financieros relacionados con operaciones de crédito público. No incluye títulos públicos en poder del BCRA excedentes del respaldo de la base monetaria.

(**) Garantías en proceso de constitución.

BODEN EMITIDOS Y COLOCADOS
AL 31-12-2002

TC y CER al 31-12-02

DENOMINACION	TASA	VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL COLOCADO EN CIRCULACION MONEDA DE ORIGEN	VALOR ACTUALIZADO EN MILES DE \$	VALOR ACTUALIZADO EN MILES DE U\$S
<u>TOTAL BODEN</u>				48.235.713	14.186.974
<u>COMPENSATORIOS</u>				22.035.916	6.481.152
BODEN 2007 / arp (*)	2 %	2007	2.292.823	3.222.105	947.678
BODEN 2012 / u\$	LIBOR	2012	4.614.574	15.689.552	4.614.574
PAGARE 2007 / arp (*)	2 %	2007	1.089.492	1.531.063	450.313
PAGARE 2012 / u\$	LIBOR	2012	468.587	1.593.196	468.587
<u>COBERTURA</u>				8.120.833	2.388.480
BODEN 2012 / u\$	LIBOR	2012	2.020.634	6.870.157	2.020.634
PAGARE 2012 / u\$	LIBOR	2012	367.846	1.250.676	367.846
<u>AHORRISTAS</u>				18.078.963	5.317.342
BODEN 2005 / u\$	LIBOR	2005	885.315	3.010.071	885.315
BODEN 2007 / arp (*)	2 %	2007	354.735	498.509	146.620
BODEN 2012 / u\$	LIBOR	2012	4.285.407	14.570.383	4.285.407
<u>SALDOS POR SERIE</u>				48.235.713	14.186.974
BODEN 2005 / u\$	LIBOR	2005	885.315	3.010.071	885.315
BODEN 2007 / arp (*)	2 %	2007	2.647.558	3.720.614	1.094.298
BODEN 2012 / u\$	LIBOR	2012	10.920.616	37.130.093	10.920.616
PAGARE 2007 / arp (*)	2 %	2007	1.089.492	1.531.063	450.313
PAGARE 2012 / u\$	LIBOR	2012	836.433	2.843.872	836.433

(*) BODEN ajustable por CER.

TITULOS PUBLICOS Y PRÉSTAMOS GARANTIZADOS EMITIDOS EN MONEDA NACIONAL
AL 31/12/2002

En miles de u\$s

FECHA EMISION	DENOMINACION	TIPO DE TASA	VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL ORIGINAL EN CIRCULACION	VALOR NOMINAL RESIDUAL EN CIRCULACION	VALOR NOMINAL ACTUALIZADO EN CIRCULACION
	<u>TITULOS LOCALES</u>			789.433	711.708	728.890
	<u>BOCONES</u>			215.209	137.484	154.666
01-Ene-00	PRE 5	CAJA DE AHORRO	2010	1.914	1.914	2.170
01-Abr-91	PRO 1	CAJA DE AHORRO	2007	88.259	37.846	53.055
28-Dic-94	PRO 3	CAJA DE AHORRO	2010	1.255	1.002	1.215
15-Ene-99	PRO 5	CAJA DE AHORRO	2007	96.634	69.577	70.959
01-Ene-00	PRO 7	CAJA DE AHORRO	2016	846	846	959
15-Abr-01	PRO 9	CAJA DE AHORRO	2007	26.300	26.300	26.306
	<u>OTROS</u>			574.224	574.224	574.224
	Bono del Tesoro Consolidado 2089			259.254	259.254	259.254
	Pagares suscriptos entidades SPN			314.955	314.955	314.955
	BOCEP			15	15	15
	<u>TITULOS INTERNACIONALES</u>			183.330	183.330	183.330
12-Feb-97	EUROLETRA / \$	11,75%	2007	4.591	4.591	4.591
19-Jun-01	GLOBAL BOND / \$	10,00% - 12,00%	2008	178.739	178.739	178.739
	<u>PRÉSTAMOS GARANTIZADOS</u>			248.621	248.621	251.561
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA RA \$ 02	7%	2005	44.901	44.901	45.359
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRE3 \$	7%	2005	131.385	131.385	132.574
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA RA \$ 07	7%	2010	678	678	695
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA DER. CREDIT \$	7%	2010	302	302	327
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO1 \$	7%	2010	19.234	19.234	19.776
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO9 \$	7%	2010	18.408	18.408	18.575
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO 5 \$	7%	2010	2.611	2.611	2.635
06-Nov-01	PTMO. GAR. CAP. RA \$ 07	7%	2011	13.881	13.881	14.223
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO3 \$	7%	2013	16.810	16.810	16.981
06-Nov-01	PTMO. GAR. TASA FIJA PRO 7 \$	7%	2019	411	411	415
TOTALES				1.221.384	1.143.659	1.163.780

DETALLE DE LOS BONOS Y PRESTAMOS GARANTIZADOS AJUSTABLES POR CER
al 31/12/02

En miles de u\$s

DENOMINACION	TASA	VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL COLOCADO PESIFICADO EN CIRCULACIÓN	VALOR NOMINAL RESIDUAL EN CIRCULACIÓN	VALOR NOMINAL ACTUALIZADO EN CIRCULACION
<u>BODEN - PAGARE</u>			1.544.611	1.544.611	1.544.611
PAGARE - DTO. 905	2,00%	2007	450.313	450.313	450.313
BODEN	2,00%	2007	1.094.298	1.094.298	1.094.298
<u>BONOS y PAGARES PESIFICADOS</u>			2.574.335	2.448.677	2.470.884
<u>BONOS/PAGARÉ</u>			18.082	18.082	18.082
B-P 03 / B+4,05 S1 / PESIFICADO	2,00%	2003	2.749	2.749	2.749
B-P 03 / B+4,05% S2 / PESIFICADO	2,00%	2003	995	995	995
B-P 04 / E+4,35% / PESIFICADO	2,00%	2004	11.990	11.990	11.990
B-P 06 / B+4,50% S3 / PESIFICADO	2,00%	2006	289	289	289
B-P 06 / E+5,80% / PESIFICADO	2,00%	2006	60	60	60
PAGARÉS / PESIFICADO	2,00%	2006	1.999	1.999	1.999
<u>BONTES</u>			1.067.795	1.067.795	1.067.795
BONTE 03 / PESIFICADO	2,00%	2003	338.993	338.993	338.993
BONTE 03 V / PESIFICADO	2,00%	2003	78.214	78.214	78.214
BONTE 04 / PESIFICADO	2,00%	2004	214.196	214.196	214.196
BONTE 05 / PESIFICADO	2,00%	2005	354.740	354.740	354.740
BONTE 06 / PESIFICADO	2,00%	2006	80.776	80.776	80.776
BONTE 27 / PESIFICADO	2,00%	2027	876	876	876
<u>BONOS DE CONSOLIDACIÓN</u>			1.150.857	1.025.221	1.047.341
PRO 2 / PESIFICADO	2,00%	2007	196.977	161.482	161.482
PRO 6 / PESIFICADO	2,00%	2007	344.291	295.092	295.092
PRO 10 / PESIFICADO	2,00%	2007	31.827	31.827	31.827
PRE 8	2,00%	2010	35.850	35.850	36.507
PRO 4 / PESIFICADO	2,00%	2010	394.810	353.868	353.868
PRE 6 / PESIFICADO	2,00%	2010	27.450	27.450	43.538
PRO 12	2,00%	2016	114.047	114.047	116.137
PRO 8 / PESIFICADO	2,00%	2016	5.605	5.605	8.890
<u>OTROS</u>			337.601	337.579	337.667
CCF / PESIFICADO	2,00%	2006	333.871	333.871	333.871
BONHID / PESIFICADO	2,00%	2008	179	157	157
BONO CAP 2020 / PESIFICADO	2,00%	2020	362	362	449
FERROBONOS / PESIFICADO	2,00%	2050	3.190	3.190	3.190
<u>PRESTAMOS GARANTIZADOS</u>			15.507.990	15.507.990	22.545.010
<u>PRESTAMOS TASA FIJA 3,00%</u>			1.709.290	1.709.290	2.443.657
PTMO. GAR. TASA FIJA SPAN	3,00%	2005	9.203	9.203	13.215
PTMO. GAR. TASA VAR. HEXAGON 3	3,00%	2005	134.104	134.104	191.783
PTMO. GAR. TASA VAR. HEXAGON 2	3,00%	2005	120.857	120.857	172.839
PTMO. GAR. TASA VAR. PRE 4	3,00%	2005	48.853	48.853	69.243
PTMO. GAR. TASA VAR. BP B ACT/02	3,00%	2005	4.951	4.951	7.080
PTMO. GAR. TASA VAR. BP B+300/2002	3,00%	2005	28.668	28.668	40.998
PTMO. GAR. TASA VAR. BP E+580/8-02	3,00%	2005	54.739	54.739	78.283
PTMO. GAR. TASA VAR. BP E+580/10-02	3,00%	2005	2.211	2.211	3.162
PTMO. GAR. TASA VAR. BP E+330/2002	3,00%	2005	8.960	8.960	12.813
PTMO. GAR. TASA VAR. BP E+400/2002	3,00%	2005	2.981	2.981	4.263
PTMO. GAR. TASA VAR. BONEX 92	3,00%	2005	6.111	6.111	8.661
PTMO. GAR. TASA VAR. BONTE 02	3,00%	2005	18.077	18.077	25.811
PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 02	3,00%	2005	210.220	210.220	301.244
PTMO. GAR. 2006-7%BP B+580/8-02	3,00%	2006	17.397	17.397	24.981
PTMO. GAR. 2006-7%BP E+330/2002	3,00%	2006	6.788	6.788	9.747
PTMO. GAR. 2006-7%BP E+400/2002	3,00%	2006	7.489	7.489	10.753
PTMO. GAR. TASA VAR. BONTE 03F	3,00%	2006	30.962	30.962	44.279
PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 03	3,00%	2006	255.661	255.661	367.125
PTMO. GAR. TASA VAR. RADAR 1	3,00%	2006	155.395	155.395	222.232
PTMO. GAR. TASA VAR. RADAR 2	3,00%	2006	154.260	154.260	220.608
PTMO. GAR. VTO.2006-7%-BONTE 03F	3,00%	2006	18.381	18.381	26.394
PTMO. GAR. TASA VAR. BONTE 03	3,00%	2006	178.159	178.159	254.787
PTMO. GAR. TASA VAR. FRB	3,00%	2008	234.862	234.862	333.353

DETALLE DE LOS BONOS Y PRESTAMOS GARANTIZADOS AJUSTABLES POR CER
al 31/12/02

En miles de u\$s

DENOMINACION	TASA	VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL COLOCADO PESIFICADO EN CIRCULACIÓN	VALOR NOMINAL RESIDUAL EN CIRCULACIÓN	VALOR NOMINAL ACTUALIZADO EN CIRCULACION
<u>PRÉSTAMOS GARANTIZADOS</u>					
<u>(Continuación)</u>					
PRESTAMOS TASA FIJA 4,00%			6.942.077	6.942.077	9.959.034
PTMO. GAR. TASA VAR. BP E+580 MEGA	4,00%	2005	328.616	328.616	470.710
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 03	4,00%	2006	951	951	1.360
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 03	4,00%	2006	18.864	18.864	27.059
PMO GAR. TASA VAR PRE 6	4,00%	2006	12.649	12.649	18.456
PTMO. GAR. TASA VAR. BP E+435/2004	4,00%	2007	10.378	10.378	14.866
PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 04	4,00%	2007	276.506	276.506	397.694
PTMO. GAR. TASA VAR. BONTE 04	4,00%	2007	110.358	110.358	158.077
PTMO. GAR. TASA FIJA FRAN	4,00%	2008	33.435	33.435	48.089
PTMO. GAR. TASA VAR. FRAN	4,00%	2008	27.653	27.653	39.610
PTMO. GAR. TASA VAR. BONTE 05	4,00%	2008	13.947	13.947	19.977
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 05	4,00%	2008	8.001	8.001	11.507
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 05	4,00%	2008	237	237	339
PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 05	4,00%	2008	285.126	285.126	410.092
PTMO. GAR. TASA VAR. HEXAGON 4	4,00%	2008	205.148	205.148	293.853
PTMO. GAR. TASA VAR. FRN 04	4,00%	2008	2.072	2.072	2.968
PTMO. GAR. 2009-7%BP E+435/2004	4,00%	2009	993	993	1.428
PTMO. GAR. VTO.2009-7%-BP E+580M	4,00%	2009	441.680	441.680	635.260
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 06	4,00%	2009	15.838	15.838	22.780
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 06	4,00%	2009	20	20	28
PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 06	4,00%	2009	154.533	154.533	222.262
PTMO. GAR. TASA VAR. BONO YPF	4,00%	2009	446.187	446.187	639.118
PTMO. GAR. TASA VAR. BONTE 06	4,00%	2009	134.671	134.671	192.902
PTMO. GAR. TASA VAR. RADAR 3	4,00%	2009	162.644	162.644	232.971
PTMO. GAR. TASA VAR. RADAR 4	4,00%	2009	102.812	102.812	147.268
PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 6	4,00%	2010	159.360	159.360	226.234
PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 10	4,00%	2010	6.080	6.080	8.632
PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 2	4,00%	2010	71.354	71.354	101.297
PTMO. GAR. TASA VAR. CELTIC I	4,00%	2010	82.306	82.306	117.895
PTMO. GAR. TASA VAR. CELTIC II	4,00%	2010	122.682	122.682	175.729
PTMO. GAR. TASA VAR. HIDRO.	4,00%	2011	7.907	7.907	11.225
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 08	4,00%	2011	2.117.839	2.117.839	3.046.051
PTMO. GAR. TASA FIJA RA \$ 08	4,00%	2011	134.771	134.771	193.839
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 08	4,00%	2011	1.254.363	1.254.363	1.796.748
PTMO. GAR. TASA VAR PRO 4	4,00%	2013	192.098	192.098	272.711
PRESTAMOS TASA FIJA 5,00%			6.844.832	6.844.832	10.124.786
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 09	5,00%	2012	35.609	35.609	51.298
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 09	5,00%	2012	56.613	56.613	81.222
PTMO. GAR. TASA FIJA GL12	5,00%	2012	164.082	164.082	236.374
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 12	5,00%	2012	26.049	26.049	37.372
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 10	5,00%	2013	17.946	17.946	25.853
PTMO. GAR. TASA VAR. GL10	5,00%	2013	21.736	21.736	31.184
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 15	5,00%	2015	99.021	99.021	142.648
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 15	5,00%	2015	21.745	21.745	31.197
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 17	5,00%	2017	236.425	236.425	340.590
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 17	5,00%	2017	86.545	86.545	124.165
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 18	5,00%	2018	2.050.224	2.050.224	3.048.543
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 18	5,00%	2018	250.789	250.789	371.380
PTMO. GAR. TASA FIJA GL19	5,00%	2019	28.695	28.695	41.338
PTMO. GAR. TASA VAR. PRO 8	5,00%	2019	2.237	2.237	3.289
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 20	5,00%	2020	12.554	12.554	18.085
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 20	5,00%	2020	5.509	5.509	7.904
PTMO. GAR. TASA FIJA BONTE 27	5,00%	2027	17.676	17.676	25.461
PTMO. GAR. TASA VAR. BONTE 27	5,00%	2027	751	751	1.077
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 27	5,00%	2027	126.222	126.222	181.758
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 27	5,00%	2027	50.223	50.223	72.032
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 30	5,00%	2030	27.875	27.875	39.992
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 30	5,00%	2030	18.269	18.269	26.318
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31	5,00%	2031	6.213	6.213	8.950
PTMO. GAR. TASA FIJA GL 31 MEGA	5,00%	2031	3.403.122	3.403.122	5.060.209
PTMO. GAR. TASA VAR. GL 31 MEGA	5,00%	2031	78.701	78.701	116.544
PRESTAMOS TASA FIJA 5,50%			11.791	11.791	17.533
PTMO. GAR. CAP.2011-7% GL08	5,50%	2011	6.719	6.719	10.002
PTMO. GAR. CAP. 2011-7% BONTE06	5,50%	2011	429	429	639
PTMO. GAR. CAP. 2011-7% GL06	5,50%	2011	10	10	15
PTMO. GAR. CAP. 2011-7% BONTE04	5,50%	2011	124	124	185
PTMO. GAR. CAP.2011-7% BONTE 03	5,50%	2011	1.627	1.627	2.423
PTMO. GAR. CAP.2011-7% BONTE05	5,50%	2011	570	570	848
PTMO. GAR. CERT. CAP. B.N.A. 2018	5,50%	2018	2.310	2.310	3.421
TOTALES			19.626.936	19.501.278	26.560.505

TITULOS PUBLICOS EMITIDOS EN MONEDA EXTRANJERA

31-Dic-02

(Tipo de cambio 31/12/2002)

En miles de u\$s

FECHA EMISION	DENOMINACION	TASA	VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL COLOCADO EN CIRCULACION	VALOR NOMINAL RESIDUAL EN CIRCULACION	VALOR NOMINAL ACTUALIZADO EN CIRCULACION
	<u>BONOS BRADY Y GLOBALES</u>			21.535.529	19.803.460	20.224.683
	BONOS BRADY			6.248.429	4.516.360	4.516.360
31-Mar-93	PAR BONDS / u\$s	TASA FIJA	2023	2.259.561	2.259.561	2.259.561
31-Mar-93	PAR BONDS / DEM	5,87%	2023	151.465	151.465	151.465
31-Mar-93	DISCOUNT BONDS / u\$s	LIBOR + 0,8125	2023	800.497	800.497	800.497
31-Mar-93	DISCOUNT BONDS / DEM	LIBOR + 0,8125	2023	150.123	150.123	150.123
31-Mar-93	FLOATING RATE BONDS / u\$s	LIBOR + 0,8125	2005	2.886.782	1.154.713	1.154.713
	GLOBAL BONDS			15.287.100	15.287.100	15.708.323
20-Dic-93	GLOBAL BOND / u\$s	8,375%	2003	1.775.719	1.775.719	1.775.719
09-Oct-96	GLOBAL BOND / u\$s	11,00%	2006	1.174.309	1.174.309	1.174.309
30-Ene-97	GLOBAL BOND / u\$s	11,375%	2017	1.729.793	1.729.793	1.729.793
19-Sep-97	GLOBAL BOND / u\$s	9,75%	2027	620.078	620.078	620.078
04-Dic-98	GLOBAL BOND / u\$s	11,00%	2005	811.935	811.935	811.935
25-Feb-99	GLOBAL BOND / u\$s	12,125%	2019	108.397	108.397	108.397
07-Abr-99	GLOBAL BOND / u\$s	11,75%	2009	1.191.564	1.191.564	1.191.564
15-Oct-99	GLOBAL BOND / Serie E / u\$s	Cupón Cero	2003	233.452	233.452	233.452
15-Oct-99	GLOBAL BOND / Serie F / u\$s	Cupón Cero	2004	213.041	213.041	213.041
03-Feb-00	GLOBAL BOND / u\$s	12,00%	2020	115.560	115.560	115.560
15-Mar-00	GLOBAL BOND / u\$s	11,375%	2010	765.231	765.231	765.231
15-Jun-00	GLOBAL BOND / u\$s	11,75%	2015	622.565	622.565	622.565
21-Jul-00	GLOBAL BOND / u\$s	10,25%	2030	131.693	131.693	131.693
31-Ene-01	GLOBAL BOND / u\$s	12,00%	2031	610	610	610
21-Feb-01	GLOBAL BOND / u\$s	12,375%	2012	454.833	454.833	454.833
19-Jun-01	GLOBAL BOND / u\$s	7,00% - 15,50%	2008	3.164.935	3.164.935	3.164.935
19-Jun-01	GLOBAL BOND / u\$s	12,25%	2018	1.439.268	1.439.268	1.720.262
19-Jun-01	GLOBAL BOND / u\$s	12,00%	2031	734.117	734.117	874.345
	<u>EUROLETRAS y SAMURAI</u>			27.485.951	27.485.951	27.485.951
	EUROLETRA / u\$s			2.237.205	2.237.205	2.237.205
13-Abr-98	EUROLETRA / u\$s	FRAN	2005	309.849	309.849	309.849
01-Mar-99	EUROLETRA / u\$s	8,875%	2029	125.000	125.000	125.000
06-Abr-99	EUROLETRA / u\$s	LIBOR + 5,75%	2004	225.900	225.900	225.900
11-May-01	EUROLETRA / u\$s	BADLAR + 2,98%	2004	510.271	510.271	510.271
11-May-01	EUROLETRA / u\$s	ENCUESTA + 4,95%	2004	1.066.185	1.066.185	1.066.185
	EUROLETRA / YEN			2.367.781	2.367.781	2.367.781
04-Abr-96	EUROLETRA / YEN	7,40%	2006	67.052	67.052	67.052
25-Abr-96	EUROLETRA / YEN	7,40%	2006	67.052	67.052	67.052
15-May-96	EUROLETRA / YEN	7,40%	2006	58.671	58.671	58.671
12-Nov-96	EUROLETRA / YEN	6,00%	2005	419.076	419.076	419.076
27-May-97	EUROLETRA / YEN	4,40%	2004	419.076	419.076	419.076
11-Ago-99	EUROLETRA / YEN	3,50%	2009	150.867	150.867	150.867
17-Dic-99	EUROLETRA - SAMURAI / YEN	5,40%	2003	167.631	167.631	167.631
14-Jun-00	EUROLETRA - SAMURAI / YEN	5,125%	2004	502.892	502.892	502.892
26-Sep-00	EUROLETRA - SAMURAI / YEN	4,85%	2005	515.464	515.464	515.464

TITULOS PUBLICOS EMITIDOS EN MONEDA EXTRANJERA

31-Dic-02

(Tipo de cambio 31/12/2002)

En miles de u\$s

FECHA EMISION	DENOMINACION	TASA	VENCIMIENTO	VALOR NOMINAL COLOCADO EN CIRCULACION	VALOR NOMINAL RESIDUAL EN CIRCULACION	VALOR NOMINAL ACTUALIZADO EN CIRCULACION
	<u>EUROLETRAS</u> <u>(Continuación)</u>					
18-Mar-97	EUROLETRA / ATS EUROLETRA / ATS	7,00%	2004	75.685 75.685	75.685 75.685	75.685 75.685
04-Dic-96	EUROLETRA / CHF EUROLETRA / CHF	7,00%	2003	214.992 214.992	214.992 214.992	214.992 214.992
06-Feb-96	EUROLETRA / DEM EUROLETRA / DEM	10,25%	2003	4.792.363 532.485	4.792.363 532.485	4.792.363 532.485
10-Abr-96	EUROLETRA / DEM	11,25%	2006	532.485	532.485	532.485
20-May-96	EUROLETRA / DEM	11,75%	2011	532.485	532.485	532.485
19-Sep-96	EUROLETRA / DEM	9,00%	2003	199.682	199.682	199.682
19-Sep-96	EUROLETRA / DEM	12,00%	2016	199.682	199.682	199.682
13-Nov-96	EUROLETRA / DEM	11,75%	2026	266.242	266.242	266.242
13-Dic-96	EUROLETRA / DEM	8,50%	2005	532.485	532.485	532.485
18-Mar-97	EUROLETRA / DEM	7,00%	2004	798.727	798.727	798.727
30-Oct-97	EUROLETRA / DEM	8,00%	2009	532.485	532.485	532.485
29-Jul-98	EUROLETRA / DEM	7,875%	2005	399.364	399.364	399.364
19-Nov-98	EUROLETRA / DEM	14,00% - 9,00%	2008	266.242	266.242	266.242
04-Feb-98	EUROLETRA / EURO EUROLETRA / EURO	8,75%	2003	14.667.125 624.870	14.667.125 624.870	14.667.125 624.870
26-Feb-98	EUROLETRA / EURO	11,00% - 8,00%	2008	798.727	798.727	798.727
03-Abr-98	EUROLETRA / EURO (NLG)	10,00% - 8,00%	2008	236.295	236.295	236.295
03-Abr-98	EUROLETRA / EURO (FRF)	10,00% - 8,00%	2008	238.152	238.152	238.152
21-Abr-98	EUROLETRA / EURO	8,125%	2008	781.087	781.087	781.087
28-May-98	EUROLETRA / EURO	Cupón de Monto Fijo	2028	781.087	781.087	781.087
06-Jul-98	EUROLETRA / EURO	8,00% - 8,25% - 9,00%	2010	532.485	532.485	532.485
30-Jul-98	EUROLETRA / EURO	8,50%	2010	520.725	520.725	520.725
26-Feb-99	EUROLETRA / EURO	15,00% - 8,00%	2008	364.507	364.507	364.507
04-Mar-99	EUROLETRA / EURO	9,50%	2004	416.580	416.580	416.580
06-Abr-99	EUROLETRA / EURO	14,00% - 8,00%	2008	260.362	260.362	260.362
26-Abr-99	EUROLETRA / EURO	9,00%	2006	468.652	468.652	468.652
10-May-99	EUROLETRA / EURO	10,50% - 7,00%	2004	416.215	416.215	416.215
26-May-99	EUROLETRA / EURO	9,00%	2009	676.942	676.942	676.942
01-Jul-99	EUROLETRA / EURO	8,5%	2004	676.942	676.942	676.942
22-Jul-99	EUROLETRA / EURO	EURIBOR + 4%	2003	104.145	104.145	104.145
26-Nov-99	EUROLETRA / EURO	9,75%	2003	260.362	260.362	260.362
07-Dic-99	EUROLETRA / EURO	10%	2004	416.580	416.580	416.580
22-Dic-99	EUROLETRA / EURO	EURIBOR + 5,10%	2004	208.290	208.290	208.290
07-Ene-00	EUROLETRA / EURO	10,00%	2005	676.870	676.870	676.870
26-Ene-00	EUROLETRA / EURO	10,25%	2007	781.087	781.087	781.087
04-Abr-00	EUROLETRA / EURO	8,125%	2004	520.725	520.725	520.725
24-May-00	EUROLETRA / EURO	9,00%	2005	781.087	781.087	781.087
20-Jun-00	EUROLETRA / EURO	9,00%	2003	1.041.450	1.041.450	1.041.450
20-Jul-00	EUROLETRA / EURO	9,25%	2004	1.041.450	1.041.450	1.041.450
07-Sep-00	EUROLETRA / EURO	10,00%	2007	520.725	520.725	520.725
22-Feb-01	EUROLETRA / EURO	10,00%	2007	520.725	520.725	520.725
25-Jun-97	EUROLETRA / GBP EUROLETRA / GBP	10,00%	2007	320.461 320.461	320.461 320.461	320.461 320.461
05-Nov-96	EUROLETRA / ITL EUROLETRA / ITL	11,00%	2003	2.810.339 268.932	2.810.339 268.932	2.810.339 268.932
03-Ene-97	EUROLETRA / ITL	10,00%	2007	322.718	322.718	322.718
27-May-97	EUROLETRA / ITL	LIBOR + 1,60%	2004	268.932	268.932	268.932
11-Ago-97	EUROLETRA / ITL	10,00% - 7,625%	2007	403.398	403.398	403.398
21-Oct-97	EUROLETRA / ITL	9,25% - 7,00%	2004	403.398	403.398	403.398
24-Oct-97	EUROLETRA / ITL	9,00% - 7,00%	2004	201.699	201.699	201.699
12-Mar-98	EUROLETRA / ITL	10,375% - 8,00%	2009	403.398	403.398	403.398
08-Jul-98	EUROLETRA / ITL	LIBOR + 2,50%	2005	537.864	537.864	537.864
	<u>BODEN</u>			12.642.365	12.642.365	12.642.365
31-Dic-01	BODEN PAGARE-DTO. 905/02	LIBOR	2012	836.433	836.433	836.433
03-Feb-02	BODEN	LIBOR	2005	885.315	885.315	885.315
31-Dic-01	BODEN	LIBOR	2012	10.920.616	10.920.616	10.920.616
	<u>OTROS BONOS</u>			58.667	57.787	57.787
15-Mar-88	ALTERNATIVE PARTICIPATION INSTRUMENT / u\$s	4,00%	2013	3.962	3.082	3.082
31-Mar-93	BONOS ESPAÑOLES / u\$s	LIBOR + SPREAD	2008	54.705	54.705	54.705
TOTAL GENERAL				61.722.512	59.989.563	60.410.786

**DEUDA BRUTA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
COMPOSICION POR MONEDA**

Moneda	Deuda al 31/12/02	T.C. al 31/12/02	Deuda al 30/09/02	T.C. al 30/09/02
	Millones de U\$S	%	Millones de U\$S	%
1. Dólar Estadounidense	57.583	45,95%	58.861	48,08%
2. Euro	28.754	22,94%	28.423	23,22%
3. Peso Argentino (1)	29.599	23,62%	25.397	20,74%
4. Yen Japonés	6.530	5,21%	6.952	5,68%
5. Libra Esterlina	1.904	1,52%	1.880	1,54%
6. Franco Suizo	886	0,71%	849	0,69%
7. Otras monedas (2)	63	0,05%	66	0,05%
TOTAL DEUDA BRUTA (3)	125.319	100,00%	122.428	100,00%

(1) Incluye obligaciones pesificadas al 3/02/02 y ajustadas por el CER, hasta el 31/12/02

(2) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense y Dinar Kuwaiti.

(3) Excluye atrasos

**DEUDA NETA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
COMPOSICION POR MONEDA**

Moneda	Deuda al 31/12/02	T.C. al 31/12/02	Deuda al 30/09/02	T.C. al 30/09/02
	Millones de U\$S	%	Millones de U\$S	%
1. Dólar Estadounidense	54.886	45,07%	56.180	47,22%
2. Euro	28.624	23,50%	28.297	23,79%
3. Peso Argentino (1)	29.254	24,02%	25.073	21,08%
4. Yen Japonés	6.311	5,18%	6.728	5,66%
5. Libra Esterlina	1.904	1,56%	1.880	1,58%
6. Franco Suizo	759	0,62%	727	0,61%
7. Otras monedas (2)	63	0,05%	66	0,06%
TOTAL	121.801	100,00%	118.951	100,00%
<u>Menos</u>				
Activos financieros por Boden	2.856		4.088	
Garantías del Brady	889		898	
TOTAL DEUDA NETA (3)	118.056		113.965	

(1) Incluye obligaciones pesificadas al 3/02/02 y ajustadas por el CER, hasta el 31/12/02

(2) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense y Dinar Kuwaiti.

(3) Excluye atrasos

DEUDA BRUTA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
COMPOSICION POR TIPO DE TASA

Tipo de Tasa	Deuda al 31/12/02	T.C. al 31/12/02	Deuda al 30/09/02	T.C. al 30/09/02
	Millones de u\$s	%	Millones de u\$s	%
Tasa Fija	75.326	60,11%	72.860	59,51%
Tasa Variable	49.993	39,89%	49.568	40,49%
Libor	26.205	20,91%	27.287	22,29%
FMI	14.253	11,37%	14.096	11,51%
Plazo fijo - Encuesta BCRA (1)	1.475	1,18%	1.461	1,19%
Otras	8.060	6,43%	6.724	5,50%
<i>BID</i>	5.141		5.113	
<i>Tasa Badlar</i>	530		532	
<i>Diversas (2)</i>	2.389		1.079	
TOTAL DEUDA BRUTA (3)	125.319	100,00%	122.428	100,00%

(1) Tasas de interés informada por el BCRA mediante encuesta diaria de interés pasiva para plazos fijos en pesos o en dólares.

(2) Se incluyen los bonos a tasa Euribor, el FRAN, el SPAN y Caja de ahorro.

(3) Excluye atrasos

DEUDA NETA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
COMPOSICION POR TIPO DE TASA

Tipo de Tasa	Deuda al 31/12/02	T.C. al 31/12/02	Deuda al 30/09/02	T.C. al 30/09/02
	Millones de u\$s	%	Millones de U\$S	%
Tasa Fija	75.205	61,74%	72.748	61,16%
Tasa Variable	46.596	38,26%	46.203	38,84%
Libor	23.967	19,68%	25.055	21,06%
FMI	14.253	11,70%	14.096	11,85%
Plazo fijo - Encuesta BCRA (1)	1.238	1,02%	1.461	1,23%
Otras	7.138	5,86%	5.591	4,70%
<i>BID</i>	4.224		4.197	
<i>Tasa Badlar</i>	530		532	
<i>Diversas (2)</i>	2.384		862	
TOTAL	121.801	100,00%	118.951	100,00%
Menos				
Activos financieros por Boden	2.856		4.088	
Garantías del Brady	889		898	
TOTAL DEUDA NETA (3)	118.056		113.965	

(1) Tasas de interés informada por el BCRA mediante encuesta diaria de interés pasiva para plazos fijos en pesos o en dólares.

(2) Se incluyen los bonos a tasa Euribor, el FRAN, el SPAN y Caja de ahorro.

(3) Excluye atrasos

**DEUDA BRUTA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
COMPOSICION POR MONEDA - 2001/2002**

Moneda	Deuda al 31/12/01	T.C. al 31/12/01	Deuda al 31/12/02	T.C. al 31/12/02
	Millones de U\$S	%	Millones de U\$S	%
1. Dólar Estadounidense	103.998	71,99%	57.583	45,95%
2. Euro	26.325	18,22%	28.754	22,94%
3. Peso Argentino (1)	4.668	3,23%	29.599	23,62%
4. Yen Japonés	6.759	4,68%	6.530	5,21%
5. Libra Esterlina	1.842	1,28%	1.904	1,52%
6. Franco Suizo	791	0,55%	886	0,71%
7. Otras monedas (2)	70	0,05%	63	0,05%
TOTAL DEUDA BRUTA (3)	144.453	100,00%	125.319	100,00%

(1) Incluye obligaciones pesificadas al 3/02/02 y ajustadas por el CER, hasta el 31/12/02

(2) Incluye: Corona Danesa, Corona Sueca, Dólar Canadiense y Dinar Kuwaiti.

(3) Excluye atrasos

**DEUDA BRUTA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
COMPOSICION POR TIPO DE TASA 2001/2002**

Tipo de Tasa	Deuda al 31/12/01	T.C. al 31/12/01	Deuda al 31/12/02	T.C. al 31/12/02
	Millones de u\$S	%	Millones de u\$S	%
Tasa Fija	87.019	60,24%	75.326	60,11%
Tasa Variable	57.434	39,76%	49.993	39,89%
Libor	33.237	23,00%	26.205	20,91%
FMI	13.952	9,66%	14.253	11,37%
Plazo fijo - Encuesta BCRA (1)	2.408	1,67%	1.475	1,18%
Otras	7.837	5,43%	8.060	6,43%
<i>BID</i>	4.853		5.141	
<i>Tasa Badlar</i>	813		530	
<i>Diversas (2)</i>	2.171		2.389	
TOTAL DEUDA BRUTA (3)	144.453	100,00%	125.319	100,00%

(1) Tasas de interés informada por el BCRA mediante encuesta diaria de interés pasiva para plazos fijos en pesos o en dólares.

(2) Se incluyen los bonos a tasa Euribor, el FRAN, el SPAN y Caja de ahorro.

(3) Excluye atrasos

PERFIL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL
PERIODO PROYECTADO AÑO 2003

(En Millones de U\$S, Tipo de cambio 31/12/02)

TIPO DE ACREEDOR	2003												TOTAL
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	GENERAL
TITULOS PUBLICOS	659	1.706	582	365	1.253	1.471	619	704	670	577	1.079	2.519	12.204
CAPITAL	343	1.165	255	31	929	1.049	214	516	454	266	852	2.168	8.242
INTERES	316	541	327	334	324	422	405	188	216	311	227	351	3.962
PRESTAMOS	1.945	422	3.588	1.218	660	1.310	1.313	487	3.587	1.206	751	1.509	17.996
CAPITAL	1.865	98	3.443	1.088	391	1.150	1.235	264	3.451	1.101	552	1.370	16.008
INTERES	80	324	145	130	269	160	78	223	136	105	199	139	1.988
ORGANISMOS INTERNACIONALES	1.865	356	3.391	1.031	421	1.146	1.188	402	3.391	1.020	501	1.256	15.968
CAPITAL	1.846	86	3.310	961	260	1.043	1.170	232	3.315	973	405	1.174	14.775
INTERES	19	270	81	70	161	103	18	170	76	47	96	82	1.193
ORGANISMOS OFICIALES	4	8	82	104	173	60	25	27	84	102	189	83	941
CAPITAL	3	1	70	92	113	57	24	21	73	92	133	79	758
INTERES	1	7	12	12	60	3	1	6	11	10	56	4	183
BANCA COMERCIAL	25	7	62	6	14	50	23	7	61	7	13	119	394
CAPITAL	11	6	58	5	13	44	11	6	58	6	12	113	343
INTERES	14	1	4	1	1	6	12	1	3	1	1	6	51
OTROS ACREEDORES	5	5	6	31	6	7	30	5	5	31	2	5	138
CAPITAL	5	5	5	30	5	6	30	5	5	30	2	4	132
INTERES	-	-	1	1	1	1	-	-	-	1	-	1	6
PRESTAMOS GARANTIZADOS	46	46	47	46	46	47	47	46	46	46	46	46	555
CAPITAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
INTERES	46	46	47	46	46	47	47	46	46	46	46	46	555
SUB-TOTAL MEDIANO Y LARGO PLAZO	2.604	2.128	4.170	1.583	1.913	2.781	1.932	1.191	4.257	1.783	1.830	4.028	30.200
CAPITAL	2.208	1.263	3.698	1.119	1.320	2.199	1.449	780	3.905	1.367	1.404	3.538	24.250
INTERES	396	865	472	464	593	582	483	411	352	416	426	490	5.950
ANTICIPO BANCO CENTRAL	-	88	59	59	-	-	-	-	-	34	535	303	1.079
CAPITAL	-	88	59	59	-	-	-	-	-	34	535	303	1.079
INTERES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUB-TOTAL CORTO PLAZO	-	88	59	59	-	-	-	-	-	34	535	303	1.079
CAPITAL	-	88	59	59	-	-	-	-	-	34	535	303	1.079
INTERES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DEUDA PUBLICA (*)	2.604	2.216	4.229	1.642	1.913	2.781	1.932	1.191	4.257	1.817	2.365	4.331	31.279
CAPITAL	2.208	1.351	3.757	1.178	1.320	2.199	1.449	780	3.905	1.401	1.939	3.841	25.329
INTERES	396	865	472	464	593	582	483	411	352	416	426	490	5.950

(*) Excluye atrasos.

PERFIL ANUAL DE VENCIMIENTOS DE CAPITAL E INTERES DE LA DEUDA DEL SECTOR PUBLICO NACIONAL

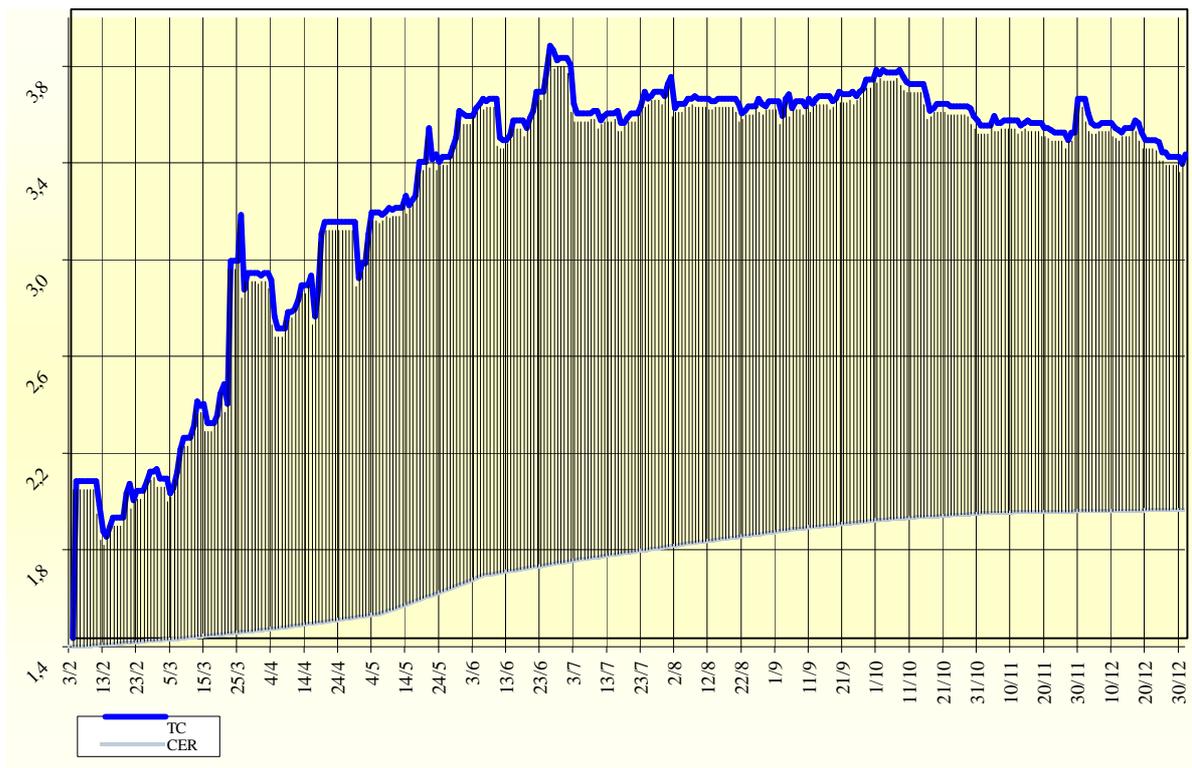
(En millones deUS\$ - Tipo de cambio 31/12/02)

TIPO DE ACREEDOR	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014/89	TOTAL
TITULOS PUBLICOS	12.204	12.502	10.989	9.032	8.194	7.780	6.024	4.596	3.477	2.917	943	18.803	97.461
CAPITAL	8.242	9.004	7.912	5.920	5.733	5.785	4.507	3.355	2.022	1.944	19	10.896	65.339
INTERES	3.962	3.498	3.077	3.112	2.461	1.995	1.517	1.241	1.455	973	924	7.907	32.122
PRESTAMOS	17.996	6.924	5.714	4.826	4.287	4.125	5.903	3.781	3.346	1.651	1.086	16.918	76.557
CAPITAL	16.008	5.538	4.524	3.595	2.990	2.974	4.916	2.964	2.646	1.054	518	11.174	58.901
INTERES	1.988	1.386	1.190	1.231	1.297	1.151	987	817	700	597	568	5.744	17.656
ORGANISMOS INTERNACIONALES	15.968	4.868	2.822	1.782	1.742	1.572	1.322	1.073	826	662	484	1.485	34.606
CAPITAL	14.775	4.231	2.320	1.363	1.395	1.297	1.109	912	702	565	408	1.281	30.358
INTERES	1.193	637	502	419	347	275	213	161	124	97	76	204	4.248
ORGANISMOS OFICIALES	941	1.077	770	610	592	496	71	39	60	47	23	170	4.896
CAPITAL	758	929	660	529	538	470	62	32	54	44	20	159	4.255
INTERES	183	148	110	81	54	26	9	7	6	3	3	11	641
PRESTAMOS GARANTIZADOS	555	574	1.831	2.307	1.843	2.012	4.478	2.646	2.429	937	574	15.192	35.378
CAPITAL	0	16	1.283	1.596	960	1.169	3.719	2.001	1.862	441	86	9.664	22.797
INTERES	555	558	548	711	883	843	759	645	567	496	488	5.528	12.581
BANCA COMERCIAL	394	353	266	105	96	31	24	17	31	5	5	70	1.397
CAPITAL	343	315	240	88	85	25	19	13	28	4	4	69	1.233
INTERES	51	38	26	17	11	6	5	4	3	1	1	1	164
OTROS ACREEDORES	138	52	25	22	14	14	8	6	0	0	0	1	280
CAPITAL	132	47	21	19	12	13	7	6	-	-	-	1	258
INTERES	6	5	4	3	2	1	1	0	0	0	0	0	22
SUB-TOTAL MEDIANO Y LARGO PLAZO	30.200	19.426	16.703	13.858	12.481	11.905	11.927	8.377	6.823	4.568	2.029	35.721	174.018
CAPITAL	24.250	14.542	12.436	9.515	8.723	8.759	9.423	6.319	4.668	2.998	537	22.070	124.240
INTERES	5.950	4.884	4.267	4.343	3.758	3.146	2.504	2.058	2.155	1.570	1.492	13.651	49.778
ANTICIPO BANCO CENTRAL	1.079	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.079
CAPITAL	1.079	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.079
INTERES	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SUB-TOTAL CORTO PLAZO	1.079	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.079
CAPITAL	1.079	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.079
INTERES	-	-	-	-	-	-	-						
TOTAL DEUDA PUBLICA (*)	31.279	19.426	16.703	13.858	12.481	11.905	11.927	8.377	6.823	4.568	2.029	35.721	175.097
CAPITAL	25.329	14.542	12.436	9.515	8.723	8.759	9.423	6.319	4.668	2.998	537	22.070	125.319
INTERES	5.950	4.884	4.267	4.343	3.758	3.146	2.504	2.058	2.155	1.570	1.492	13.651	49.778

(*) Excluye atrasos.

EVOLUCION DEL TC Y EL CER

	Año 2002											
	03-Feb	28-Feb	31-Mar	30-Abr	31-May	30-Jun	31-Jul	31-Ago	30-Sep	31-Oct	30-Nov	31-Dic
TC (Libre)	1,4000	2,1000	2,9000	2,9500	3,5600	3,8000	3,7200	3,6200	3,7500	3,5200	3,6300	3,4000
CER (Pesificado)	1,4000	1,4250	1,4674	1,5231	1,6619	1,7492	1,8139	1,8732	1,9203	1,9498	1,9585	1,9674
Diferencia	0,0000	0,6750	1,4326	1,4269	1,8981	2,0508	1,9061	1,7468	1,8297	1,5702	1,6715	1,4326



**TASA PROMEDIO PONDERADA
POR INSTRUMENTO**

Datos al 31/12/02	En %
TASA PROMEDIO PONDERADO TOTAL	6,02%
TITULOS PUBLICOS	6,78%
Bonos y pagares emitidos en moneda nacional	2,19%
BODEN emitidos en dólares estadounidenses	1,79%
Títulos emitidos en dólares estadounidenses (*)	8,96%
Bonos emitidos en otras monedas	8,21%
PRESTAMOS GARANTIZADOS	4,87%
ORGANISMOS INTERNACIONALES	5,47%
ORGANISMOS OFICIALES	4,78%
BANCA COMERCIAL	5,49%

(*) Excepto Boden.

VIDA PROMEDIO DE LA DEUDA PUBLICA

TIPO DE ACREEDOR	AÑOS
Vida Promedio Títulos Públicos	6,01
Vida Promedio Préstamos	6,21
Vida Promedio Organismos Internacionales	2,26
Vida Promedio Organismos Oficiales	2,94
Vida Promedio Préstamos (Canje)	12,45
Vida Promedio Banca Comercial	2,48
Vida Promedio Otros Acreedores	1,33
Vida Promedio Deuda ^(*)	6,05

^(*) Excluyendo mora de capital e intereses.